

Extensión y Desarrollo Rural

Ponencias, Comunicaciones y Anecdotario



Extensión y Desarrollo Rural: Ponencias, Comunicaciones y Anecdotario



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



Dedicatoria :

*A todos los agricultores
a los que hemos enseñado.

*A todos los agricultores
que nos han enseñado.





Extensión y Desarrollo Rural



Ponencias, Comunicaciones
y Anecdótico

Extensión Agraria y Desarrollo Rural

EDITA

Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

PUBLICA

Secretaría General Técnica. Servicio de Publicaciones y Divulgación

DISEÑO E ILUSTRACIÓN DE PORTADA

Heliodoro Fernández López

Depósito legal: SE 1350-2017

MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

J. de Haro Artes Gráficas, S.L

ecoedición
Sostenibilidad editorial

Reservados todos los derechos reconocidos por la legislación en materia de la propiedad intelectual. Ni la totalidad, ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse en manera alguna por medio ya sea electrónico, químico, óptico, informático, de grabación o de fotocopia sin permiso previo por escrito de la editorial



Índice General

Presentación	9
Prólogo	5
Ponencias:	13
Ponencia I	15
Ponencia II	59
Comunicaciones	71
Anecdotario	87
Nota al lector	88
Anécdotas	91
Reseña fotográfica	141

Presentación

Extensión y Desarrollo Rural



Existe abundante documentación en relación al desarrollo de la agricultura, sus técnicas y prácticas, su estructura económica y social, etc. Sin embargo, ha sido menos difundida a través de las diversas publicaciones, la extraordinaria labor realizada por los profesionales de la Extensión Agraria. Una actividad que se constituyó como el germen o levadura de la agricultura que hoy conocemos.

El ánimo de servir a la comunidad agraria ha sido la característica que fielmente se ha reflejado en cada uno de los trabajadores y trabajadoras de la Extensión Agraria. Una misión cuyo alcance ha ido mucho más allá de la transmisión de información agraria relevante y la propagación de nuevas técnicas de producción. Los extensionistas han actuado sobre las personas y las comunidades rurales, en un proceso educativo de proximidad, participativo y progresivo, para superar barreras y tomar decisiones en el sector primario, es decir, han cambiado a mujeres y hombres, para cambiar nuestra agricultura.

Un proceso en el que los extensionistas capacitaban, orientaban y animaban a la toma de decisiones en un contexto de “aprender haciendo”, “ayudar a ayudarse”, “suscitar interés” o de “pase sin llamar”. Una metodología para el desarrollo agrario y personal, de ida y vuelta, en el que tanto agricultores como extensionistas se han enriquecido mutuamente estrechando un gran vínculo.

Precisamente, este gran activo de los extensionistas es lo que podrá conocer a lo largo de las siguientes páginas, donde a pesar del cambio que ha experimentado el mundo rural, muchos de sus principios siguen vigentes en la actualidad como la preocupación por la formación y la transferencia de conocimiento, la incorporación de jóvenes, el papel de la mujer en la actividad agraria, y el desarrollo comunitario y cooperativo.

Así pues, este libro forma parte de un merecido reconocimiento a la dedicación y a la cercanía de los extensionistas, a su entrega, su vocación y servicio a la comunidad rural.

Rodrigo Sánchez Haro

Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Prólogo

Este libro es el fruto de una idea surgida en el Plantel de Mayores de Extensión Agraria de Sevilla, consistente en organizar un encuentro entre los Agentes de Extensión Agraria jubilados de Andalucía, en el que debatir, junto al sector, la situación de la Extensión Agraria y el Desarrollo Rural actual, así como los nuevos retos de las modernas tecnologías y las transferencias tecnológicas al agricultor.

Pero ¿qué es el Plantel de Mayores de Extensión Agraria? El Plantel, no tiene personalidad jurídica propia, solo está compuesto por un grupo de amigos, funcionarios jubilados (hombres y mujeres), cuyo nexo de unión es el ser Agentes del extinto Servicio de Extensión Agraria, que a pesar de estar jubilados, con su vocación y sus ilusiones intactas, se sienten con fuerzas suficientes para poder seguir contribuyendo a la modernización de la agricultura y de la sociedad rural de nuestro país.

Con el patrimonio del conocimiento de la evolución y los cambios en la agricultura y la sociedad rural, vividos en el desarrollo de su trabajo profesional, surgió que el citado encuentro evolucionase a una JORNADA DE EXTENSION Y DESARROLLO RURAL.

En ella, podría preguntarse si sería posible, en la situación actual, que existiese un Organismo similar al Servicio de Extensión Agraria (SEA), partiendo de la experiencia de que el uso de las nuevas tecnologías, la transmisión del saber y los sistemas pedagógicos de entonces, no son los de ahora, pero sin olvidar que, tanto entonces como ahora, el agricultor es el principal protagonista de su propio desarrollo, y por tanto, del Desarrollo Rural.

En este planteamiento hay que tener en cuenta que la agricultura actual y el mundo rural han cambiado de forma radical, así como, los sistemas de transmisión y difusión del conocimiento agrario, en una España estructurada en Autonomías, integrada en la Unión Europea, en la que han ido apareciendo nuevos actores, nuevos métodos y nuevos medios tecnológicos en la transferencia, pero no se puede olvidar que para afrontar los nuevos retos que se nos plantean hoy día, hay que conocer nuestro inmediato pasado y ver cómo hemos ido evolucionando con los cambios en nuestro País y en la Unión Europea

En este libro se recogen las Ponencias y Comunicaciones de la Jornada de Extensión Agraria y Desarrollo Rural, y una serie de Anécdotas vividas por Agentes Extensión Agraria, miembros del Plantel de Mayores.

En las Ponencias y Comunicaciones se exponen hechos analíticos que explican el contexto en el que se creó el Servicio de Extensión Agraria y sus logros conseguidos, así como, la evolución desde su extinción hasta el Desarrollo Rural actual, y las perspectivas futuras en el siglo XXI.

Las anécdotas dan una idea del contexto social en el que desarrollaban sus trabajos estos esforzados Agentes de Extensión Agraria, muchas veces contadas en tono de humor, pero siempre retratando una realidad de hechos sucedidos en el desempeño de su trabajo. No tienen una intencionalidad política, aunque en algunas se nombren instituciones y personas.

El contenido gráfico, también da cuenta de la realidad social y de resultados obtenidos.

Algunos lectores de este libro se podrán ver reflejados en lo que fue su vida profesional, otros habrán vivido en primera persona aquellas épocas. Esperamos que la lectura del mismo sea de interés y utilidad para las personas con preocupación en el Desarrollo de nuestra Sociedad Rural, nuestra agricultura y en la transmisión del conocimiento y la innovación tecnológica. También para que las nuevas generaciones conozcan qué fue el Servicio de Extensión Agraria, que con su plantilla de Agentes, los agricultores y la población rural fueron capaces de protagonizar una gran transformación agraria y un gran desarrollo rural, cuyos efectos aún perduran.

Creemos que la filosofía de Extensión Agraria en España, como ocurre en otros países adelantados del mundo, seguirá teniendo futuro.

Nuestro mayor agradecimiento a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, pues sin su apoyo no hubiera sido posible que este libro viese la luz. También nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado en él: ponentes, comunicadores y miembros del Plantel de Mayores.

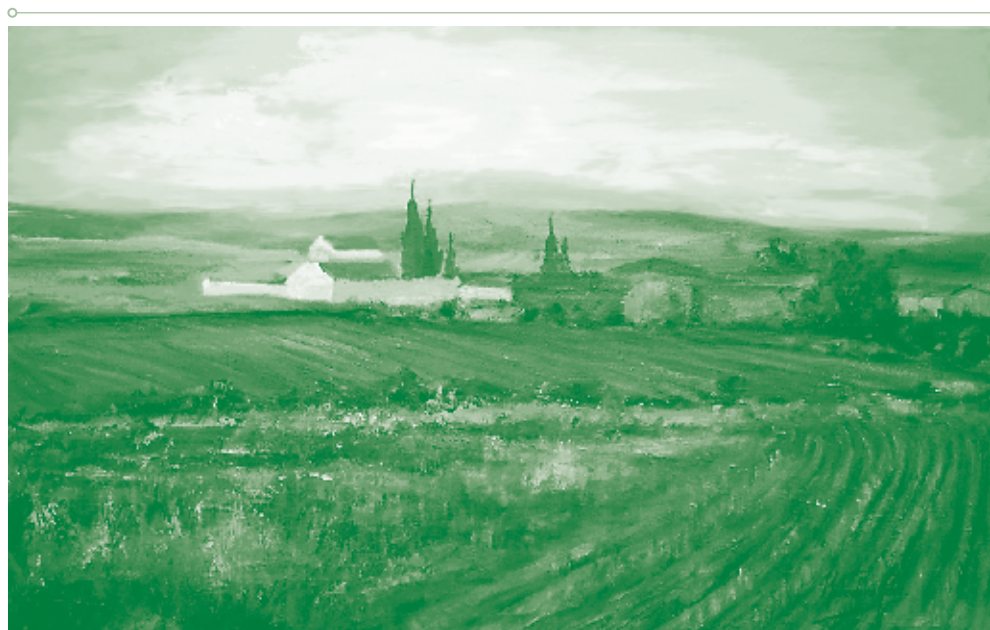
Sevilla, Octubre 2017
La Comisión Organizadora
del Plantel de Mayores de Extensión Agraria

PONENCIAS



Plácido Pérez Gómez (+)

Primer Agente del S.E.A. y
miembro del Plantel
de Mayores, atendiendo a un
agricultor



PONENCIA I

El Servicio de Extensión Agraria en España

Evocación y reconocimiento de una experiencia singular

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Durante la segunda mitad del siglo XX el campo español -esto es, la agricultura y el mundo rural- experimentó una revolución técnica, económica y social como nunca había ocurrido en nuestra historia.

Diversas circunstancias y poderosas fuerzas intervinieron en el proceso, pero, de todas ellas, quiero resaltar en lo que sigue el extraordinario fenómeno de cooperación que se produjo en el periodo 1955-1985 entre la población agraria y rural y un Organismo del Ministerio de Agricultura, modesto en cuanto a medios materiales y capacidad normativa, aunque de una enorme riqueza en ideario, en recursos humanos y en estructura. Me refiero, naturalmente, al Servicio de Extensión Agraria, cuyo mérito principal consistió en servir de palanca para que los agricultores pudieran proyectar todo su potencial en el progreso de su sector, de su medio y, por supuesto, de su propio desarrollo y bienestar.

En justificación de lo anterior, conviene resaltar dos aspectos de gran importancia:

Por una parte, “la agricultura la hacen los agricultores”, quiero decir que es el resultado de millones de decisiones individuales y que de la calidad de las mismas y

de su adecuación a las circunstancias van a depender los resultados que se obtengan; no se trata, por tanto, de una obviedad, sino de un principio inspirador de toda una instrumentación de actuaciones.

Naturalmente, los Poderes Públicos desempeñan un papel fundamental en la aportación de infraestructuras, descubrimientos innovadores, recursos técnicos y económicos de todo tipo, etc., así como en el diseño y desarrollo de las políticas agrarias y rurales que se suponen más adecuadas para el sector y para la nación en su conjunto, pero todo ello viene a constituir el marco de actuación en el cual el papel protagonista recae inevitablemente en los agricultores y en sus comportamientos. Ya de aquí puede deducirse una conclusión troncal: si queremos que la agricultura progrese, ayudémosles a ejercer ese protagonismo con la máxima perfección posible.

Por otra parte, la evolución general de los problemas que afectan al sector agrario y de sus eventuales soluciones viene acelerando continuamente su ritmo. Si hasta hace un siglo o poco más muchas actividades agrarias seguían realizándose prácticamente igual que en tiempos muy remotos, y algunas como en los bíblicos, las últimas generaciones de agricultores se han visto inmersas en una verdadera vorágine de cambios, empezando por la mecanización y los avances tecnológicos y siguiendo por drásticas modificaciones en la economía general y en la sociedad. Consecuencia inmediata de todo ello ha sido una paralela complejidad en la profesión y una extraordinaria dificultad en la toma de decisiones, cuestión sobre la que se sustenta el protagonismo humano al que me he referido en el párrafo anterior.

Parece por tanto clara la necesidad de ayudar a los agricultores en su tarea. Así lo comprendieron desde hace mucho tiempo las mentes más lúcidas, entendiendo que el mejor modo de hacerlo era mediante la difusión, “a nivel de los usuarios” de los conocimientos técnicos que el progreso iba produciendo, es decir, mediante la divulgación agraria. De este modo, ya a mediados del siglo XIX tuvieron lugar las primeras actuaciones de esta naturaleza, normalmente fruto de iniciativas oficiales, de la iglesia, de organizaciones profesionales del propio sector y del incipiente cooperativismo agrario. Alemania, países nórdicos, Gran Bretaña, Australia y Estados Unidos de América figuran entre los pioneros. Algunas de estas iniciativas contemplaban la agricultura en su conjunto, mientras que otras se dirigían a sectores productivos de especial importancia, como la producción forrajera y láctea. Ya iniciado el siglo pasado, se crearon en los países citados las primeras estaciones y granjas experimentales, que contribuían al suministro de contenidos para las incipientes instituciones de divulgación. Un hito en este proceso lo constituye la creación, en 1914, del Servicio de Extensión Agraria de los EE.UU. Fue en el marco del Ministerio de Agricultura y en cooperación con las universidades. La

financiación venía asegurada por los tres niveles administrativos del país: Federal, de los Estados y de las instituciones locales. Este gran Organismo, con el que, además, quedó acuñado el término “Extensión”, sirvió de referencia al nacimiento de servicios oficiales similares en muchos otros países, entre ellos el nuestro, como a continuación se indica:

En septiembre de 1955 y en el marco de los acuerdos España-EE.UU., se crea con carácter experimental el Servicio de Extensión Agraria, que se convertirá en definitivo en 1959, cuando ya contaba con 85 Agencias Comarcales. También es importante señalar que la emulación inicial del Servicio americano, pronto dio paso a una verdadera “recreación” nacional, con plena adaptación a las circunstancias de nuestra agricultura y medio rural y a los acentos propios de nuestras comarcas de trabajo. Al rápido crecimiento del Organismo, hay que unir el temprano reconocimiento de su eficacia en una escala que va desde la propia población agraria hasta las más prestigiosas institucionales internacionales. Así, en el “Informe del Banco Mundial y de la F.A.O. sobre el desarrollo de la agricultura en España”, elaborado a demanda del Gobierno Español en 1965 por una misión interdisciplinaria de catorce expertos pertenecientes a las Organizaciones signatarias, se indica:

“...El Servicio de Extensión Agraria ha crecido a un ritmo rápido y ha desempeñado un papel importante en la mejora de la organización y eficiencia de las operaciones agrícolas...”.

“...De no contarse con un programa intensivo de servicios de extensión, solamente se podrán obtener resultados limitados con otros programas encaminados a la mejora del sector agrícola. Por consiguiente, la misión recomienda que se aumenten considerablemente los presupuestos de operaciones e inversiones del Servicio de Extensión...”.

Con las modificaciones de la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura de 1971, el Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria queda adscrito a la Dirección General de Extensión y Capacitación Agrarias del Ministerio de Agricultura, a la que se asignan, entre otras funciones, las siguientes:

“la dirección, gestión y ejecución de las acciones encaminadas a que los agricultores y sus familias intervengan eficazmente en el necesario desarrollo socioeconómico del sector al que pertenecen, y en concreto:

- El aumento de la capacidad de los agricultores para resolver los problemas relativos a la modernización de sus explotaciones y a la mejora de la agricultura,

- la promoción de los agricultores y de sus familias para una mejor utilización de sus recursos, actuando permanentemente dentro de las comunidades rurales con el fin de mejorar el entorno social de la población agraria,
- la capacitación profesional en el sector agrario y la difusión de nuevos conocimientos y técnicas derivados de las actividades de investigación aplicada que realiza el Ministerio, así como la coordinación en materia de capacitación con otros Departamentos e Instituciones”.
- (Decreto 2684/1971, de 5 de Noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura).

De forma abreviada y a modo de una valoración global, podría decirse que el Servicio de Extensión Agraria realizó contribuciones fundamentales al “salto” experimentado por la agricultura y el medio rural españoles a partir de la década de los 60’, y que estas contribuciones afectaron principalmente a la modernización de las explotaciones, a la cualificación profesional de los agricultores y de sus familias, al incremento de sus rentas y también, en grado no pequeño, a la mejora de sus condiciones de vida.

BASES CONCEPTUALES

No es concebible el desarrollo de un territorio determinado sin una conciencia y una voluntad de progreso por parte de su población, pues el hombre es el elemento fundamental de todo cambio y el destinatario de sus resultados. Este hecho, dentro de un sistema económico de libre empresa, alcanza una especial relevancia en la agricultura porque, a diferencia de otros sectores, los cambios que han de producirse dependen de las decisiones individuales de millones de agricultores.

El hecho de que la calidad de las decisiones esté directamente relacionada con la información de que dispongan quienes las toman, condujo al diseño de sistemas de difusión de aquellas novedades técnicas agrarias ya puestas a punto por las instituciones de investigación y por la propia experiencia de las agriculturas más punteras. Aparentemente, asunto concluido. Pues no; resulta que la cosa es mucho más complicada y que la divulgación de la técnica, por sí misma y con independencia de su justeza, no siempre conduce a una inmediata aplicación. Varias razones pueden explicar este fenómeno:

-Por una parte, el comportamiento de los agricultores obedece a criterios que no tienen por qué coincidir con los del investigador, pues probablemente valorarán más

los conocimientos prácticos y la experiencia que los avances científico-técnicos y las formulaciones teóricas.

- Por otra, está la fuerza de la tradición, el peso de lo que “siempre se ha hecho y está reconocido como bueno”, la preferencia por los modos locales de acción y por lo seguro, sin necesidad de correr aventuras. En definitiva, la certeza de lo conocido.
- Por otra más, cuentan las circunstancias de cada explotación y las de su entorno humano:

La introducción de técnicas más avanzadas o de una nueva orientación productiva puede alterar el sistema de equilibrios ya consolidado y obligar a la realización de más cambios y, quizás, a más inversiones, ello suponiendo que no conduzca a una reestructuración completa de la empresa,

La situación del agricultor (edad, nivel de cualificación, actitudes y otros rasgos de la personalidad) es decisiva.

También la de la familia (papel de la mujer, prioridades en la asignación de rentas familiares, existencia de hijos y vocación profesional de los mismos, etc.)

- Y aún podríamos hacer referencia a las características de la comunidad rural y a las condiciones de vida en el campo, que, con frecuencia, afectan a los anteriores aspectos.

En definitiva, quienes traten de difundir novedades técnicas con ánimo de que sean adoptadas, deberán tener muy en cuenta las actitudes y las circunstancias de la población, y considerar si la divulgación como tal será suficiente o si precisará algo más. Quizás algunos piensen que las eventuales resistencias a los cambios por parte del agricultor, derivan de una posible inseguridad en la aplicación de las informaciones suministradas, y que todo se resolvería proporcionándole un adecuado asesoramiento adicional. Nueva simplificación, pues los mecanismos de la decisión suelen ser más complejos, tanto más cuanto menos evolucionada está la población receptora.

El símil de los vasos comunicantes (uno más lleno que vierte en otro menos lleno, o sea, la investigación y el agricultor), con el que a veces se ha pretendido ilustrar la difusión de información técnica y hasta la transferencia tecnológica, resulta demasiado elemental y, por unas u otras razones, no suele funcionar de forma automática. Y es que los cambios precisan algo más:

- una intervención junto al agricultor ayudándole a analizar su situación y sus problemas,
- a valorar las ventajas y posibles inconvenientes de las acciones que se le proponen,

- a superar las barreras de diversa naturaleza que dificultan su aplicación y, finalmente,
- a ejecutar la solución más favorable, proporcionándole en cada momento la capacitación necesaria.

Todo ello configura un proceso educativo de carácter activo que ha de culminar en la acción y en la consiguiente satisfacción obtenida. Si no hay acción, el proceso resulta incompleto e insuficiente, pues sólo se “aprende” a resolver problemas, resolviéndolos, y a tomar decisiones, tomándolas. Se trata, así, de una educación entendida como instrumento de cambio y motor del desarrollo socioeconómico, que obedece al principio de “cambiar a las personas para que ellas cambien las cosas”.

La modificación de actitudes suele ser la fase más complicada del proceso, pues son fruto de una determinada configuración mental ligada a aspectos muy variados, que será preciso conocer; también será necesario proporcionar la formación técnica que cada cambio requiere. Por todo ello, no es previsible que, en procesos de este tipo, pueda pasarse del cero al infinito, sino que lo aconsejable será partir de los problemas más sentidos por el agricultor (o suscitar este sentimiento) y más abordables (aunque no sean los más importantes), de modo que perciba sus primeros éxitos y alcance la correspondiente satisfacción, a la par que incrementa la confianza en sí mismo y en las soluciones técnicas aplicadas. Todo ello le predispondrá a continuar en el camino.

Y así, vamos caracterizando un poco más este tipo de educación, que no sólo deberá estar basada en realidades sentidas y concluir con la acción y la satisfacción, sino que ha de tener continuidad y progresividad. La magnitud de los problemas que afectan a las familias agrarias suele ser tal que no basta con un determinado cambio, sino que es preciso impulsar una cadena de cambios de envergadura creciente. Desencadenar una “dinámica de cambios” constituye una expresión que suena bien y, en algunos oídos, quizás un tanto rimbombante, pero es que ésa debe ser la aspiración de quienes promueven este modelo educativo.

La situación todavía se hace más compleja cuando el propósito de promover el desarrollo no se limita a aspectos técnicos o económicos de la explotación agraria, sino que se plantea objetivos relacionados con el bienestar de la población, como podrían ser: vías para el incremento de las rentas familiares, desarrollo del cooperativismo, promoción de la mujer y de los jóvenes, mejora de la vivienda y de los equipamientos de los núcleos rurales, incremento de los servicios y oportunidades, creación de empleos, descubrimiento y explotación de nuevos nichos de riqueza, etc. Y en todos estos campos puede y debe participar activamente la población siguiendo el esquema indicado en los párrafos anteriores.

Desde sus primeras épocas, el Servicio de Extensión Agraria optó por el modelo que acabo de describir, un modelo que incluye la divulgación, la difusión técnica, la función asesora y la capacitación, pero que las trasciende, para poner el énfasis en la promoción de acciones de los agricultores, de sus familias y de las comunidades rurales, configurando sobre esta base el ya mencionado sistema educativo, con pleno protagonismo de los afectados. Según lo indicado, no se trata de propiciar la acumulación de conocimientos en quienes no los poseen, sino de animar cambios cualitativos en sus comportamientos y en sus capacidades individuales y colectivas, de modo que tomen conciencia de su realidad, la problematicen y la transformen. En nuestro caso, educar consiste en promover un aprendizaje permanente por el que la población agraria y rural llega a actuar eficazmente sobre los problemas que le afectan y que le es posible abordar, resolviéndolos. Así, la función promotora va a diferenciar a la Extensión Agraria española de otros organismos similares dedicados exclusivamente a la difusión de información, la asistencia técnica y la transferencia tecnológica.

Sobre la base de todo lo anterior, el Servicio de Extensión Agraria queda definido en el Decreto 837/1972, de 23 de Mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de esta Institución como Organismo Autónomo adscrito a la Dirección General de Extensión y Capacitación Agrarias, y al que se le asigna la misión de:

- “Promover y orientar la acción de los agricultores y sus familias para que utilicen sus recursos de la mejor manera posible, actuando permanentemente dentro de las comunidades rurales para desarrollar en ellas cambios favorables de actitud, mejorar su entorno social y difundir los conocimientos y técnicas que puedan contribuir al mejor cumplimiento de esta misión”.

Dicho de otro modo, al Servicio de Extensión Agraria se le encomienda la misión de activar el recurso humano agrario cara al desarrollo.

En el lenguaje coloquial de los extensionistas siempre fueron habituales expresiones como: “enseñar a pescar, no dar el pez”, “aprender haciendo”, “suscitar el interés”, “trabajar con problemas, no con programas”, “ayudar a ayudarse a sí mismos”, “utilizar correctamente los recursos”, “modificar la mentalidad”, etc., lo que pone de manifiesto la identificación del personal con los objetivos de la Institución y la convergencia en las bases y modos de actuación. De todos modos, no puedo olvidar una entrevista televisiva que, en 1965, le hicieron a Don José García Gutiérrez, entonces Director General del Organismo y figura clave de su desarrollo. A la pregunta de si el Agente de Extensión Agraria era un divulgador, un “médico” de las plantas, un misionero rural, un medidor de fincas o un analista de suelos, etc., respondió, aproximadamente:

“El Agente de Extensión es, en realidad, un promotor de prosperidad en el medio rural que impulsa cambios de actitud de los agricultores y de sus familias, les ayuda a descubrir y evaluar sus posibilidades de mejora, anima su acción para llevarlas a la práctica y presta la asistencia técnica y la formación que el proceso requiere”. En realidad, esta “píldora” concentrada encierra las claves de las más avanzadas concepciones del desarrollo agrario y rural. Promoción de acciones y protagonismo de los agricultores fueron siempre los conceptos esenciales, a los que simplemente habría que añadir continuidad y progresión.

Finalmente, quiero señalar que en la literatura al efecto también se señala como función de los servicios de extensión el hacer de puente entre la investigación y los agricultores, llevando a éstos los resultados de aquélla y trasladando a los investigadores los problemas reales detectados en el campo.

PROBLEMAS, RECURSOS Y CONOCIMIENTO

En la lucha permanente del hombre por resolver sus problemas, satisfacer sus necesidades y lograr un mejor nivel económico y de bienestar, los recursos y el conocimiento, activados por un adecuado proceso educativo, constituyen la clave del éxito. Convendrá, no obstante, explicitar algo más los anteriores términos desde la perspectiva de la Extensión Agraria:

Debe entenderse como problema cualquier situación con efectos negativos pero susceptible de ser superada o mejorada por la acción de los afectados. También es problema una posibilidad real no aprovechada en un momento dado, siempre que pudiera reportar algún tipo de beneficio o de satisfacción a los que la aboradasen. A efectos operativos, los problemas deben ser percibidos como tales por quienes los padecen; esto es, deben ser sentidos. Básicamente, los problemas de la población agraria afectan a sus ingresos o a su bienestar, aunque sin descartar otros de carácter más general o diferidos en el tiempo, como pueden ser las condiciones de trabajo, el futuro de la explotación, la elección entre oportunidades o la adopción de decisiones alternativas complejas.

Recursos son los bienes materiales o inmateriales que, a través de la acción del agricultor, generan o pueden generar rendimientos o abrir expectativas. La explotación agraria constituye, evidentemente, el recurso básico, pero también lo son, entre otros:

- la capacidad de trabajo familiar -o los excedentes generados por eventuales incrementos de productividad debidos a ciertos cambios-,

- las políticas agrarias y rurales, así como los organismos públicos encargados de su ejecución (infraestructuras e ingeniería rural, crédito, plantas y semillas, sanidad vegetal, servicios veterinarios, sistemas de cobertura de riesgos, etc.), incluidas las prestaciones procedentes de la Unión Europea,
- los resultados de los centros de investigación,
- las cooperativas y otras formas de agricultura asociativa, tanto las entidades actualmente en funcionamiento como los conceptos en que se fundamentan y que podrían constituir opciones de mejora agraria en determinadas situaciones,
- las organizaciones profesionales agrarias,
- las referencias que aportan las explotaciones agrarias de la zona mejor gestionadas,
- las empresas proveedoras de suministros y servicios para la agricultura,
- los medios de comunicación y de transporte, cada día con más posibilidades,
- los servicios ofertados por las instituciones locales,
- los posibles profesionales de la comunidad rural y determinadas personas con capacidad de liderazgo en la misma, así como las asociaciones de diversos fines establecidas a ese nivel,
- las becas de estudio, las bibliotecas itinerantes rurales, etc.

En un sentido amplio, es recurso todo lo que, adecuadamente utilizado, puede resultar beneficioso al agricultor y a su familia. En realidad, podemos imaginarnos a uno y a otra en un punto donde se entrecruzan numerosas líneas de fuerza -a modo de una malla de opciones-, que es necesario desentrañar y valorar para ver cuáles podrían utilizarse en la solución de sus problemas. Algunos recursos, como la mayor parte de los indicados, son tangibles e inmediatos, y todo consiste en encontrar la mejor forma de aplicarlos, mientras que otros podríamos calificarlos de potenciales o de oportunidad y suelen ser consecuencia de la evolución de la sociedad general -no sólo de la rural- y de sus nuevas demandas; el agroturismo, la creciente atracción que ejerce lo natural y artesanal, la agricultura ecológica o la obtención de sellos de calidad para ciertas producciones podrían ser algunos ejemplos, entre otros muchos.

Desde esta perspectiva, el Servicio de Extensión Agraria también es un recurso, aunque con algunas características especiales. Asimismo lo es -y muy importante- la experiencia y los conocimientos prácticos del agricultor, su voluntad y sus capacidades, tanto las actuales como las que podría desarrollar a través de un proceso educativo activo como el que aquí se propugna. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que las personas constituyen el principal recurso de la agricultura; de ahí el objetivo de Extensión Agraria de “contribuir a su desarrollo para que ellas desarrollen las cosas”.

La expresión “ayudar a que los agricultores activen todos los recursos a su alcance” también tiene pleno sentido, lo mismo que la de “promover el aumento del nivel de vida de la población agraria”, entendido no sólo como incremento del bienestar, sino del nivel desde el cual se vive, es decir, desde el cual se contempla la realidad, se piensa y se actúa. Todo esto conduce a otro de los axiomas básicos de Extensión, como es “ayudar al agricultor a que protagonice su propio desarrollo”. Evidentemente, se trata de aspiraciones ambiciosas, no siempre alcanzables ni alcanzables de forma inmediata, pero de gran significación como principios inspiradores y orientadores de la acción del Servicio junto a los agricultores.

Finalmente, unas líneas dedicadas al Conocimiento como palanca de la población agraria para el desarrollo de la agricultura/medio rural y de su propio bienestar. En primer lugar, conviene dejar claro que no nos referimos aquí a una acumulación de saberes para, cuando llegue el caso, aplicarlos a situaciones concretas, lo que está muy bien en la enseñanza académica, pero no en la de Extensión Agraria, que utiliza las situaciones concretas (problemas) para crear oportunidades de aprendizaje. En segundo lugar, es fundamental resaltar que los “conocimientos” a los que aquí nos referimos incluyen, por supuesto, las materias técnicas, económicas, normativas, etc., válidas para la superación de situaciones desfavorables de los agricultores, pero también, y a no inferior nivel, otra serie de aspectos que no son conocimientos en sentido estricto, sino atributos personales en los que se basan los comportamientos y que resultan decisivos en la adopción de cambios. En concreto, me refiero a:

- Actitudes en favor del progreso y del emprendimiento de los cambios necesarios.
- Confianza en la técnica y en los avances científicos.
- Puesta en valor de los elementos más positivos de la tradición y superación de los retardatarios.
- Superación asimismo de posibles resistencias derivadas del control social, tan característico de los ambientes aislados y menos evolucionados.
- Capacidad de análisis. Ponderación de los factores condicionantes de las situaciones.
- Facilidad en la adopción de decisiones.
- Condiciones favorables a la comunicación y el trabajo en equipo.
- Interés por la información, la innovación y el progreso permanente.
- Percepción para captar los cambios generales de la sociedad y descubrir recursos y oportunidades susceptibles de ser utilizados.
- Proyección del individuo en el marco de la familia y de la comunidad rural, etc.

Estos valores se desarrollan en las acciones protagonizadas por los agricultores y propician las siguientes, es decir, la progresión en los cambios hacia metas más ambiciosas. Logros materiales y educativos estrechamente unidos.

Como resumen de lo anterior, puede indicarse que mientras los conocimientos propiamente dichos se imparten, estas otras cualificaciones propias del crecimiento personal se suscitan. En este proceso de aprendizaje queda reflejada la cooperación entre la población agraria y el extensionista a la que al principio de este documento se alude. Una y otro han de poner en común práctica y técnica, experiencias y perspectivas, acción material y animación del proceso. Así, el Agente de Extensión deberá ayudar a los agricultores, como anteriormente se ha apuntado, a analizar la realidad y a definir sus problemas, a estimular el interés por superarlos, a fijarse metas, a contemplar las posibles vías para alcanzarlas y, finalmente, a ejecutar las acciones pertinentes. Simultáneamente, habrá proporcionado todos los conocimientos y la asistencia que el cambio requería. Se trata de una “asociación” muy productiva, en la que el agricultor, como protagonista, alcanza una satisfacción y avanza en sus capacidades, mientras que el extensionista, siempre en un segundo plano, recibe una impagable compensación y también se enriquece profesionalmente. La meta material así lograda favorece la continuidad de un proceso que ha de comprender muchas otras y de mayor relevancia.

Aunque supere las aspiraciones de esta ponencia, no quiero cerrar el presente capítulo sin aludir al Conocimiento, así con mayúscula, como valor y potencia de cualquier sociedad o sector de la misma. En el caso que nos ocupa, los logros directos, la fuerza competitiva, la capacidad de intervenir en las situaciones presentes y de contribuir al diseño del futuro, son, en enorme medida, fruto del Conocimiento ampliamente entendido y convenientemente aplicado.

A modo de resumen de los apartados anteriores

El Servicio de Extensión Agraria

- nace y se desarrolla como servicio a los agricultores,
- concibe al agricultor como protagonista del progreso agrario; no resuelve sus problemas, le ayuda a resolverlos,
- como consecuencia de lo anterior, trata de elevar la capacidad de acción de los agricultores para un mayor bienestar y la creación de desarrollo,
- basa en la participación el consiguiente proceso educativo,

- adopta la promoción de acciones útiles como característica básica de su actuación,
- en consecuencia, su acción se basa en problemas y no programas,
- une la idea de calidad de vida rural a la de desarrollo agrario,
- extiende el concepto de agricultor al de familia agraria -como unidad de convivencia, intereses y decisiones-, en el marco de la comunidad rural.
- dedica una atención especial a la mujer y a los jóvenes,
- promueve la mejora de las rentas de las familias agrarias a través del desarrollo de la agricultura, pero también, en determinadas situaciones, mediante la obtención de ingresos complementarios derivados de la pluriactividad rural,
- considera la acción colectiva indispensable en el desarrollo agrario y rural.

Breve reseña histórica

En la trayectoria del Servicio de Extensión Agraria pueden diferenciarse varias etapas. La inicial, comprendida entre la creación y los primeros años de la década de los 60', corresponde a su implantación en el medio rural y a un primer desarrollo. La agricultura estaba muy retrasada, con modelos agrarios predominantemente tradicionales, elevado autoabastecimiento, mucha población dedicada al sector (cerca del 50%) y reducido nivel formativo, baja producción y productividad, notables deficiencias en la vivienda y en los equipamientos y servicios sociales de los pueblos. Los primeros Agentes se encontraron, además, con la suspicacia de unas agricultores reacios a los cambios y desconfiados de lo que pudiera venir del mundo exterior, sobre todo con carácter oficial. Todavía con una notable influencia de los EE.UU., la actividad se centró en la divulgación de nuevas técnicas con el fin de lograr incrementos en las cosechas y ganar la confianza de los agricultores.

Para Extensión Agraria fueron los primeros pasos, los primeros problemas resueltos; quizá todavía menores, o aparentemente menores, pero de gran significación. Y es que Extensión Agraria empezaba a convertirse en un activador de procesos de cambio, algunos de los cuales quizá hubieran llegado a producirse por sí solos como consecuencia de la evolución general, pero no otros, porque el paso del tiempo habría convertido algunas situaciones en irreversibles; se habría llegado demasiado tarde. En esta etapa se configuraron unos incipientes Servicios Centrales y un primer embrión de estructura regional.

Con la creación de la Escala de Agentes de Economía Doméstica (1960) y el establecimiento de la línea de formación de jóvenes a través de de los Planteles de

Extensión Agraria (1962), el Organismo amplía su campo de actividad y profundiza en los objetivos de bienestar de la población, además de en los técnico-económicos, cada vez más importantes. En 1962 el Organismo ya cuenta con 228 Agencias Comarcales y se encuentra en plena expansión. Imprime un ritmo acelerado a la creación de estas Unidades básicas, con un promedio de 66 nuevas por año, así como de las correspondientes Agencia de Zona. Estamos claramente en una segunda etapa. El Servicio de Extensión Agraria crece rápidamente a la vez que consolida sus bases conceptuales: integración de los Agentes en el medio y convivencia con los agricultores; trabajo codo a codo con ellos sobre sus problemas, no con programas establecidos; polivalencia del extensionista y apoyo de los expertos; promoción de acciones como base de un proceso educativo de carácter activo; apuesta por esta vía para el desarrollo económico y el bienestar de las personas, etc. El inicio de las actividades de desarrollo comunitario viene a confirmar las orientaciones anteriores, a la vez que completa los cuatro campos que caracterizarán definitivamente el trabajo de Extensión Agraria.

Todo lo anterior corresponde a una etapa en la que la sociedad española experimentó profundos cambios, con la consiguiente repercusión en el mundo rural. La expansión vertiginosa de la economía continuó hasta la mitad de los 70. España había alcanzado en ese momento el puesto 10º entre los países más industrializados, la renta “per cápita” se había multiplicado por 8 y la población activa en la agricultura se había reducido a menos del 20% de la total. Había aumentado la utilización de insumos, la superficie de regadío, los invernaderos y la potencia mecánica por hectárea, con el consiguiente incremento de producción y de productividad. No obstante, España iba dejando de ser el tradicional país agrícola debido al crecimiento más rápido de los sectores industrial y de servicios. Todo ello también supuso exigencias para los agricultores, como fue el paso de las explotaciones a modelos empresariales y el fuerte incremento de las necesidades en tecnología y en financiación. Y también algunos problemas nuevos, como fue el abandono del campo por muchos jóvenes.

El Decreto 837/1972, de 23 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica del Servicio de Extensión Agraria, vino a significar una respuesta del Ministerio de Agricultura a todo lo anterior, correspondiendo también al inicio de una tercera y decisiva etapa del S.E.A. El Organismo había adquirido su completo desarrollo, se había prestigiado ante la población agraria y rural, había enriquecido sus estructuras en todos los niveles con personal polivalente y especializado cada vez mejor formado, había desarrollado originales líneas de trabajo y metodologías, había mejorado sensiblemente sus medios materiales y alcanzado pleno reconocimiento por parte de todos los Organismos del Ministerio de Agricultura y de otras instituciones públicas

y privadas. Además, Extensión Agraria contaba ya con la alta consideración de los Servicios similares de otros países y con un innegable prestigio entre los principales Organizaciones Internacionales relacionadas con la agricultura, como en un apartado posterior se detalla.

Fundamentales habían sido los avances en los estudios de situaciones, en la programación y en la planificación; los soportes bibliográficos y tecnológicos desarrollados; la generalización de la gestión de explotaciones y de los métodos de análisis de grupo como base de una concepción empresarial de las unidades productivas; la atención a las formas de agricultura a tiempo parcial y al aprovechamiento por la población de nuevos recursos (turismo, cooperativas extra-agrarias de trabajo asociado, artesanía, etc.); la labor de formación de los jóvenes y los procesos de instalación de los mismos en la agricultura y en el medio rural; la promoción de la mujer y las acciones en favor del desempeño por la misma de funciones y tareas no tradicionales; el decidido impulso del cooperativismo agrario y de la integración cooperativa como vías imprescindibles del desarrollo, etc. Con todo ello, el Servicio de Extensión Agraria se había convertido en Organismo compacto, dinámico, ágil y perfectamente articulado en todos los niveles de su estructura, es decir, en una poderosa maquinaria conocida y prestigiada. Y, además, sin que ello supusiera la renuncia a ninguno de sus principios o laxitud en su aplicación; por el contrario, seguía vivo lo que coloquialmente conocíamos como “espíritu de Extensión” o “filosofía de Extensión”.

Las primeras transferencias de competencias, personal y medios del Servicio de Extensión Agraria a los entes regionales preautonómicos, en 1980, marcan el final de la etapa anterior y el comienzo de la cuarta y definitiva. Naturalmente, los cambios no se produjeron de la noche a la mañana, pues, por una parte, habían sido muchos y muy intensos los años de funcionamiento como institución nacional, aunque extremadamente regionalizada. Por otra, numerosos mandos intermedios y superiores de los nuevos Organismos creados por las Preautonomías -y posteriormente por las Autonomías- procedían de Extensión Agraria. Pero el proceso de transferencias era irreversible y los cambios en las estructuras y en las directrices regionales cada vez más acusados. Al cabo de un tiempo el proceso de transferencias se había completado y el Servicio de Extensión Agraria quedaba reducido prácticamente a los Servicios Centrales, incluida la Escuela Central de Capacitación Agraria, aunque también con una merma en sus efectivos. La función básica de unos y de otra a partir de ese momento fue la colaboración con los organismos autonómicos receptores de las competencias y recursos del S.E.A., tratando, hasta donde fue posible, de que no se perdieran las funciones que había desempeñado hasta entonces la institución nacional ni el espíritu que las informaba.

Tras completarse las transferencias, el S.E.A. (nacional) incrementó sus relaciones funcionales con los restantes organismos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como con otros Departamentos implicados en el desarrollo rural. También con organizaciones profesionales del sector, con entidades rurales diversas y con las cooperativas y sus organizaciones. Igualmente, se produjo una gran dedicación a las actividades internacionales en materia de Extensión y Capacitación Agraria y de Desarrollo Rural, tanto con países (programas de intercambio técnico y de cooperación para el desarrollo), como con Organizaciones Internacionales (Unión Europea, COPA-COGECA-CEPFAR, OCDE, Consejo de Europa, FAO, BID, CTA, OEA, etc.).

En cuanto a las actividades realizadas con los Organismos de Extensión autonómicos, pueden citarse:

- Funcionamiento de la Junta Coordinadora de Extensión Agraria, órgano institucional presidido por el Director General del SEA y constituido por los correspondientes Directores Generales “autonómicos”. En este punto es un deber de conciencia hacer una mención de admiración y gratitud a Don Jesús Álvarez González, Subdirector General de Promoción del Servicio de Extensión Agraria, fallecido en Octubre de 2002, que, con su enorme tesón y saberes realizó una labor impagable en la citada Junta Coordinadora cara al mantenimiento, en el mayor grado posible, de los mejores valores de la Extensión Agraria y asesorando lealmente a las nuevas autoridades regionales.
- Cursos y actividades de perfeccionamiento para el personal de los Organismos de Extensión Agraria “autonómicos”, organizados a nivel nacional.
- Curso de Diplomados en Extensión Agraria, a modo de un “máster” para titulados con interés de orientar su actividad profesional por esta vía.
- Desarrollo de proyectos de Extensión de ámbito interregional, frecuentemente en materia de cooperativismo agrario y de instalación de jóvenes en la agricultura.
- Seminarios y jornadas de coordinación técnica con Agentes Especializados y Técnicos.
- Jornadas de Cooperativismo Agrario, de ámbito nacional (Madrid, Mayo 1985).
- Jornadas Técnicas sobre Extensión Agraria en el ámbito Internacional, dirigidas a responsables y técnicos de los servicios “autonómicos”. Fueron ponentes altos responsables de los organismos de Extensión Agraria de EE.UU. de América, Reino Unido, Francia, R.F. de Alemania, Países Bajos, Portugal e Israel. (Madrid, Noviembre de 1988).

- Organización en España de la “Jornadas sobre la mujer y la familia agraria en el desarrollo rural”, de la F.A.O., con participación de expertos internacionales y numerosas Agentes de Economía Doméstica. Santa Coloma de Farnés, Octubre de 1986.
- Ejercicio de funciones no transferidas de Capacitación Agraria.
- Distribución territorial de recursos para el fomento de programas de Extensión Agraria, así como seguimiento de acciones y resultados.
- Gestión de reembolsos, en su caso, de los fondos de la CEE.
- Gestión completa de los recursos para algunas líneas de trabajo no transferidas (programas de agricultores jóvenes, ATRIA, contratación de gerentes por las cooperativas, etc).
- Organización y financiación de programas internacionales oficiales de intercambio técnico agrario gestionados por el S.E.A..
- Elaboración de programas formativos en países europeos, destinados a extensionistas, jóvenes, agricultores, técnicos y rectores de cooperativas, etc., a demanda de las Comunidades Autónomas o de las entidades agrarias interesadas. Duración más frecuente de las estancias: entre 5 y 10 días.
- Servicios de recuperación de documentación técnica, de publicaciones y de medios visuales (películas y vídeos fundamentalmente).
- Servicios y asistencia técnica en materia de Informática.
- Asistencia técnica especializada (agraria y metodológica) a demanda.
- Difusión de normativa de la CEE.

Con fecha 1 de febrero de 1992, el Servicio de Extensión Agraria fue suprimido, integrándose su personal y los medios de que aún disponía en el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, IRYDA.

Estructura y organización

El Servicio de Extensión Agraria desarrolló sus funciones a través de las siguientes Unidades: Agencia Comarcal, Agencia de Zona, Centro Regional y Servicios Centrales.

AGENCIA COMARCAL

Era el órgano de acción directa con los agricultores y, por tanto, la Unidad más importante y representativa. Llegaron a funcionar 759, extendidas por todo el territorio nacional, peninsular e insular, a excepción de Navarra, que disponía de una institución propia de apoyo a los agricultores en el marco de su Diputación Foral. El crecimiento del número de Agencias Comarcales refleja el propio desarrollo del Servicio de Extensión Agraria, como se indica a continuación:

Años	Nº de Agencias Comarcales
1956	20
1959	85
1961	135
1963	228
1967	500
1969	615
1971	755
1978	759

La territorialidad fue una de las características básicas en la organización de Extensión Agraria. La comarca, espacio asignado a la actuación de cada Agencia, era un área de características naturales y socioeconómicas razonablemente homogéneas, siendo su dimensión variable, aunque no demasiado extensa para hacer posible una estrecha relación entre los Agentes y la población. Por término medio, el número de familias agrarias de cada comarca estaba en torno a las 3.000. Se trataba de que, salvo situaciones excepcionales, cualquier agricultor dispusiera de una Agencia Comarcal a una distancia inferior a 30 Km desde su lugar de residencia.

En cuanto a personal, la dotación tipo de una Agencia Comarcal era de dos Agentes de Extensión Agraria (ambos polivalentes), uno de los cuales ejercía la Jefatura de la Unidad, una Agente de Economía Doméstica y un Auxiliar Administrativo. Algunas Agencias llegaron a contar con un Monitor de prácticas. Este equipo humano residía en la localidad-cabecera de comarca donde radicaba la Agencia.

Como órgano de acción directa en materia de promoción, divulgación, asistencia técnica y capacitación, la Agencia Comarcal no era un simple consultorio al que

acudían los agricultores, aunque siempre la tenían a su disposición. Los Agentes se desplazaban por todas las localidades de la comarca y contactaban con ellos, con las amas de casa y con los jóvenes, sea en las explotaciones, en los hogares o en los centros habituales de reunión, y lo hacían tanto individualmente como en grupos. Por otra parte, los Agentes no limitaban su actividad a un horario determinado. En régimen de dedicación exclusiva, estaban donde eran necesarios y a las horas más favorables para la población, durante el día o en la noche. Este esfuerzo de proximidad y entrega, ha sido una de las características externas más definitorias del SEA. A la puerta de todas las Agencias Comarcales aparecía un cartelito bien significativo, "Pase sin llamar", como signo de disponibilidad y actitud de servicio, que los agricultores sabían valorar. La Agencia no dictaba normas ni imponía multas; simplemente, ayudaba.

Como datos ilustrativos de la intensa actividad de las Agencias Comarcales, se puede indicar que, sólo en el trienio 1977-1979, resolvieron 4.059.654 consultas, realizaron 1.513.105 visitas a explotaciones y hogares, celebraron 465.103 reuniones con una asistencia de 6.425.906 personas (agricultores, amas de casa y jóvenes), llevaron a cabo 78.446 demostraciones prácticas y desarrollaron 7.739 cursos breves en los que participaron 176.714 personas. Se distribuyeron cerca de 15 millones de publicaciones y se recorrieron más de 25 millones de kilómetros.

AGENCIA DE ZONA (posteriormente AGENCIA PROVINCIAL)

Las Agencias de Zona o Provinciales dependían orgánicamente del Director Regional del Organismo (Regidor de Actividades) y tenían a su cargo las Agencias Comarcales de la provincia. Al frente de la Agencia Provincial se hallaban uno o dos Supervisores, de modo que a cada uno correspondieran entre 8 y 12 Agencias Comarcales. En 1980 existían 49 Agencias Provinciales con un total de 80 Supervisores.

La misión general del Supervisor era orientar, estimular, coordinar y supervisar el trabajo de las Agencias Comarcales de su demarcación, con las siguientes tareas concretas:

- Cuidar de que las acciones de Extensión Agraria correspondieran a la realidad socioeconómica de las comarcas y a los fines de la Institución.
- Ocuparse de la formación continua de los Agentes Comarcales en metodología y técnicas de Extensión Agraria, y participar en la organización de actividades de perfeccionamiento sobre las mismas.

- Detectar las necesidades formativas de los Agentes polivalentes en las diversas materias técnicas, económicas, legislativas, etc. que afectaban a su trabajo, propiciando su superación.
- Asegurar y coordinar el apoyo técnico a las Agencias Comarcales por parte de los diversos especialistas y expertos del Organismo a nivel regional y nacional.
- Coordinar las actuaciones de las Agencias Comarcales de su demarcación en posibles actuaciones de ámbito superior a la comarca.
- Evaluar la labor del personal de las Agencias Comarcales y realizar el seguimiento de sus actuaciones y resultados a través de los correspondientes informes y datos estadísticos.
- Participar en el establecimiento de planes y orientaciones de ámbito regional -en buena medida, con propuestas provenientes de las Agencias Comarcales- y transmitir a éstas las orientaciones derivadas de la Dirección Regional o Nacional.
- Representar al S.E.A. en la Comisión Coordinadora Agraria de la provincia (de la que formaban parte todas las instituciones del Ministerio de Agricultura con presencia a ese nivel). También en las relaciones con los Gobiernos Civiles y las Diputaciones Provinciales.

Además del Supervisor o Supervisores, la Agencia Provincial contaba con un pequeño equipo administrativo y, eventualmente, con algún Técnico, Agente Especializado o Monitor.

Como mando intermedio, el Supervisor jugaba un papel esencial en la dinamización del trabajo de las Agencias Comarcales y en el mantenimiento de la pureza práctica de la Extensión Agraria, así como en la mejor gestión de los recursos humanos.

CENTRO REGIONAL

Era la Unidad directiva del S.E.A. a nivel Regional. La Jefatura correspondía al Regidor de Actividades. En 1980 existían 11 Centros Regionales, uno por cada Región Agraria de acuerdo con división establecida por el Ministerio de Agricultura de la época. En los Centros Regionales trabajaban en el año indicado cerca de 425 Técnicos Superiores y Agentes Especializados y 57 Administrativos.

Además de la función directiva, el Centro Regional realizaba las de coordinación regional, apoyo técnico a la Agencias, seguimiento de actividades y control financiero. El Regidor de Actividades formaba parte del equipo asesor de la Dirección General

para las decisiones sobre el Organismo, así como de la Junta de Personal, órgano responsable a nivel nacional de la gestión de los recursos humanos.

El equipo técnico de apoyo contaba con expertos en distintas disciplinas agrarias (Horticultura, Fruticultura, Otros cultivos, Regadíos, Forrajeras, Ganadería, Plagas y Enfermedades, etc.), de acuerdo con las características de la correspondiente región agraria. También en especialidades de Capacitación-Extensión y Desarrollo (gestión de explotaciones, formación de agricultores jóvenes, cooperación y agricultura de grupo, comercialización, promoción familiar y social, metodología de trabajo, comunicación, medios didácticos y publicaciones, etc. Asimismo, en ciertas disciplinas básicas (Economía, Sociología, Derecho, etc.). La mayoría de estos expertos tenían su base en los Centros Regionales, mientras que algunos estaban destacados en Centros de Investigación, en Escuelas de Capacitación Agraria y, en menor medida, en las Agencias Provinciales. En cualquier caso, su función era prestar apoyo especializado a las Agencias Comarcales en la elaboración y ejecución de sus planes de trabajo, así como organizar actividades de formación y perfeccionamiento para los Agentes de la Región.

Conviene señalar en todo caso que la mayoría de los Agentes polivalentes, después de años de trabajo en las comarcas, terminaban siendo verdaderos especialistas en las producciones principales de las mismas.

Los Centros Regionales mantenían estrechas conexiones con todos los Organismos de Ministerio de Agricultura que operaban a nivel regional, con los centros de Investigación y hasta con unidades regionales de otros ministerios (Trabajo, Obras Públicas, Turismo, etc).

SERVICIOS CENTRALES

Bajo la Jefatura del Director General de Extensión y Capacitación Agrarias (posteriormente de Investigación y Capacitación Agrarias) y Director del Servicio de Extensión Agraria, los Servicios Centrales realizaban funciones de dirección, administración, desarrollo del Organismo, apertura de nuevos campos de actividad (Agricultura de Grupo, Agroturismo, Cooperativismo extra-agrario, acciones comunitarias para el equipamiento de núcleos rurales con financiación de Planes Provinciales, Relaciones Internacionales, etc.), desarrollo de nuevas líneas y fórmulas de trabajo (Planteles de Extensión Agraria, grupos SEGEs, Desarrollo Comunitario, campos de ensayo-experimentación agraria, incorporación de jóvenes a la explotación, formación de gerentes de cooperativas, etc.), apoyo técnico y seguimiento de

programas, coordinación, planes de formación y especialización de personal, gestión de recursos humanos (fundamentalmente, a través de la Junta de personal), relaciones institucionales a nivel nacional e internacional, etc.

La Junta de Personal bien merece un comentario específico. Compuesta por el Director General, algunos miembros de la Dirección y los Regidores de Actividades, era el órgano máximo de la gestión de personal, el más valioso recurso de Organismo. En ella se analizaban las situaciones de todos y cada uno de los miembros del Servicio, así como de su evolución profesional y de sus oportunidades de promoción. Se valoraban méritos y se asignaban los puestos de trabajo previamente convocados, además de debatirse cualquier situación personal que pudiera considerarse particularmente delicada. También se decidían en ese marco las orientaciones generales en cuanto a la formación y el perfeccionamiento en servicio del personal. Como cualquier organización humana, la Junta de Personal del S.E.A. podría cometer errores, pero el esfuerzo por acertar, la precisión en los criterios, la defensa de su aplicación en debate abierto, las sesiones de trabajo sin límite horario y la adopción final de decisiones colegiadas, convertían a la Junta de Personal en un órgano fundamental para el desarrollo del Organismo y en una completa garantía laboral para todos sus componentes.

Las actividades de promoción y asistencia técnica y metodológica de los Servicios Centrales eran realizadas por sus Unidades, altamente especializadas, en apoyo de los planes de las Regiones y de los proyectos de ámbito interregional, así como en la difusión e implantación territorial de nuevas líneas o procedimientos de trabajo.

En realidad, los flujos de comunicación y de actividad compartidas entre los diferentes escalones de la pirámide descrita eran extraordinariamente intensos. No pasaría un mes sin que el Supervisor se reuniera con sus Agentes Comarcales, lo mismo que hacía el Regidor de Actividades con los Supervisores de su Región y el Director General, junto a sus colaboradores directos, con los Regidores. Ello constituye la causa principal de que un Organismo extraordinariamente disperso, con tan elevado número de Unidades y con una amplia autonomía de intervención de las mismas -por la propia naturaleza del trabajo-, mantuviera su unidad básica de acción, su filosofía, sus señas de identidad, su espíritu de servicio y hasta su talante característico en las personas. Extensión Agraria era Extensión Agraria, sea en Galicia, en Andalucía o en el País Vasco; en Asturias, en Cataluña o en Baleares; en las llanuras de las Castillas o en los valles de Aragón o de Extremadura, en las huertas valencianas y de Murcia o en las tierras de medianías de Canarias. En realidad, nos encontrábamos ante un ejemplo de Organismo extraordinariamente “regionalizado” que mantenía en toda su pureza la unidad de principios y de criterios de actuación. No

era, por tanto, extraño que observadores ajenos reflejaran este hecho, entre admirados y sorprendidos, con expresiones coloquiales como: “a los de Extensión parece que os han sacado con el mismo molde” o “sois como una mafia organizada, todos utilización un lenguaje común”.

Otras actividades de los Servicios Centrales para el conjunto del Organismo fueron: elaboración de documentación conceptual, técnica y metodológica; edición y distribución de publicaciones de diferente nivel y temática para la población agraria; producción de películas (algunas merecedoras de premios internacionales), vídeos y otros medios audiovisuales; suministro de material y equipo (desde vehículos a mobiliario); reseña informatizada de libros y documentación; programas informáticos de aplicación a líneas de trabajo concretas, como la gestión de explotaciones, o para la recuperación de información sobre normativa, precios y mercados, etc.).

Dependiendo directamente de los Servicios Centrales de la Dirección General, hay que citar la Escuela Central de Capacitación Agraria, que realizaba cursos especializados para agricultores jóvenes, pero cuya principal función era ocuparse de la formación inicial del personal del Servicio de Extensión Agraria y de su perfeccionamiento profesional continuo. También acogía actividades formativas para profesionales de otros países. Anualmente se realizaban en la Escuela Central de 30 a 40 cursos y seminarios, en los que participan de 800 a 900 funcionarios.

RECURSOS HUMANOS

El personal ha sido el principal patrimonio del S.E.A., de ahí la importancia que el Organismo siempre concedió a su selección, cualificación y perfeccionamiento en servicio, aspectos que se detallarán más adelante. De momento, se señalan simplemente los datos estadísticos correspondientes al año 1980:

- 1.391 Agentes de Extensión Agraria polivalentes trabajando en las Agencias Comarcales.
- 320 Agentes de Economía Doméstica también en las Agencias Comarcales.
- 222 Monitores destinados en las Agencias Comarcales y en los Centros Regionales.
- 80 Agentes de Extensión Agraria con rango de Supervisores, destinados en las Agencias Provinciales.
- 425 Técnicos Superiores y Agentes Especializados formando parte de los equipos de apoyo o en funciones directivas, sea en los Centros Regionales, en los Servicios Centrales o en la Escuelas de Capacitación Agraria.
- 1.065 Administrativos.

De todo este personal, el 5,96 % se encontraba en los Servicios Centrales, el 7,32 % en los Centros Regionales, el 5,87 % en las Agencias Provinciales y el 80,85 % en las Agencias Comarcales (84,23 % del personal técnico total en éstas). La distribución indicada viene a confirmar la importancia real de la Agencia Comarcal dentro de la estructura de la Institución.

ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRARIA

No formaban parte del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria, pero sí, al igual que éste, de la Dirección General de Extensión y Capacitación Agrarias. Las vinculaciones funcionales entre las Escuelas y el S.E.A. eran muy estrechas. Había Escuelas propiedad del Ministerio de Agricultura, aproximadamente una por provincia. Pero estaban, además, las consorciadas, pertenecientes a diversas instituciones y gestionadas por la Dirección General. En total, funcionaban más de un centenar de estos centros con su dotación de aulas, finca agrícola e instalaciones de prácticas y residencia de estudiantes.

Las Escuelas impartían enseñanzas regladas de Capacitación Agraria en sus diversas modalidades, por lo que representaban un importante recurso para la población agraria, pero también para el propio S.E.A, que las utilizaba como opción formativa reglada para algunos jóvenes de la Comarca, y también para la realización de seminarios, jornadas y cursos breves dirigidos a agricultores, miembros de Planteles, amas de casa, equipos rectores de agrupaciones agrarias, etc. Esta segunda opción es de uso es muy frecuente y está muy acreditada en cualquiera de los países de nuestro entorno; es de esperar que aún incremente su importancia en el futuro.

• Campos de actividad del servicio de extension agraria

Los pasos iniciales de las primeras Agencias no fueron fáciles, pues a la inexperiencia de los Agentes y a la escasez de medios había que añadir el desconocimiento por parte de la población agraria del nuevo Organismo, las dudas respecto a su utilidad y las inevitables resistencias a los cambios de una población, en general, poco evolucionada. “¿Qué podría enseñar el joven técnico llegado de la ciudad -gente de libro, sin experiencia- a quienes llevaban toda su vida bregando con los campos y los ganados?”. El primer objetivo era, por tanto, demostrar el valor del S.E.A. y conseguir algún éxito técnico, fuera el que fuese, como base de una incipiente confianza de la población. Naturalmente, durante esos primeros tiempos, la divulgación y el asesoramiento sobre

cuestiones prácticas de la explotación agraria constituían la base del trabajo de Extensión. Pero ya se irían “complicando” las cosas, profundizando los problemas y diversificando las acciones. Y así fueron estructurándose los cuatro grandes campos de actividad del S.E.A.: modernización de explotaciones, formación de los jóvenes, economía doméstica y promoción de la mujer y desarrollo comunitario. Antes de entrar en la descripción y evolución de cada uno, es importante resaltar la forma integradora en que se concebían a partir de la familia agraria como unidad básica de análisis. Es decir, que la Agencia Comarcal no desarrollaba cuatro líneas independientes de trabajo, sino un único programa de Extensión que contemplaba esas cuatro facetas y las estrechas relaciones existentes entre ellas y entre las personas implicadas.

- Modernización de las explotaciones agrarias

Como se indica en el párrafo anterior, fue el campo de acción inicial y, siempre, uno de los más importantes, pues de él dependían los ingresos de la mayoría de las familias. La actuación del S.E.A. se centró en los primeros momentos en la difusión de nuevas técnicas de producción y en el correspondiente asesoramiento a los agricultores. Consultas, visitas a fincas, demostraciones prácticas, reuniones informativas, campañas genéricas, distribución de folletos explicativos y algún breve viaje de estudios eran los métodos más frecuentes. Aplicados a materias como el tratamiento de plagas y enfermedades, abonado, semillas, alimentación y manejo del ganado, maquinaria, etc. permitieron la obtención de los primeros éxitos, la creación de una mentalidad más técnica en los agricultores y la integración de los Agentes en el medio. Se habían promovido los primeros cambios y esto ayudaba a todos.

El tránsito desde esa fase inicial de técnicas genéricas hacia el trabajo por ramas productivas (los frutales, el ganado vacuno, los cereales, la viña, las forrajeras, etc.), así como la aplicación de criterios económicos en las propuestas de acción, fue bastante rápido. Y desde aquí ya quedaba más cerca la siguiente etapa, que suponía la contemplación de la explotación en su conjunto y la consideración no sólo de su situación actual sino de su potencialidad. En definitiva, se planteaba la cuestión de qué se podía hacer con este recurso que permitiera elevar sus rendimientos económicos y que mejor se adecuase a las circunstancias del agricultor y de su familia. Ya no se trataba de mejoras parciales sino de una visión como empresa y de la correspondiente gestión. Cara al agricultor, el objetivo no era, simplemente, ayudarlo a ser un buen cultivador, sino a convertirse en empresario y asumir el nivel de cambios que ello comportaba.

Este enfoque de trabajo también exigió a la Agencia de Extensión un estudio en profundidad de las explotaciones de la comarca, de modo que en él quedaran

reflejadas las dimensiones y las orientaciones productivas, los “inputs” empleados y los rendimientos obtenidos, el régimen de tenencia y las circunstancias personales de los titulares, etc. En definitiva, se trataba de disponer de una tipología funcional de la agricultura comarcal, con las explotaciones clasificadas en una serie de conjuntos razonablemente homogéneos. Para cada uno de ellos, era necesario contar con un grupo de agricultores representativos (de 12 a 20 era lo habitual), que, formando un SEGE (Seminario de Extensión para la Gestión de Explotaciones) se reuniera periódicamente y, junto con la Agencia, analizara los resultados técnicos y económicos obtenidos por los diferentes miembros y sacara conclusiones.

Simplemente con que esas explotaciones, y las restantes del conjunto, actuaran como las más punteras, ya se habría producido un evidente avance general. Pero también las más punteras podrían introducir nuevos cambios, sin descartar los más drásticos, los que podrían conducir a una reordenación integral de sus orientaciones productivas y hasta de sus estructuras. Las conclusiones técnico-económicas obtenidas por un SEGE constituían una sólida base experimental en la que apoyar la labor de promoción en muchas otras explotaciones de la comarca. El establecimiento de ensayos y experiencias era una actividad complementaria de todo lo anterior, que cobraba pleno sentido en este marco. Ello permitía la puesta a punto de nuevas tecnologías y, en general, la obtención de referencias fiables sobre el material vegetal, los insumos agrarios, ciertos equipos o las formas de cultivo. La introducción de los ordenadores en los Centros Regionales y en los Servicios Centrales, aunque no tan avanzados como los de hoy en día, facilitó enormemente el análisis de los datos de las contabilidades, la obtención de índices económicos y la evaluación de los ensayos, etc.

En zonas agrarias suficientemente homogéneas, los resultados de un SEGE podrían aplicarse en más de una comarca, lo que también requería la colaboración entre Agencias vecinas. En todo caso, el SEGE constituía el método más perfecto y costoso del trabajo del S.E.A. en la mejora de explotaciones, por lo que nunca dejaron de utilizarse otros medios de promoción de cambios y de capacitación.

El estudio ordenado de las explotaciones de la comarca proporcionaba información del máximo valor para la Agencia. Por una parte y sin tener en cuenta a estos efectos la orientación productiva, aparecían las que aseguraban ingresos suficientes para la familia; eran las consideradas “viables”, lo que no significa que hubieran alcanzado el techo de sus posibilidades. En otro gran grupo se encontraban las explotaciones que podríamos llamar “potencialmente viables”, es decir, las susceptibles de elevar sus rendimientos con la introducción de cambios más o menos importantes, sea por incremento de dimensión (por ejemplo, a través de arrendamiento), por intensificación de las producciones, por una reorientación de las mismas, por incorporación de nuevas

especulaciones agrarias o por otras vías. Finalmente, estaban aquellas explotaciones calificadas de “insuficientes”, ya que difícilmente podrían lograr una mejora sustancial de sus ingresos a través de acciones individuales; la asociación con otras o la búsqueda de rentas complementarias de diversos orígenes serían algunos de los caminos para evitar su desaparición definitiva. La explotación comunitaria o las diversas formas de “agricultura a tiempo parcial”, y más modernamente de “multifuncionalidad agraria”, podrían ser algunas de las salidas para este estrato de predios.

La “fotografía” de la comarca indicada en el párrafo anterior y el conocimiento, en cada caso, de las familias afectadas, proporcionaba a la Agencia elementos suficientes estudiar con ellas las posibles acciones de mejora y para promover su realización, tal como más adelante se indica.

Las posibles actuaciones de Extensión Agraria aún se hacían más difíciles en el caso de población sin explotación o con mínimas propiedades, más aún si se encontraban en zonas de montaña. La cualificación profesional en tareas especializadas (tractorista, maquinista, montador de equipos para horticultura protegida, tratamientos fitosanitarios a gran escala, etc. eran profesiones que podían adquirirse en las Escuelas de Capacitación Agraria), la ganadería sin tierra, la floricultura, la apicultura o ciertas actividades extra-agrarias (turismo rural, artesanía, pequeña industria chacinera, confección textil, etc.) también podían ofrecer salidas en estos casos.

- Formación de los jóvenes

Resultaba evidente que el futuro de la agricultura y del mundo rural dependía en gran medida de la permanencia en el sector de jóvenes bien preparados. Pero muchos abandonaban, en unos casos porque no les satisfacían las expectativas económicas que les ofrecía su explotación, en otros porque no les gustaban las condiciones de vida o las oportunidades del medio rural, en otros por el brillo de la gran ciudad, etc. Pero siendo todo ello cierto, algunos lo hicieron por no haber tenido opción de conocer sus posibilidades dentro de la profesión agraria y porque no les satisfacía el modo en que habitualmente se producía el relevo generacional al frente de las explotaciones.

La formación agraria tiene características y matices que la diferencian de la requerida en otras profesiones. Es un largo proceso que se desarrolla normalmente en el seno de una familia, sobre la base de la propia explotación y a las órdenes del titular de la misma. Si lo que caracteriza a un empresario es la toma de decisiones, resulta fundamental que, en su formación, empiece a tomarlas cuanto antes, asumiendo las correspondientes responsabilidades; naturalmente, tendrá que ser en materias y niveles adecuados a su capacidad de cada momento. Pero, en los tiempos a que me remonto,

era muy frecuente que los hijos de agricultores trabajaran mucho y decidieran poco, quedando muy diferido en el tiempo el momento en que podrían aplicar sus ideas innovadoras. Por otra parte, tampoco siempre quedaba claro cuál sería el futuro de la explotación en el momento de la herencia ni qué posición ocuparía el joven trabajador respecto a sus hermanos, tanto en la propiedad como en la gestión de la empresa. ¡Demasiadas incertidumbres!.

Algunos jóvenes completaban sus experiencias de la explotación con la asistencia a los cursos regulares de las Escuelas de Capacitación Agraria, pero, por una serie de circunstancias, no eran la mayoría ni siempre regresaban al lugar de origen. En definitiva, la Agencia Comarcal se encontraba ante un sector de población especialmente sensible por su importancia actual y futura. Por otra parte, eran miembros fundamentales de la familia agraria y, por tanto, destinatarios obligados de la acción de Extensión. Había que hacer algo y hacerlo a cierta escala.

Los Planteles de Extensión Agraria fueron la fórmula habitual de trabajo con este sector de la población. Consistían en grupos informales de jóvenes, masculinos y femeninos, que, sobre la base de las realidades de sus explotaciones, de sus hogares, de sus familias y de la propia comunidad rural, realizaban una serie de actividades prácticas y recibían las enseñanzas teórico-técnicas que la perfecta comprensión y ejecución de aquéllas requería. Una de estas actividades eran las llamadas “tareas”, proyectos agropecuarios concretos que los jóvenes elegían libremente y llevaban a cabo bajo su responsabilidad. Podía tratarse del cultivo de una parcela de la finca, de la cría de algunas cabezas de ganado, de determinados trabajos del hogar o de la contabilidad de la explotación, simplemente por citar algunos ejemplos. Dada la importancia de la formación cooperativa, también se realizaban “tareas colectivas” así como las llamadas “acciones en favor de la comunidad”, que requerían una planificación, una organización y una asunción de responsabilidades en común. La Agencia Comarcal promovía, animaba y orientaba a estos grupos, a la vez que les impartía las enseñanzas científico-técnicas en que se fundamentaban las acciones prácticas realizadas. Todos los métodos activos del trabajo de Extensión se aplicaban en los Planteles, incluidas las visitas técnicas y los viajes de estudio, que siempre gozaban de especial atractivo. Con todo ello, los jóvenes tenían la oportunidad de ampliar sus horizontes, de recibir nuevas informaciones y formación, de practicar la toma de decisiones, de hablar en público, de colaborar entre sí y de elevar su posición en el marco de su familia y de su sociedad inmediata, a las que, naturalmente, los Agentes de Extensión también se preocupaban de implicar en el proceso.

Para facilitar la realización de “tareas”, progresivamente importantes, y para que los jóvenes se familiarizaran con el manejo de financiación externa, el S.E.A., en

combinación con el Banco de Crédito Agrícola, disponía de líneas específicas de crédito supervisado y subvencionado de hasta 300.000 pesetas de monto. Fue una importante novedad en España la concesión de estos préstamos sobre la garantía de la cualificación y la responsabilidad personales, y prácticamente no hubo fallidos.

En el año 1980 existían en España 2.000 Planteles con unos 40.000 jóvenes de ambos sexos.

En una evolución normal, la envergadura de las “tareas” se incrementaba con la edad del joven, hasta concluir en el diseño de un plan global de las transformaciones que sería posible realizar en la explotación. Estos Planteles más “avanzados” se denominaban “Planteles con tareas de empresa”. Era el tiempo en que se aproximaban importantes decisiones: el joven estaba en condiciones de responsabilizarse de la empresa, y previsiblemente había decidido permanecer en el sector si tenía la oportunidad de poner en marcha los cambios estudiados. Era el momento del relevo generacional -anticipado respecto al que se hubiera producido dejando fluir el proceso sin intervención alguna-, con base en un documento de acuerdos familiares que hacían posible la sucesión en la dirección de la empresa (otra cuestión sería la transferencia de su propiedad, aunque los citados acuerdos la preparaban en la medida que afectaba al conjunto de la operación). Tras los acuerdos, la incorporación efectiva del joven como nuevo responsable de la explotación y la puesta en marcha de su transformación según el plan previamente proyectado. Es importante señalar que los acuerdos familiares debían ser suscritos por todos los afectados, es decir, padres, joven y posibles hermanos, lo que proporcionaba el necesario marco de seguridad. En ocasiones se elevaban a escritura pública. Naturalmente, la Agencia de Extensión impulsaba y asesoraba todo este delicado proceso a través de innumerables conversaciones con todos los miembros de la familia.

Para facilitar toda esta compleja operación, el SEA, en combinación con el Banco de Crédito Agrícola y también sobre la base de convenios suscritos con la banca privada, propiciaba una razonable financiación de las inversiones. Así, para la transformación de la explotación e incorporación del “nuevo empresario” a la misma, hasta 3,5 millones de pesetas; para adquisición de vivienda del joven, hasta 3 millones de pesetas (1 millón, como máximo, en el caso de de reforma). Para adquisición de tierras, el tope se situaba en 8 millones de pesetas. Hasta 1980, cerca de 10.000 jóvenes de ambos sexos se habían instalado como nuevos profesionales de la agricultura por esta vía. Todos ellos habían recibido, además de su formación en el Plantel, un curso intensivo de 200 horas.

Para cerrar este apartado conviene señalar que también el SEA promovía la incorporación de jóvenes como socios de cooperativas agrarias o de trabajo asociado con actividad agrícola. Y, asimismo, de cooperativas extra-agrarias establecidas en el medio rural, lo cual representaba una interesante opción para jóvenes de ambos sexos con explotaciones familiares insuficientes o sin explotación. También se contaba con una línea específica de subvenciones que apoyaba las fórmulas citadas. Unos 6.000 jóvenes se integraron profesionalmente a través de esta vía.

- Economía Doméstica y promoción de la mujer

La pronta creación de la escala profesional de Agentes de Economía Doméstica, permitió completar el equipo de acción de las Agencias y desarrollar más eficazmente sus funciones en torno a la mujer y la familia rural.

Inicialmente, las actividades realizadas en este campo por el SEA se dirigían sobre todo al perfeccionamiento de las tareas tradicionales del ama de casa rural, por lo que contemplaban materias como: alimentación y nutrición, conservería, mejora de la vivienda, administración del hogar, trabajos artesanos varios, puericultura, higiene y prevención sanitaria, huerto familiar, ganadería menor, etc.

Posteriormente y sin que cesaran de forma absoluta las anteriores actividades, sino manteniéndolas en la medida necesaria, el trabajo de Extensión se orientó fundamentalmente hacia una mayor implicación de la mujer en los procesos económicos de la familia y hacia cuestiones que podríamos denominar globalmente como de bienestar familiar, concepto superador del más tradicional de economía doméstica.

Con independencia de la mayor o menor intervención física de las mujeres en las tareas agrarias, muy variable según las costumbres y las formas de agricultura, resultaba irrenunciable el fomento de su participación en las decisiones importantes de la explotación, como podían ser las relativas a sus orientaciones básicas y las que implicaban notables inversiones. También en las que suponían una modificación de los esquemas productivos, de la estructura (por ejemplo, por adquisición o arrendamiento de nuevas tierras, por incorporación de actividades ganaderas o de horticultura intensiva, etc.) o del estatus (por ejemplo, por integración en una cooperativa, más aún si era de explotación comunitaria, o por cesión de la dirección de la empresa a alguno de los hijos según lo anteriormente indicado, etc.). Además de ser un derecho de la mujer, la familia no podía privarse, cara a su bienestar y progreso, del concurso de uno de sus principales miembros, dotado de sus particulares percepciones y capacidades. En consecuencia, la mujer y las jóvenes debían recibir una formación suficiente en materias agrarias que les permitieran participar con solvencia en todo lo anterior.

Algunas cuestiones más conviene señalar sobre la participación femenina en aspectos económicos de la familia y que, consecuentemente, reclamaban el apoyo de Extensión Agraria:

- En una agricultura que cada vez exige un mayor esfuerzo inversor y en un marco familiar en el que “lujos” de ayer son “necesidades” de hoy, es fundamental compatibilizar necesidades de la explotación y necesidades de las personas. Una inteligente administración y asignación de recursos es, por tanto, imprescindible, y en ella la intervención de la mujer resulta fundamental, empezando por la contabilidad de la empresa, la solicitud de las ayudas a la agricultura y las declaraciones fiscales.
- Participación femenina en posibles actividades agrarias adicionales a la explotación tradicional, hayan sido creadas de forma individual o por vía cooperativa (horticultura y floricultura intensivas, apicultura, plantas medicinales y condimentarias, explotación ganadera intensiva, etc.).
- Desarrollo, normalmente en forma asociativa, de actividades de carácter extra-agrario de acuerdo con las circunstancias locales, tales como pequeña industria chacinera y otras artesanías, sean alimentarias, funcionales o decorativas; lavandería industrial; confección de prendas de vestir, etc. Todo ello con vistas a la creación de puestos femeninos de trabajo.
- Agroturismo y turismo rural, actividad que contó con un especial protagonismo de las esposas e hijas de agricultores a través del Programa “Vacaciones en Casas de Labranza”, iniciado en 1967, pionero en España de esta forma de turismo de interior y precedente del actual “boom” de “Casas Rurales”. El Programa se desarrolló conjuntamente por el Servicio de Extensión Agraria y la Secretaría de Estado de Turismo, de modo que el primero promovía la acción de las familias agrarias y su organización (estudio y decisión, mejora de las viviendas y de los equipamientos del núcleo rural, puesta en valor de los recursos turísticos existentes y enriquecimiento de los mismos mediante nuevas actividades, preparación específica de las amas de casa para las tareas que la nueva actividad requería, difusión de la oferta, etc.) y la segunda editaba una Guía anual de estos alojamientos y disponía de un fondo de subvenciones o préstamos sin interés para la mejora de las viviendas.
- Aun sin repercusión económica directa -pero sí sentimental y formativa-, quiero mencionar aquí la entusiasta y fructífera participación de mujeres y jóvenes en la campaña “Conozca usted el mar”, financiada por el Ministerio de Información y Turismo y organizada en las comarcas rurales por el S.E.A. ¡Esa era la situación de una gran parte del campo español en aquellos años!.

En cuanto a acciones promovidas por Extensión Agraria para la mejora de las condiciones de vida de la población y en las que se produjo una importante participación femenina, pueden señalarse: creación de cooperativas de consumo (fundamentalmente orientadas a la disponibilidad de determinados productos en los núcleos rurales más aislados), de guarderías infantiles y de panaderías, también en forma cooperativa, etc. La casuística es muy amplia en función de las características y circunstancias de las diferentes comarcas.

Mención especial merece la participación de la mujer en las acciones de desarrollo comunitario destinadas a mejorar las condiciones de vida rurales, a través de la instalación de equipamientos y servicios comunitarios en los núcleos de población, a las que me referiré en el siguiente apartado. Sin su intervención (directa en las reuniones y trabajos al efecto o indirecta en las conversaciones en el seno de la familia), muchas de estas acciones no hubieran podido llevarse a cabo.

- Desarrollo Comunitario

Conviene señalar que, entre las numerosas concepciones y definiciones del Desarrollo Comunitario, para Extensión Agraria significaba ayudar a la población a alcanzar niveles socioeconómicos más satisfactorios mediante actuaciones colectivas, lo que permite, por una parte, la consecución de objetivos inalcanzables de forma individual y, por otra, el incremento de la capacidad de los intervinientes (actitudes, experiencias, conocimientos, destrezas, etc.) para la organización y la acción en común, imprescindible en cualquier proceso de desarrollo.

La justificación de este campo de trabajo en el S.E.A. es elemental para el cumplimiento de su misión:

- Muchos de los problemas que afectan a los agricultores, se refieren a la actividad agraria, a la mejora de las condiciones de vida en el medio rural o a la puesta en valor de recursos potenciales no utilizados o insuficientemente utilizados, tienen carácter comunitario, esto es, conciernen a varias familias y requieren soluciones que rebasan las posibilidades de cada una. El número y complejidad de tales problemas resultan crecientes en el tiempo.
- Dada la influencia del entorno social en las actitudes y comportamientos de la gente, resultaría difícil conseguir un alto grado de preparación y dinamismo en la adopción de cambios por los agricultores, cualquiera que fuese su naturaleza, si la comunidad rural a la que pertenecen no evolucionara simultáneamente, desarrollando hábitos, modos de relación y valores favorables al proceso que se trata de impulsar. Lo que

viene a representar, nada menos, que una sustitución de la cultura de la “pasividad y el individualismo” por la “del dinamismo y la colaboración”.

- En la promoción del desarrollo socioeconómico, frecuentemente resultan imprescindibles los planteamientos comunitarios, pero tampoco hay que descartar la posible superioridad de éstos incluso sobre las opciones individuales, si las hubiera.
- La propia actividad de Extensión conduce inevitablemente hacia los proyectos comunitarios, pues superados unos primeros niveles de actuación, población agraria y Agentes perciben que la consecución de objetivos de mayor nivel y sostenibles requiere actuar sobre materias y ámbitos sólo asequibles a las agrupaciones. En definitiva, las posibilidades y el rendimiento de la Extensión Agraria quedarían seriamente limitados si se prescindiera de la dimensión comunitaria de su actividad. Es, por tanto, esencial ayudar a la población a que se proponga metas ambiciosas, muchas de ellas necesariamente comunitarias, y a que las logren.

En cuanto a los temas más frecuentes de las acciones colectivas promovidas por el S.E.A., podemos señalar:

Dentro del ámbito agrario: mejoras territoriales y de la infraestructura del medio productivo (red vial, electrificación, regadíos, drenajes, concentración parcelaria, defensa de suelos, básculas comunitarias, etc.); adquisición en común de materias primas (fertilizantes, pesticidas, semillas, etc.) y de servicios diversos para la agricultura; elaboración propia de determinados insumos (piensos, seleccionadoras de semillas, etc.); constitución de agrupaciones especializadas (protección de cultivos, defensa sanitaria del ganado, conservación del medio ambiente, redes de inseminación artificial, mutuas de seguros, talleres de reparación de maquinaria, etc.); utilización en común de maquinaria y equipos; adecuación y explotación de montes y terrenos comunales; comercialización de productos agrarios, con o sin transformación previa; secciones de crédito en cooperativas; explotación comunitaria de tierras y ganados; etc. Todos estos ejemplos están tomados de la realidad, pero la lista podría hacerse prácticamente interminable. Como se observa, algunas de estas acciones son simples y el esfuerzo y el tiempo que demandan se limitan a los de su ejecución, pero en otras el nivel de compromiso es muy alto, y la labor de mantenimiento y profundización se hacen imprescindibles. Finalmente, tenemos las acciones que requieren la constitución de importantes empresas colectivas, a cuyo éxito se vincula el de las propias explotaciones y el bienestar de las familias implicadas. En cuanto suponen cambios fundamentales para los agricultores, esta última categoría es la que ha exigido una labor más intensiva y concienzuda de las Agencias, que, no obstante, se habrá visto facilitada si anteriormente los afectados llevaron a cabo otras acciones colectivas más sencillas.

Difícilmente puede entenderse una agricultura eficiente y remuneradora sin un fuerte desarrollo cooperativo. Cara al futuro, los agricultores sólo podrán producir eficazmente y participar de forma justa en los valores añadidos a la producción si cuentan con potentes entidades asociativas, fundamentalmente de industrialización y distribución. Así lo demuestran los países más avanzados de nuestro entorno. Téngase en cuenta que el proceso industrial-comercial genera más valores añadidos que la propia producción agraria y que sólo un poderoso sistema cooperativo en manos de los agricultores les permitiría una adecuada participación en los beneficios incorporados a sus productos. Pero la agricultura cooperativa requiere la convicción, la voluntad y la capacidad de la población agrarias. El SEA trabajó inténsumente, para desarrollar estas condiciones, en muchos casos arrancando el proceso desde escalones bastante iniciales y promoviendo una progresión de cambios. En otros, cuando las circunstancias lo permitían, estudiando con los agricultores la situación y ayudándoles a enfrentarse directamente con las acciones más decisivas.

Dentro de este rango cuenta la promoción de nuevas cooperativas o de fórmulas asociativas similares y la asistencia a las entidades en funcionamiento, que incluía: apoyo en aspectos empresariales y societarios; formación y perfeccionamiento de rectores, directivos, técnicos, trabajadores especializados y socios, actividad para la que el SEA contaba con una línea específica de financiación; promoción de la integración cooperativa en unidades de segundo o superior grado con el fin de incrementar la capacidad empresarial de las entidades asociadas y de mejorar la eficacia en sus funciones (desde la concentración de la oferta a la elaboración y distribución de producciones, desde la tipificación de los productos finales al aprovechamiento de nuevos nichos de mercado, desde operaciones de amplio alcance con la industria alimentaria y la gran distribución a la prestación de servicios a los socios en el manejo de sus explotaciones, incluyendo la sustitución del titular en el caso de enfermedad o vacaciones, etc.).

El Servicio de Extensión Agraria orientaba todo este trabajo como un gran proyecto de Desarrollo Comunitario. En una concepción moderna, las cooperativas no sólo constituyen una vía fundamental de desarrollo agrario, sino que pueden ser plataformas de gran interés en el desarrollo rural.

Un segundo campo fundamental del desarrollo comunitario promovido y orientado por el SEA era el relativo a la mejora de las condiciones de vida en el medio rural, mediante la implantación o mejora de equipamientos sociales y servicios en muchos núcleos de población. Además de algunos ejemplos ya mencionados, los temas de los proyectos que se abordaban fueron muy diversos, pudiendo citarse entre los más frecuentes los siguientes: vías de acceso a los pueblos, abastecimientos de agua potable,

alcantarillados, electrificaciones, centralitas de teléfono, pavimentación de calles y plazas, consultorios médicos, bibliotecas, centros culturales, instalaciones deportivas, guarderías infantiles, etc. Si bien la mayor parte de estos proyectos correspondía al ámbito de la Administración Local, el cúmulo de necesidades de los pequeños pueblos y la escasez de recursos públicos en aquellas épocas, impedía la realización de las obras correspondientes. Dado que se trataba de problemas muy sentidos por las poblaciones (condicionantes, en ocasiones, de decisiones fundamentales), la única opción que quedaba en muchos casos era la acción directa. Las alternativas eran mínimas: o esperar sin esperanza o marcharse del lugar o actuar. En consecuencia, también estas necesidades constituían problemas para Extensión Agraria, que promovía las adecuadas acciones colectivas aplicando una depurada metodología de participación: análisis de los problemas, estudio de posibles soluciones, organización de los afectados y ejecución. En muchos casos, los primeros pasos los daba un “grupo iniciador”, que trabajaba en estrecho contacto con los Agentes y que, una vez cuantificados los aspectos básicos del proyecto y sus posibilidades de realización, proponía la acción al resto de afectados.

El entusiasmo de la población afectada, la aportación voluntaria de recursos propios, como era mano de obra, maquinaria y dinero, más algunas modestas subvenciones del S.E.A. y, en su caso, determinadas prestaciones de entidades (las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos, las cooperativas y ciertas empresas aportaron en ocasiones asistencia técnica, equipos o algunos materiales) obraron el milagro. Tanto fue así que en el periodo 1967 – 1980 se llevaron a cabo 41.266 acciones comunitarias de este tipo, con la participación de 1.771.861 vecinos. En detalle, fueron: caminos de acceso a los núcleos de población, 19.910; abastecimientos de agua y/o alcantarillados, 8.875; pavimentaciones de calles y plazas, 7.077; otros proyectos, 5.404. La inversión total, sin incluir las prestaciones personales ascendió a unos 30.000 millones de pesetas (suma en pesetas corrientes de cada año).

Estas acciones comunitarias tienen un enorme mérito por el esfuerzo desplegado en su realización y por el ejemplo de solidaridad y cooperación de los participantes, un hecho que contradice en buena medida el tópico del individualismo campesino español. Para Extensión Agraria representaron una doble meta: la significativa mejora de las condiciones de vida de un importante sector de la población agraria y rural y el desarrollo de las capacidades de estas personas para intervenir colectivamente en su propio progreso. Si bien es difícil de cuantificar, para cualquiera de los que vivimos estas realizaciones no nos queda la menor duda de que otros importantes proyectos asociativos tuvieron un apoyo importante en este aprendizaje.

El SEA también impulsó una línea de acciones comunitarias a realizar por jóvenes. En este caso, las ayudas económicas del Organismo fueron algo más generosas.

El éxito alcanzado por estas acciones comunitarias dio lugar a que, en 1972, el sistema de Planes Provinciales, que gestionaba a nivel nacional la Cooperación del Estado con las Corporaciones Locales, creara, a instancias del SEA, una línea especial de ayudas para facilitar la promoción de aquéllas. (“Decreto 3.524/1974, de 20 de diciembre, sobre realización de obras en régimen de acción comunitaria”, en cuyo articulado se define el concepto y metodología del SEA para estas acciones).

• Procedimientos de trabajo. Programación y metodología

La variedad de situaciones, de personas, de problemas, de acciones y de métodos a las que debía enfrentarse una Agencia Comarcal del S.E.A. podría desembocar en una especie de “puzle” inmanejable, y el entusiasmo y los saberes del personal en la inoperancia, si todo ello no se sometiera a una rigurosa y funcional ordenación. La programación y la planificación constituyen el único procedimiento para evitar que la riqueza de conceptos, objetivos, líneas de actuación, metodologías etc. propios de la labor de Extensión desemboque en un verdadero caos. Esta afirmación se hace más real a medida que se amplía el espectro de acciones emprendidas, su profundidad y las interrelaciones entre los actores afectados. Como anteriormente se ha señalado, los problemas iniciales eran simples, muy sentidos por los agricultores y, en el fondo, fáciles de detectar por los Agentes; no resultaban imprescindibles, por tanto, concienzudos análisis. Pero, afortunadamente, pronto se complicarían las cosas.

Un conocimiento minucioso de las realidades donde se va a trabajar constituye el primer paso de la programación. Es el Estudio de Comarca, que todas las Agencias debían realizar y actualizar a medida que el desarrollo del trabajo les permitía profundizar en las situaciones de la población. Se trata de un documento dinámico, siempre abierto, que partiendo de un guión inicial relativamente sencillo tendría que convertirse en una detallada “radiografía” comarcal, física y humana. Sin intención de presentar aquí un índice completo de materias de tal estudio, se citan algunos de los apartados que en cualquier caso debería contener: el medio natural, la estructura y características de los núcleos de población, las comunicaciones, las fuentes de ingresos generales, las instituciones locales, las familias y su situación socioeconómica, los jóvenes y sus expectativas, las cuantías de rentas y su procedencia, el empleo, los niveles educativos y las actitudes respecto a los cambios y el progreso, etc. Entrando con más detalle en el sector agrario, era fundamental conocer la estructura de las explotaciones

y sus orientaciones productivas, de modo que pudiera establecerse una tipología de las mismas, como anteriormente se ha indicado, que permitiera a la Agencia iniciar los posibles SEGEs como método de trabajo avanzado y, con carácter general, plantear las propuestas de cambios más lógicas en cada caso. Naturalmente, resultaba también esencial conocer el papel de la mujer, los procedimientos de provisión de insumos de las explotaciones y las vías de comercialización, así como las cooperativas existentes y otras posibles organizaciones de los agricultores. Además de los recursos agrarios actuales, era fundamental analizar otros posibles, cualquiera que fuese su naturaleza y aunque no se utilizaran, es decir, los recursos potenciales. Y así sucesivamente en los capítulos contemplados en los demás campos de actividad del SEA, de acuerdo con el contenido de los mismos.

Del Estudio de Comarca nacía el Programa de Trabajo de la Agencia, que era el instrumento básico de la acción de Extensión en cuanto le confería consistencia, ambición/realismo, continuidad, coherencia respecto a las funciones encomendadas y optimización en el uso de los recursos del Organismo. Detectados y jerarquizados los problemas principales, el siguiente paso consistía en prever las posibles soluciones y en identificar a los afectados, teniendo en cuenta las conexiones múltiples que pudieran existir tanto en las acciones como entre las personas. A tal efecto, conviene señalar que las unidades básicas de análisis cara a la programación eran la familia agraria -con la explotación y otras circunstancias- y la comunidad rural. El conjunto estructurado y articulado de todas estas propuestas formaba el Programa de Trabajo.

Aspecto de máxima importancia era la participación de la población agraria en la elaboración de este Programa, que en unos casos sería directa (conclusiones obtenidas en los grupos SEGE, en los debates con los jóvenes de los Planteles, en las reuniones con amas de casa o con miembros de las cooperativas, por ejemplo) y en otros indirecta, aprovechando las oportunidades de comunicación que ofrecían cualesquiera de los métodos habituales de trabajo. Esa participación permitía fijar metas realistas, sentidas y adecuadamente jerarquizadas. En una imagen teórica, el Programa de Trabajo tendría que ser una especie de “plan de desarrollo” de la Comarca, compartido por Agencia y población, esto es, un documento que señalase lo que se podía hacer, cómo, cuándo y por quiénes, para que ese territorio y su población alcanzasen las máximos niveles de progreso y bienestar, apurando su potencialidad. Evidentemente, tal símil constituye una figura idealizada, pero puede servir como guía orientadora para la mejor comprensión y elaboración del Programa.

El Programa de Trabajo de la Agencia Comarcal tiene la ventaja de su realismo y adecuación a los problemas y circunstancias concretos de la población, pero pudiera caer en el riesgo de resultar excesivamente “localista” y limitado de horizontes. Por otra parte, al ser numerosas las Agencias y pequeños sus territorios de actuación, el conjunto de los Programas podría dar lugar a un mosaico de partes inconexas. Para evitar estos riesgos, los Programas comarcales se inscribían en el Programa de Área Natural, cuya ejecución favorecía la colaboración y la ayuda mutua entre Agencias Comarcales. La función del Supervisor resultaba fundamental en este punto.

Finalmente, conviene señalar la importancia que se daba a la participación de los equipos especializados de apoyo en la fijación de objetivos de los programas de trabajo comarcales, intentando garantizar de este modo el máximo rigor técnico y seguridad.

Antes de seguir, conviene hacer una aclaración semántica. No existe contradicción entre expresiones utilizadas para definir el ideario de Extensión Agraria, tales como “trabajar con problemas y no con programas” y denominaciones como “Programa de Trabajo”, “Programa de incorporación de jóvenes” o “Programa de desarrollo comunitario”, entre otras. Debe entenderse que la palabra “programa” así utilizada tiene un sentido funcional de uso interno, una forma simplificada de entendimiento que a ningún extensionista confundió nunca como alteración de los conceptos básicos del Organismo.

Del Programa de Trabajo de la Agencia Comarcal deriva el Plan Anual de Actividades, en el que se reflejan las acciones a promover en el siguiente ejercicio para alcanzar objetivos del Programa, indicando a tal efecto las familias afectadas, las localidades donde se encuentran y la metodología a aplicar, etc. El Plan Anual implica una jerarquización lógica de las metas y la correspondiente secuenciación de las intervenciones.

La metodología de Extensión es necesariamente activa, ya que sólo de este modo puede provocar la participación de la población en todo el proceso de promoción de cambios; como en varias ocasiones se ha mencionado, se trata de que los agricultores y sus familias tomen decisiones correctas y se sientan protagonistas de las mismas. Los métodos de Extensión son, por tanto, métodos de comunicación en el sentido más completo de esta palabra, es decir, de ida y vuelta. Haciendo un breve repaso, podemos señalar entre los métodos más frecuentes: resolución de consultas, visitas a fincas y hogares, demostraciones técnicas y de resultados, reuniones diversas, exposiciones, jornadas, cursos breves, etc. Como apoyo de los métodos, se utilizaron la carta circular, el teléfono, los carteles, material audiovisual de todo tipo, publicaciones

variadas, material informático, estudios técnico-económicos, resultados de ensayos y experiencias, prensa, radio y televisión.

En los primeros años de Extensión predominaron los métodos individuales (consultas, visitas a finca y a hogares, etc.) y los “masivos”, fundamentalmente reuniones informativas y de difusión de técnicas o de normativas de interés, mientras que posteriormente aumentó la importancia de los “de grupo” (sobre todo de grupos permanentes de agricultores, jóvenes o amas de casa), así como las reuniones especializadas, los seminarios y los cursos breves. Ante la creciente complejidad de los problemas de los agricultores y aprovechando la fuerte implantación del SEA en el sector, en los últimos años del Organismo se aplicaron métodos inimaginables en otras épocas. Tal es el caso de las jornadas de trabajo a nivel regional o interregional con representantes de los distintos estratos intervinientes en la producción, transformación y distribución de determinados productos (intersectoriales), así como con las cooperativas de ciertos sectores, sea buscando la apertura de nuevos horizontes empresariales o el fortalecimiento de sus estructuras.

La última fase de la Programación es la Evaluación de resultados, tanto físicos como de evolución de las poblaciones. Cuestión fundamental en la promoción del desarrollo.

• El agente de extensión agraria

En un documento que trata de proporcionar información sobre el Servicio de Extensión Agraria, es obligado hacer una especial referencia al Agente, pues fue la punta de lanza del Organismo, el principal ejecutor de sus actividades y su figura más característica. El Agente de Extensión Agraria era un técnico agrario que, demostrados sus conocimientos como tal en la correspondiente Oposición, recibía una formación específica para el desempeño de su compleja función de extensionista. En las primeras promociones las titulaciones exigidas fueron muy variadas, con un predominio de Peritos Agrícolas, Capataces Agrícolas y Veterinarios. Pasado el tiempo, las convocatorias demandaron exclusivamente Ingenieros Agrónomos y de Montes, Veterinarios e Ingenieros Técnicos Agrícolas, si bien éstos últimos siguieron representado la gran mayoría.

Los seleccionados sabían que, a partir de ese momento, comenzaba el aprendizaje de una nueva profesión, en la que su bagaje técnico previo sería de la mayor importancia, pero no suficiente. Ahora tenían que adquirir los conocimientos y desarrollar las actitudes que les permitieran integrarse en el medio rural para ayudar a

los agricultores y a sus familias a ser capaces de resolver sus problemas y a emprender un camino de progreso permanente. Tendrían que llenarse de ideales, asumir una filosofía de servicio y dominar una metodología específica. En definitiva, un largo y delicado aprendizaje. La formación del Agente de Extensión se iniciaba con un Curso de tres meses de duración, muy intensivo, en régimen de internado y de carácter selectivo. En él se estudiaban los fundamentos teóricos de la Extensión, los objetivos educativos y su justificación, los procedimientos para llevarlos a cabo y la correspondiente metodología. Como no podía ser de otro modo, este aprendizaje se realizaba “haciendo”, es decir, con una orientación muy práctica y participativa. La importancia de este Curso era tal, que la impronta, el estilo característico del extensionista, ya se acuñaba allí, aunque tuviera que seguir desarrollándose a lo largo de toda su vida profesional. Este Curso se realizaba en la Escuela Central de Capacitación Agraria, aunque en anteriores promociones se hubiera desarrollado en otros Centros.

Superado el Curso anterior, los futuros Agentes iniciaban un periodo de prácticas de tres o cuatro meses de duración en Agencias Comarcales, siendo esta fase también selectiva. Con ella terminaba el periodo de formación básica y se adquiría la condición de funcionario, con categoría de Agente Comarcal (Ayudante) y destino en una Agencia Comarcal a las órdenes del Jefe de la misma.

A partir de ese momento comenzaba la formación en servicio, que tenía carácter permanente y afectaba tanto a las materias técnicas como a las específicas del trabajo de Extensión, pues, siendo el Agente el principal activo del Organismo, su formación se consideraba esencial. A tal efecto, cuenta la participación en jornadas y cursos breves de ámbito regional o nacional, el asesoramiento por parte de los Técnicos Superiores y Agentes Especializados y, por supuesto, la experiencia que proporcionaban el trabajo cotidiano y las orientaciones del Jefe de la Agencia (en actividades con agricultores y en las internas, como la programación y planificación). Mención especial merece la asistencia prestada a las actividades de la Agencia por parte del Supervisor, así como las reuniones periódicas de éste con todos los extensionistas de su demarcación, fundamentales para definir criterios e intercambiar experiencias. Raramente pasaba más de un mes sin que se celebraran. Por otra parte, todas las Agencias Comarcales recibían la documentación y el material didáctico producido en los niveles superiores.

Transcurrido el tiempo suficiente y en el entorno de su paso a la Jefatura de Agencia o, en su caso, a la Especialización, los Agentes Comarcales participaban en un Curso de Perfeccionamiento, de ámbito nacional y duración mínima de dos semanas, sobre materias específicas de Extensión Agraria. Se realizaba en régimen de

internado y de máxima intensidad. Era una especie de recordatorio del Curso inicial y también tenía carácter selectivo.

La oferta formativa al personal de Extensión Agraria también se enriquecía con la evolución de los tiempos. Tal fue el caso de los años previos al ingreso de España en las Comunidades Europeas, en los que abundaron cursillos sobre las diferentes líneas de la PAC, la agricultura en zonas desfavorecidas y de montaña, el cooperativismo agrario en la CEE, etc.

Partiendo de este bagaje, del ejercicio profesional en régimen de dedicación exclusiva y del contacto permanente con los problemas y las satisfacciones de la gente, no era de extrañar que los extensionistas se volcaran sin barreras en su trabajo, haciendo de él una especie de misión -casi un apostolado-, al margen de horarios y de cualquier otro interés personal. Tal entusiasmo resultaba muchas veces incomprensible para personas ajenas, lo mismo que la homogeneidad en las características de los Agentes, como en algún punto anterior he señalado. La asimilación de un ideario apasionante y el intenso proceso formativo hacían posible que personas distintas, de procedencias diversas, con titulaciones variadas, llegaran a adquirir tantos rasgos comunes. Podía dar la impresión de que hubieran pasado por un filtro unificador en lo profesional aunque enriquecedor y diferenciador en lo personal. En este sentido también conviene citar que la amplia autonomía de que gozaba el Agente de Extensión al organizar su trabajo (naturalmente, dentro de los límites de la unidad de principios, la coherencia en las acciones y la racionalidad en el uso de los medios), le permitía proyectar en el mismo valores e inquietudes personales que quizás en otras profesiones no hubieran tenido cabida, con lo que llegaba a convertirse en su más exigente patrón.

La formación de las Agentes de Economía Doméstica seguía un esquema similar, adecuándola a sus funciones.

• Algunos resultados destacados

Pocos años de funcionamiento llevaba el Servicio de Extensión Agraria, cuando los agricultores empezaron a reconocer, sea en el Organismo como tal o en las personas de algunos de sus miembros, el esfuerzo y la profesionalidad desplegados. Así, los homenajes se fueron generalizando: podía ser una cooperativa, un grupo de jóvenes o de amas de casa, un pueblo completo y hasta una comarca los que se unían para testimoniar su afecto y gratitud al Agente A o la Agente de Economía Doméstica B. Placas alusivas, comidas de hermandad y hasta la dedicatoria de alguna calle fueron las vías más frecuentes. El grado de confianza que algunos Agentes llegaron a inspirar

en la población fue tal que hasta eran consultados sobre cuestiones ajenas al ámbito profesional y pertenecientes a la más estricta esfera personal o familiar. Ahora bien, aparte de estos hechos puntuales pero bien significativos, lo más importante fue el prestigio general que el SEA estaba alcanzando en cualquier lugar de España. Era la mejor recompensa y el más fuerte estímulo que todos recibíamos para continuar la tarea e incrementar el compromiso.

Al margen de este apunte sentimental al que no he querido renunciar, es preciso aludir a diversos importantes proyectos de desarrollo agrario en cuya promoción inicial intervino el SEA. Ahí están, por ejemplo, algunas de las grandes realidades cooperativas actuales. Pero también las transformaciones socioeconómicas de comarcas completas y las acciones de mejora en zonas de escasos recursos o directamente deprimidas.

Por otra parte, conviene destacar los avances en metodología y procedimientos de intervención en el desarrollo rural conseguidos por el SEA, verdaderos hallazgos en algunos casos, como son los siguientes:

- Planteles de Extensión Agraria. ¡Cuántos líderes actuales del sector agrario o de las cooperativas sentaron las bases de su despegue personal en estos grupos de jóvenes!
- Procesos de relevo generacional y de instalación de jóvenes en la agricultura.
- SEGEs. Seminarios de Extensión para la Gestión de Explotaciones.
- Cooperativas de explotación comunitaria de tierras y ganados, fórmula original española.
- Cooperativas extra-agrarias de trabajo asociado.
- Utilización de recursos turísticos a través del programa “Vacaciones en Casas de Labranza”.

En 1967, año de inicio de las actividades, participaron 384 familias de 35 localidades, con una oferta de 827 habitaciones y 1.152 plazas. Tras una progresión continuada, en 1978 las cifras fueron: 8.437 familias de 465 localidades, con una oferta de 19.609 habitaciones y 32.211 plazas.

- Desarrollo Comunitario para la mejora de las condiciones de vida en el medio rural.
- Apoyo a la línea de trabajo anterior a través del sistema de Planes Provinciales, con un Decreto (3524/1974, de 20 de Diciembre) promovido por el Ministerio del Interior en el que se asumía detalladamente la filosofía educativa de Extensión Agraria. Además, en el momento de su promulgación y en el marco del Ministerio

citado, se llevaron a cabo cuatro seminarios sobre Desarrollo Comunitario dirigidos a Secretarios de Ayuntamientos y realizados por el SEA.

Una de las consecuencias del desarrollo del SEA y del prestigio adquirido desde sus primeros años fue su proyección internacional. Quien había bebido en las fuentes de los EE.UU. de América, estaba ya en condiciones de suministrar alimento a otras instituciones extranjeras y de codearse sin desdoro, en foros internacionales, con las más avanzadas. Si bien la iniciativa y gestión de estas actividades correspondía básicamente a los Servicios Centrales, es necesario señalar que en ellas también participaban y asumían responsabilidades las diferentes Unidades del Organismo y su personal. Sin ánimo de ser exhaustivos, es obligado citar algunas de las principales:

- Seminarios sobre políticas de Extensión Agraria y su contribución al Desarrollo Rural, para Directores Generales de los organismos equivalentes de los países Iberoamericanos.
- Cursos de Perfeccionamiento en España para técnicos de Extensión Agraria de todos los países Iberoamericanos. (Cursos de tres meses de duración con cofinanciación de la A.E.C.I. Varios años consecutivos).
- Misiones de asistencia técnica en favor del IICA (Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura, de la OEA) y de países de Iberoamérica en diversas materias de Extensión Agraria. Participación, asimismo, en Conferencias Internacionales Interamericanas.
- Organización de la VIII Conferencia de Juventudes Rurales de las Américas y España, con sede en Valladolid, en la que participaron más de 250 agricultores jóvenes americanos y cerca de 50 técnicos y directivos de los correspondientes Ministerios de Agricultura.
- Cooperación técnica Hispano-Guineana, con personal del SEA permanente durante varios años.
- Misiones de cooperación técnica en Mozambique y Senegal exclusivas del SEA.
- Misiones técnicas combinadas del SEA con otros Organismos en Mozambique y Sudán.
- Intercambio Agrario Hispano-Alemán, inicialmente sobre materias de Extensión y Capacitación Agrarias y, poco después, sobre cualquier otra de política agraria y rural. No obstante, el Ministerio Federal alemán siempre hizo constar su deseo expreso de que la “contraparte” española siguiera siendo el Servicio de Extensión Agraria. Este Programa se inició en 1967 y se prolongó hasta 1996, (en el marco del SEA, hasta su desaparición en 1992, y después en el IRYDA, gestionado por Unidades procedentes del SEA). En esos 30 años de existencia, participaron en

el Programa más de 150 delegaciones de cada país, con unos 1.000 funcionarios técnicos de cada parte. Destaca el valor de este Programa para España en los años previos y posteriores a nuestro ingreso en la C.E.E., ya que nos permitió observar la aplicación práctica en un país avanzado de las políticas comunitarias que más nos interesaban.

- Intercambio Agrario Hispano-Portugués.
- Intercambio Agrario Hispano-Austriaco de jóvenes y técnicos agrarios.
- Participación en Reuniones Internacionales organizadas por la F.A.O. (Finlandia, Alemania, Bulgaria, Austria, Marruecos, Gran Bretaña, etc.), la OCDE (Paris, Dijon, Bruselas) y el Consejo de Europa (Estrasburgo, Santarem, etc).
- Viajes de agricultores españoles jóvenes a varios países de la CEE y a Bruselas (tres años con la participación total de unos 600 jóvenes).
- Misiones de Cooperación Científica y Técnica en Países del Este de Europa (Bulgaria, Hungría, Rusia), con financiación del Ministerio de Asuntos Exteriores y con el objetivo de facilitar el posterior acceso de estos países a sistemas de economía de mercado.

Madrid, Febrero 2017

Jose Luis Carazo García-Olalla

Agente de Extensión Agraria especializado en Programas para la Juventud Rural.

Jefe de Servicio de Desarrollo Rural.

Agregado agronómico en la embajada de España en Alemania



PONENCIA II

“De la Extensión Agraria al Desarrollo Rural. Retos y oportunidades para la agricultura española del siglo XXI”

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo a la comisión organizadora, y en especial a José M^a Estrada, por su gentileza invitándome a esta jornada sobre “Extensión y Desarrollo Rural”, que se celebra en un año en el que se conmemora, de algún modo, el 60 aniversario de la creación del Servicio de Extensión Agraria en España.

Como ha mostrado el ponente que me ha precedido, el SEA desempeñó una importante función en la modernización de la agricultura española en las décadas de los años 1960 y 1970, contribuyendo a que esa modernización impregnara al conjunto de las explotaciones agrarias de nuestro país. Todos sabemos que, gracias a la labor desempeñada por los agentes del SEA, muchas explotaciones familiares pudieron incorporarse al proceso modernizador de nuestra agricultura, desempeñando así la importante función de que ese proceso fuera incluyente y no dejara al margen a ese mayoritario sector de la agricultura española.

Yo, de niño, fui testigo de la abnegada y encomiable labor de los agentes del SEA, ya que me crié como quien dice en la oficina de Extensión Agraria que estaba

instalada en la planta baja de la casa de mis abuelos en Puente Genil. De esos años recuerdo especialmente a Fernando Cañete, y estoy convencido que mi convivencia diaria con ellos influyó mucho en haber elegido la carrera de Ingeniero Agrónomo, y además en haber orientado mi carrera profesional al ámbito de la sociología, ya que, entonces, la labor de los agentes del SEA no se limitaba sólo a los aspectos técnicos de la agricultura, sino también a los aspectos sociales y económicos, siendo en ese sentido unos pioneros del desarrollo rural.

Los organizadores me han encargado que hable del presente de nuestra agricultura, y que proyecte mis reflexiones hacia el futuro, con objeto de analizar la realidad actual del sector agrario y plantear los retos que tiene por delante, enmarcando todo ello en las posibilidades de un modelo de extensión agraria y rural en el siglo XXI.

Hablar de agricultura no se puede hacer sin referirse a los cambios producidos en el medio rural y en su relación con el medio urbano. De ser una especie de “mundo aparte”, en el que la agricultura desempeñaba unas funciones eminentemente relacionadas con la producción de alimentos y en el que la cultura rural giraba en torno a la actividad agrícola y ganadera, se ha pasado a un escenario diferente, marcado por la estrecha interacción rural/urbana, por la plena integración de la agricultura en el sector industrial y por la exigencia de nuevas demandas a los agricultores. Por eso es necesario referirse a los cambios experimentados a nivel más general en el medio rural para comprender el contexto en el que se plantean hoy los grandes retos que tienen que afrontar la agricultura y el sector agroalimentario en su conjunto.

Para ello, dedicaré la primera parte de mi intervención a exponer algunos de los cambios más significativos que observo actualmente en la agricultura y el medio rural, tanto en sus aspectos técnico-productivos, como en sus relaciones con la sociedad. En la segunda parte, reflexionaré sobre el papel que desempeña la agricultura en este nuevo escenario de interacción rural/urbana (tanto de oportunidades, como de limitaciones), analizando algunas de las demandas que se le plantea hoy al sector agrario en un contexto de economía global y de sociedades abiertas e interconectadas. Finalmente, expondré en qué medida ese tipo de demandas tanto internas como externas pueden satisfacerse con sistemas de extensión y transferencia adaptados a la realidad de nuestro siglo XXI.

ALGUNOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL MEDIO RURAL

En un artículo publicado en el Anuario 2016 de la Fundación de Estudios Rurales, analizaba los elementos más destacados del actual proceso de cambio social y económico que experimentan las áreas rurales españolas y, dentro de ellas, la actividad agraria, señalando los siguientes.

- La tendencia a la reducción de las diferencias rural/urbanas, que, salvo en áreas muy localizadas, han permitido equiparar los niveles de vida entre la población que reside en el medio rural y la que reside en el medio urbano, intensificándose, además, las relaciones e intercambios económicos y sociales entre ambas poblaciones. No obstante, hay que tener en cuenta la gran diversidad de los territorios rurales españoles, donde coexisten, por un lado, territorios que han mejorado sensiblemente las condiciones de vida de sus poblaciones, que están experimentando etapas de esplendor en actividad económica y que no sólo no pierden población, sino que la han incrementado, y, por otro lado, zonas en declive con serios riesgos de abandono debido a su alto grado de envejecimiento, carencia de relevo generacional y elevado nivel de despoblamiento. Esa diversidad no impide afirmar que en términos generales, y como tendencia, las áreas rurales están hoy en mejores condiciones que hace cincuenta años, gracias sin duda a factores tales como: i) las ayudas del primer pilar de la PAC, que han significado una importante transferencia de rentas; ii) los programas de la iniciativa Leader, que, a pesar de su escasa dotación, han tenido un significativo efecto multiplicador; iii) las inversiones realizadas en infraestructuras y equipamiento, gracias, sobre todo, a los fondos estructurales (principalmente, el FEDER) y de cohesión de la UE, propiciando un amplio desarrollo de las comunicaciones viarias y de transporte en el medio rural, y iv) la gran expansión de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, que han permitido a muchas áreas rurales aprovechar sus ventajas comparativas y atraer nuevas actividades.

- El cambio de naturaleza de los flujos migratorios, que han dejado de ser, como lo eran antaño, flujos permanentes y unidireccionales desde el campo a la ciudad, para convertirse hoy en flujos más complejos y de múltiples sentidos. Se vive en unos lugares y se trabaja en otros; la gente se desplaza (en múltiples sentidos y a lo largo del año) del pueblo a la ciudad o de la ciudad al pueblo (ya sea por trabajo, por estudios, por placer o por razones familiares); los jóvenes viven en un frenético trasiego y movilidad,... La movilidad geográfica facilitada por la mejora de las comunicaciones y los medios de transporte, pero también la movilidad virtual favorecida por el acceso

a las nuevas tecnologías, son factores que contribuyen a esos cambios en los flujos migratorios.

- La transversalidad de los aspectos ambientales exigida a todas las acciones sectoriales (en lo que se refiere, por ejemplo, a la lucha contra el cambio climático y el uso sostenible de los recursos naturales), que condiciona el uso del territorio por parte de la población y en concreto el desarrollo de la actividad agraria en algunas zonas especialmente sensibles.

- Las nuevas demandas sociales respecto a los espacios naturales, que hacen que los territorios ya no se perciban sólo como lugares de producción, sino como lugares para la contemplación estética, el ocio o la recreación, introduciendo restricciones al uso de tales espacios por las actividades extractivas (sea la agricultura, la minería,...)

- El creciente y variado número de actividades económicas que se instalan en el medio rural aprovechando las ventajas comparativas, y en las que el uso de energías limpias y la consideración de sus implicaciones sobre el entorno circundante, desempeñan un destacado papel al condicionar su instalación a una adecuada y necesaria ordenación del territorio.

- La plena integración del medio rural en las pautas generales de la vida social y económica, que hace que el mundo rural pierda su singularidad como espacio de vida (las diferencias en materia política, cultural o religiosa están marcadas más por variables como la edad o el nivel de estudios, que no por el hecho de vivir en un pueblo o en una ciudad). Es además una integración no subordinada ni dependiente, como antaño, sino que se produce en el marco de una nueva síntesis rural/urbana en la que se revalorizan los territorios rurales como espacios de bienestar y calidad de vida.

- La aplicación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento a la gestión de las empresas, entre ellas las explotaciones agrícolas y ganaderas, que permiten el acceso directo de los agricultores a la información que precisan para hacer un uso más racional y eficiente de los recursos naturales y para llevar a cabo una mejor organización de la actividad agraria. Ello altera, sin duda, los modelos tradicionales de agricultura, así como los sistemas tradicionales de extensión rural y agraria, e incorpora a los agricultores a un escenario completamente nuevo para el que se exige una nueva cualificación profesional y la adopción de especiales habilidades.

- La creciente apertura de los mercados y la globalización de la economía financiera, que afectan, sin duda, a los escenarios de competitividad en los que se tienen que desenvolver las actividades empresariales instaladas en el medio rural.

Todo esto hace que cambie el modo de afrontar el futuro de la agricultura y de los territorios rurales, tanto en el ámbito de la política, como de la opinión pública. Respecto a la agricultura, su futuro comienza a afrontarse desde perspectivas más territoriales que sectoriales, con una lógica de “bienes públicos”, más que con una lógica de “competitividad”, lo que es motivo de controversia. Respecto a los territorios rurales se amplía el punto de mira contemplándolos no como espacios singulares, sino como espacios abiertos e integrados en las dinámicas globales que acontecen en su entorno circundante (en la escala local, pero también en escalas de mayor tamaño que ni siquiera se detienen en el ámbito regional, gracias a las posibilidades que ofrece la red de telecomunicaciones y las nuevas tecnologías). Ambas formas de aproximarse a los temas agrarios y rurales son, sin duda, objeto de debate, y dan lugar a interesantes discusiones entre los diversos grupos sociales y económicos implicados en el mundo de la agricultura.

LA AGRICULTURA EN EL NUEVO CONTEXTO DE CAMBIOS

En el citado artículo del Anuario 2016 de la Fundación de estudios Rurales, indicaba que el nuevo contexto general de cambios que afectan al conjunto del medio rural, tiene para la agricultura cuatro tipos de consecuencias.

1) Le plantea a la actividad agraria nuevas exigencias y limitaciones, bien sea mediante restricciones al uso y explotación de los recursos naturales con fines productivos (exigencias basadas en una lógica de sostenibilidad ambiental), bien sea mediante restricciones a la utilización de determinados insumos en el proceso de producción (pesticidas, tratamientos fitosanitarios, aditivos,...) (restricciones basadas en una lógica orientada a la salud y la seguridad de los alimentos).

2) Sitúa a la agricultura en un contexto de creciente incertidumbre ante la apertura de los mercados y la eliminación de los tradicionales sistemas de protección vinculados a las políticas agrarias (mecanismos de intervención, precios garantizados, ayudas ligadas a la producción,...), provocando un escenario de volatilidad que afecta a la competitividad de muchas explotaciones.

3) Le abre la posibilidad de desempeñar nuevas funciones, que amplía el campo de acción de su tradicional función productora de alimentos (nuevos consumidores, nuevas demandas alimentarias,...), pero que también le permite desplegar nuevas áreas de actividad en sintonía con el principio de la multifuncionalidad.

4) Abre el campo de acceso directo de los agricultores a las nuevas técnicas de cultivo y al uso de las TIC en la gestión de sus explotaciones, cambiando el papel de intermediación que venían desempeñando los servicios de extensión agraria y rural.

Todas ellas son nuevas exigencias y funciones, que complementando, en unos casos, y sustituyendo, en otros, a la que ha sido su tradicional función de producir alimentos, ubica a la agricultura y a los agricultores en un nuevo escenario social, económico, político y cultural.

Es un nuevo escenario social, en el sentido de que la agricultura y la política agraria pasan a ser un asunto no sólo de los agricultores, sino del conjunto de la sociedad. En base al principio de “bienes públicos”, la agricultura es percibida por los ciudadanos como una actividad que debe ser recompensada por su contribución a todo ese conjunto de funciones que ahora se le demanda.

Es también un nuevo escenario económico en la medida en que la apertura creciente de los mercados agrícolas modifica el marco de referencia donde los agricultores habían venido definiendo sus estrategias empresariales. En ese nuevo escenario, la rentabilidad de las explotaciones agrarias depende menos de su capacidad productiva, que de su inserción en los mercados y en las redes de comercialización. Pero es también un nuevo escenario económico en la medida en que las nuevas funciones que puede desempeñar la agricultura le abren al agricultor la posibilidad de aprovechar nuevas fuentes de renta (muchas no vinculadas a la actividad productiva), lo que le obliga a tener la preparación y formación adecuada para ello.

Es, además, un nuevo escenario político, dado que los asuntos relacionados con la agricultura dejan de ser monopolio del sector agrario (ministerios de agricultura, sindicatos agrarios, federaciones de cooperativas,...) para ser objeto de debate entre grupos de intereses muy diversos (agrarios, rurales, industriales, ambientalistas, industrias, consumidores,...). Este nuevo escenario político se refleja en dos niveles: en la reforma de las estructuras administrativas (con la integración de las competencias agrarias en macroministerios o macroconsejerías, junto a las competencias de medio ambiente y de desarrollo territorial) y en la composición de las instancias de concertación social (con la presencia de organizaciones representativas de la diversidad de intereses existentes en la sociedad civil). Esta apertura de las dinámicas de concertación agraria a una mayor pluralidad de intereses se explicaría por el hecho de que la agricultura deja de ser un tema sectorial (exclusivo de los agricultores) para convertirse en un tema de interés general, dadas sus diversas implicaciones (económicas, culturales, sanitarias, sociales, ambientales,...). Además, es lógico que, conforme se consolida el principio de la multifuncionalidad de la agricultura,

y sus funciones trasciendan el ámbito productivo, sean más diversos los intereses implicados en la regulación de la actividad agraria.

Es, por último, un nuevo escenario cultural en el que se modifica la relación de los agricultores con el área del conocimiento y la información, y cambia el papel desempeñado por los organismos públicos en su labor de transferencia de los avances técnicos y de las nuevas tecnologías agrarias. La relación con los centros de investigación y con los organismos públicos de extensión se ha modificado sensiblemente, existiendo ahora un conjunto de canales de acceso a la información que antes no existían, y que los agricultores utilizan libremente (no sólo la vía de internet, sino la mayor proximidad de las empresas de insumos). El nivel medio de formación de los agricultores ha aumentado, y hoy precisan servicios más especializados y cada vez más actualizados.

En definitiva, la agricultura se enmarca en un escenario social, económico, político y cultural, que es muy diferente al que ha guiado durante mucho tiempo las estrategias de los agricultores. Este nuevo escenario les crea, sin duda, incertidumbres y les genera temores, pero les ofrece también nuevas oportunidades y les plantea nuevos desafíos, rompiendo la ideología corporativista que ha sido históricamente la principal seña de identidad de la agricultura, e incorporando en el sector agrario y en el medio rural una nueva cultura basada en la diversidad y pluralidad de intereses y basada también en el acceso inmediato a la información y el conocimiento.

En este nuevo escenario, se modifica el papel que ha desempeñado tradicionalmente la agricultura en la interacción rural/urbana, generándose nuevos flujos de intercambio entre el medio rural y el medio urbano. Históricamente, el papel desempeñado por la agricultura en las dinámicas de interacción rural/urbana se basaba en dos tipos de flujos:

- **Sociedad rural** → *Sociedad urbana*, a través de varios procesos de intercambio: producción de alimentos con destino al abastecimiento de la población de las ciudades; y éxodo de mano de obra procedente del medio rural con destino al sector industrial o de servicios.

- **Sociedad urbana** → *Sociedad rural*, a través de la venta de insumos y maquinaria a los agricultores por parte de las industrias y sus intermediarios, y mediante los mecanismos de las políticas agrarias formuladas desde los organismos públicos (en forma de ayudas, subvenciones, servicios de extensión agraria,...)

- En el nuevo escenario de cambios sociales, económicos y políticos, se abren nuevos flujos de relaciones entre la sociedad rural y la sociedad urbana, basados en las nuevas demandas y exigencias que se les plantea a la actividad agraria y en las nuevas

funciones de la agricultura. Citaré a continuación algunos de esos nuevos flujos de interacción rural/urbana sobre la base de la agricultura en sus diversas dimensiones (productivas y no productivas).

- En materia de empleo, los flujos laborales cambian, de tal modo que hoy puede verse un mayor flujo de trabajadores desde la ciudad al campo. Los asalariados agrícolas de hoy viven muchos de ellos en áreas urbanas y se desplazan al lugar de trabajo de manera similar a lo que ocurre en los centros industriales o de servicios. A ello está contribuyendo, sin duda, la crisis económica que incita a la búsqueda en el sector agrario de empleo que no existe en otros sectores. Pero incluso en el caso de los agricultores ese flujo ha cambiado: la mayor parte de los titulares de explotaciones agrarias residen en pueblos y ciudades, y sólo se desplazan a sus negocios para supervisar su gestión. Hay, por tanto, en ambos casos una interacción rural/urbana de diferente naturaleza a la que ha sido tradicional.

- En materia de producción/comercialización de alimentos, están cambiando las pautas de la relación rural/urbana. Ya no es sólo un flujo unidireccional campo/ciudad, en el que los productos agrarios iban a los mercados urbanos para su comercialización a través de una amplia red de intermediarios. Ahora, además de ese flujo que sigue existiendo, se desarrollan otras formas de interacción rural/urbana, como las cadenas cortas de comercialización, los sistemas de proximidad, la agricultura periurbana,... que acercan los consumidores a los productores o viceversa (pensemos, por ej. en los sistemas “de la granja a la mesa” o en los mercados ecológicos donde los productores establecen una relación directa con los consumidores).

- En el área del medio ambiente y la preservación de los espacios naturales, es indudable la importancia de la agricultura, en tanto que contribuye a la creación de nuevos espacios y paisajes (con su correspondiente ecosistema) y a la conservación de paisajes tradicionales que habrían desaparecido si la actividad agraria hubiera sido abandonada. Son esos paisajes (antiguos y nuevos) los que constituyen la base para el desarrollo de actividades de ocio por parte de la población urbana (por ejemplo, deportes de naturaleza, turismo rural, agroturismo,...) o para impulsar actividades relacionadas con la gastronomía (ver la proliferación de programas televisivos sobre estos temas).

- En materia educativa, los agricultores están experimentando formas interesantes de mostrar los entresijos de la agricultura a los niños de las ciudades mediante la creación de “granjas escuela”, donde, en colaboración con los centros de educación, se produce una estrecha interacción rural/urbana.

- Asimismo, en asuntos relacionados con la medicina, la agricultura siempre ha tenido una notable presencia en la producción farmacológica, que se ha intensificado en los últimos años en determinados sectores medicinales (por ejemplo, la producción de aloe-vera).

- En materia de salud, se le ofrece a la agricultura nuevos espacios de oportunidades. De una parte, en todo lo relacionado con la nutrición y la alimentación sana, así como con la lucha contra la obesidad y las enfermedades cardiovasculares; son áreas en las que la agricultura puede desempeñar un importante papel a través de sistemas de producción ecológica o integrándose en el movimiento slow-food. De otra parte, la agricultura también puede contribuir a la rehabilitación de enfermos de salud mental o afectadas por problemas asociados al consumo de sustancias tóxicas (drogas, alcohol,...), gracias, por ejemplo, a los excelentes resultados que está teniendo la actividad agraria como parte de las terapias destinadas a este sector de la población.

- Merece ser destacado también el amplio espacio que se le está abriendo a la agricultura en la inserción social de las personas mayores, mediante la creación de “huertos urbanos” en los entornos periféricos de las ciudades.

- Asimismo, la creciente dependencia energética del modelo actual de consumo y las limitaciones de las energías renovables para satisfacer la demanda, plantean la necesidad de explorar nuevas fuentes de producción de energía. En ese entorno la agricultura adquiere una nueva función, ya sea en el área de la producción de biomasa, ya sea en el de la producción de biocarburantes.

- En el área del ocio y el esparcimiento, la agricultura se ha convertido en una fuente importante de actividad, tal como se comprueba en la explotación, con esos fines, de los grandes cortijos y haciendas para albergar la celebración de eventos de diversa índole (congresos, bodas, paseos ecuestres,...), siendo un nuevo modo de interacción entre el medio rural y el medio urbano.

- En el ámbito de la cultura, están abriéndose interesantes espacios de colaboración entre agricultores y artistas (pintores, cineastas,...) en los que se promociona el consumo de determinados alimentos (vino, aceite, carne,...) remarcándose su carácter de “productos de la tierra” en una especie de síntesis rural-urbana (por ej. El programa de TV “Un país para comérselo”).

A la búsqueda de una nueva forma de situar a la agricultura en el espacio de interacción rural-urbana, está contribuyendo, sin duda, la estrategia de apertura al mundo urbano que vienen desarrollando, desde hace ya tiempo, algunos sindicatos agrarios, mediante la organización de campañas como “Orgullo Rural” o la creación

de plataformas como la citada “ArcoAgro”. Es una forma de romper con la cultura de repliegue corporativista que había caracterizado al mundo agrario y que le había separado del resto de la sociedad, y un modo de reivindicar para los agricultores su integración como ciudadanos con iguales derechos y deberes que el resto de la población.

EL EXTENSIONISMO AGRARIO Y RURAL EN EL HORIZONTE 2020

En la programación de la UE para el periodo 2014-2020 pueden verse ya estas nuevas orientaciones de las políticas europeas, unas políticas que pretenden impulsar una mayor interacción rural-urbana y afrontar el desarrollo de los territorios con una visión más integrada y cooperadora entre los diversos fondos estructurales y de cohesión. No obstante, al ser instrumentos limitados desde el punto de vista técnico y económico, las políticas europeas (entre ellas la nueva PAC) dejan inevitablemente ámbitos temáticos sin cubrir, debiendo corresponder a los gobiernos nacionales y regionales complementar aquéllas con acciones y políticas propias en función de las prioridades establecidas en cada territorio.

En materia de transferencia y extensión agraria y rural, las nuevas orientaciones de la PAC van en la dirección de potenciar las fórmulas de partenariado público-privadas, en el marco de la Estrategia Europea para la Innovación Agraria (AEI) y de los llamados “grupos operativos”. Es en ese escenario donde deben situarse las reflexiones sobre las posibilidades de un sistema de extensión rural y agraria que responda a los retos y exigencias actuales de la agricultura y a las demandas del medio rural, reflexiones que sólo apuntaré en esta parte final de la conferencia y que luego tendré oportunidad de desarrollar en la mesa redonda posterior.

Los agricultores tienen hoy un amplio abanico de vías de información para acceder a las fuentes de conocimiento que precisan, vías que, en la mayoría de los casos, no requieren la existencia de organismos intermedios.

Los agricultores precisan espacios para compartir experiencias ante la complejidad de los cambios que se han producido en la agricultura, tanto en lo que se refiere a la adopción de tecnologías, como a la gestión de sus explotaciones.

En el contexto actual, tales espacios no pueden ser públicos, ya que las limitaciones que tiene la Administración pública en materia de gasto les impide crear cuerpos especializados en materia de extensión y transferencia. Esos espacios tienen que ser

fruto de la cooperación público-privada, correspondiéndole a la Administración una labor de impulso y supervisión, más que de ejecución y puesta en marcha.

Los “grupos operativos” de los que se habla en la Estrategia Europea (AEI) son hoy el espacio que debe potenciarse como escenario para compartir experiencias entre los agricultores, los técnicos del sector privado y los investigadores de los centros de investigación y transferencia (en Andalucía, el IFAPA, los departamentos universitarios, los institutos del CSIC,...).

Además de las demandas en materia de innovación agraria, los agricultores tienen que responder a demandas en temas relacionados con la preservación del medio ambiente, el cambio climático y la diversificación de actividades en el medio rural. Los nuevos sistemas de extensión tienen que incorporar en sus agendas estos temas, en cooperación con los “grupos de desarrollo rural” y otros entes relacionados con el desarrollo de los territorios rurales.

CONCLUSIONES

Como señala el Foro IESA en su primer documento (2009): “No hay futuro para las áreas rurales sin una agricultura capaz de combinar, bajo la égida de la multifuncionalidad, aspectos tales como la eficiencia productiva, la seguridad en el consumo de alimentos y la sostenibilidad ambiental, incorporando las nuevas demandas de la población”.

El marco de referencia de la agricultura ha experimentado importantes cambios, debido a las profundas transformaciones sociales, económicas y políticas que acontecen en las sociedades industriales avanzadas. En el nuevo escenario coexiste una pluralidad de modelos de agricultura, cada uno de ellos cubriendo espacios determinados de viabilidad para satisfacer viejas y nuevas demandas de la población. La tradicional función productiva en materia de alimentos y fibras sigue ocupando un importante espacio en el mundo agrícola y ganadero, coexistiendo modelos convencionales de agricultura, redimensionados y adaptados a las nuevas exigencias de los mercados, con modelos alternativos en línea con las nuevas demandas sociales (agricultura ecológica, slow food,...).

Sin embargo, junto a esos sistemas de producción se desarrollan nuevos modelos de agricultura que no están basados en las actividades productivas, sino en otras dimensiones (culturales, educativas, sanitarias, ambientales, paisajísticas,...), y que ofrecen a los agricultores un campo de oportunidades aún por explorar. En todo

ello, la agricultura desempeña un nuevo y más complejo papel en las dinámicas de interacción rural/urbana. Es un papel menos unidireccional que antaño, y más abierto a flujos multidireccionales de intercambio económico y social entre el medio urbano y el medio rural.

La agricultura se ha hecho más diversa y plural, y, en consecuencia, los intereses implicados en ella trascienden el ámbito de los agricultores y sus tradicionales organizaciones profesionales para adentrarse en asuntos menos sectoriales que afectan al conjunto de la ciudadanía. Con ello, los agricultores dejan de ser el grupo aparte y singular de antaño que vivía protegido por el paraguas de las políticas agrarias de tipo sectorial, para adquirir un estatuto pleno de ciudadanía, con lo que ello significa de adaptarse a un escenario de mayor complejidad e incertidumbre. En ese contexto es donde hay que enmarcar los nuevos planteamientos sobre los sistemas de extensión y transferencias, unos sistemas que ya no pueden estar circunscritos a los temas agrarios, sino que deben responder a las amplias demandas del medio rural.

Eduardo Moyano Estrada

Catedrático de Sociología Agraria.

Doctor Ingeniero Agrónomo.

COMUNICACIONES



Transferencia de conocimientos

ALGO DE HISTORIA 1

El Servicio de Extensión Agraria fue creado por orden ministerial en 1955 por el empeño del entonces ministro de Agricultura Rafael Cavestany, pero no fue hasta un año después cuando se puso en marcha, con la asistencia de dos expertos americanos para asesorar a los responsables del nuevo organismo y preparar a los agentes.

Los expertos enviados fueron Emilio Tejada y Anacleto G. Apodaca, que desarrollaron su labor en un principio en Jerez de la Frontera y posteriormente en la finca “El Encín”.

Se crearon 4 Agencias Pilotos en Trebujena, Chipiona, Arcos y Jerez ¿Por qué la ubicación de estas Agencias en la provincia de Cádiz?. La mayor de los autores consultados lo atribuyen a la existencia de poblados de colonización, pero también algún autor indica la influencia y aportación económica de la “Beneficencia Elías Ahúja”.

La citada beneficencia fue creada en 1922 por el gaditano Elías Ahúja y Andría (1863-1951), nacido en Cádiz en el seno de una familia acomodada que lo envió a estudiar a EE.UU. con 17 años. Tras su etapa de estudiante tuvo una intensa actividad empresarial consiguiendo una gran fortuna con sus negocios americanos y chilenos (fue director de Nitratos de Chile).

En 1922 regresa a su tierra y se instala en el Puerto de Santa María. Crea la citada Beneficencia y dedica su trabajo y fortuna a obras sociales, culturales y deportivas, sin ánimo de lucro. Son numerosas las obras y actividades realizadas, e innumerables

también los reconocimientos y medallas de todo tipo que recibió por su labor filantrópica (la gente de El Puerto le llamaba “el padre de los pobres”).

La guerra civil daría al traste con su trabajo y regresa a EE.UU. en 1937, donde participa en la creación de la “Good Samaritan Foundation”, también dedicada a fines humanitarios y sociales, de la que dependería la Beneficencia por él abierta en España, hasta diciembre de 1979 año en la que fue clausurada.

Elías Ahúja murió en EE.UU. a la edad de 88 años, legando una fortuna de 16 millones de dólares para los fines de su Fundación y Beneficencia.

Diego Juarez Vázquez

Agente de Extensión Agraria

ALGO DE HISTORIA 2

Extensión como institución existe en la mayor parte del mundo, todos con un marco común de filosofía y métodos y con diferentes modelos organizativos, como no puede ser de otro modo, en función de las características de la población rural, su entorno y desarrollo.

Pero ¿Qué es EXTENSIÓN? Es un sistema de asesoramiento técnico, de información y divulgación, de transferencias de nuevas tecnologías, un sistema educativo no formal.....esto y algo más, difícil de definir. Solo por presentar una de las múltiples definiciones, se indica la que hace la FAO “la Extensión es básicamente el medio por el que se introducen nuevos conocimientos e ideas en áreas rurales a fin de generar cambios y mejoras en la calidad de vida de los agricultores y sus familias.”

Antecedentes. Los primeros servicios de asesoramiento y enseñanza agraria de forma organizada, nacieron en la segunda mitad del siglo XIX, entre 1860 y 1870, en Irlanda, Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Holanda...como consecuencia de la necesidad de producir más alimentos.

El empleo real del término EXTENSION parece que nació en la Universidad de Cambridge, para denominar un sistema de formación de agricultores, no reglado, y diferenciado del existente. Inicialmente la extensión británica, de carácter público, se basó en los profesores de agricultura itinerantes, creados por las Sociedades Agrícolas y que operaban en todo el país.

En EE.UU. en el siglo XIX, aunque había organizaciones aisladas dedicadas a la formación y adiestramiento de las familias rurales, no es hasta 1914 cuando se institucionaliza el “Servicio de Extensión Cooperativo” con el objetivo de producir más y mejores alimentos para una población urbana e industrial cada vez más creciente. Al terminar la 2ª guerra mundial, EE.UU. se marca como objetivo el apoyo al desarrollo de otros países, asesorando en la creación y puesta en marcha de servicios

de extensión en todos los continentes, con participación y ayuda económica de la FAO, el Banco Mundial y otros organismos, promovidos y financiados en gran parte por EE.UU.

En España el antecedente más importante anterior a la creación del S.E.A. es el Servicio de Aplicaciones Agraria ideado en Soria por D. Leopoldo Ridruejo en 1928, aunque no prosperó por falta de recursos.

El Servicio de Extensión Agrícola, denominado posteriormente Agraria, fue creado por orden ministerial en 1955, gracias al empeño del ministro de agricultura Sr. Cavestany, con asesoramiento y ayuda americana, iniciándose con la asistencia de los expertos Emilio Tejada y Anacleto G. Apodaca y la puesta en funcionamiento de cuatro Agencias piloto en la provincia de Cádiz.

En noviembre de 1956 se crean las primeras 20 Agencias, cuatro de ellas en Andalucía; Alcalá del Río, Lebrija, Arcos de la Fra. y Jerez de la Fra. Desde 1956, fecha de creación de las primeras Agencias, hasta 1978 inicio de las transferencias del Servicio a las autonomías, podemos distinguir cuatro etapas, con diferencias apreciables en cada una de ellas. A la hora de abordar estas etapas es imprescindible tener en cuenta la situación y evolución del marco político, económico y social en el que el SEA desarrolló sus funciones.

Primera Etapa, comprende el periodo 1956-1962. Podríamos denominarla implantación del SEA, con filosofía netamente americana, debido al convenio suscrito con EE.UU. y con la asistencia de asesores americanos. El objetivo fundamental era el incremento de la producción agraria para elevar el nivel de renta de los agricultores, en definitiva, la introducción y mejora de las técnicas en el campo.

Durante este período se inicia el crecimiento del SEA, 44 agencias en 1957, 85 en 1959 y 135 en 1961. Se estructuran los Servicios Centrales y los periféricos, creándose las figuras de Inspectores Nacionales, Regionales y Agentes de Zona. Se crean las Juntas Locales de Extensión (1957) para “colaborar con las Agencias Comarcales en la realización de los planes de trabajo y su desarrollo,” que son suprimidas más adelante por inoperantes, al igual que la Junta Central de Extensión.

A final de este periodo se empieza a pensar en otras acciones educativas como parte del trabajo de extensión; en 1960 se crea la figura de Agente de Economía Doméstica para ayudar a la mujer rural, y en 1962, se inicia el trabajo con la juventud por medio de los Planteles de Extensión.

Segunda Etapa, 1962-1972. Expansion y caracterización del SEA. Coincide esta década, casi en su totalidad, con la gestión de D. José García Gutiérrez como responsable nacional del SEA y que determina un cambio en la evolución y filosofía del SEA en España, que la diferencian claramente de la etapa anterior.

D. José García Gutiérrez que había estado en EE.UU, se dio cuenta de que el modelo americano no se adaptaba plenamente a las necesidades y condiciones socioeconómicas de España pero si algunas ideas básicas... *“la práctica de extensión no solo es técnica también es social,” “extensión no trabaja con programas sino con problemas”*, la idea de la convivencia del Agente en su comarca, la polivalencia del extensionista y el carácter educativo del mismo.

Se pasa de 135 agencias en 1961 a 755 en 1971 cubriendo la totalidad del país, menos Navarra, y sobre todo se consolida el trabajo de Extensión en cuatro líneas de trabajo, las famosas “4 patas”: “Explotaciones, Economía Domestica, Juventudes y Comunidades “.

Se reestructura toda la organización y se aumenta el apoyo a las agencias en dos aspectos fundamentales, la creación paulatina de especialistas y la formación continua de los Agentes, mediante reuniones técnicas, seminarios, visitas, cursillos, etc. mas el envío continuo y frecuente de informaciones técnicas, artículos de revistas nacionales y extranjeras,

Se destaca la autonomía de la Agencia, considerada la unidad más importante de todo el Servicio y al que todas las demás estructuras debían apoyar.

Podríamos indicar muchos otros aspectos de esta etapa, pero, como síntesis, es suficiente, tan solo destacar la gran labor realizada por D. José García Gutiérrez, que supo rodearse de un eficaz equipo de colaboradores entre los que sobresalen D. Miguel Oliva Soto como secretario general y D. Antonio Salvador Chico en la orientación y evolución de la filosofía de Extensión.

Tercera Etapa 1972-1979. Consolidación y reconocimiento del SEA. El SEA como institución ya es altamente considerado a nivel internacional, es invitado a reuniones de organismos como la OCDE, FAO, Banco Mundial y a participar en reuniones específicas de Extensión en Alemania, Finlandia, Chile, Perú, etc. Hay que destacar los intercambios con Alemania y Portugal y la celebración en España de Cursos Internacionales de Extensión. A nivel nacional se producen colaboraciones con otros organismos no solo de agricultura sino de otros departamentos, a pesar de la resistencia inicial hacia el SEA.

En cuanto al trabajo de Extensión, se produce un salto cualitativo en los estudios por comarcas naturales y en la programación apoyados en datos de mayor calidad, se apuesta por la economía, la comercialización, sin olvidar la productividad de las explotaciones agrarias. El aumento de ingresos de las familias rurales por medio de actividades extraagrarias toman impulso,....cooperativas de confección, artesanía y otras iniciativas como vacaciones en casa de labranza junto a cooperativas de servicio, maquinaria, tratamientos... contribuyendo también a la diversificación del trabajo de las Agencias.

Sin embargo, también se producen tensiones en el colectivo de extensión principalmente en dos facetas de sus actuaciones algo enfrentadas, por un lado las prioridades de las acciones de carácter técnico sobre las más sociales o viceversa y por otro en las actuaciones sobre los movimientos de personal, con traslados y ceses no siempre bien entendidos y compartidos. En definitiva la exigencia de mayor participación y transparencia en las decisiones sobre el personal del SEA.

Cuarta Etapa 1980... Desmembración y disolución del SEA. La transferencia de las competencias del Servicio de Extensión Agraria a las Comunidades Autónomas a partir de 1979, con sus recursos materiales y personales, supuso la posibilidad de reinterpretar un modelo de Extensión, tanto en su filosofía como en su funcionamiento, adaptados a las condiciones de Andalucía, que creó ilusión en muchos extensionistas. Nada de esto ocurrió, paulatina y progresivamente, sobre todo a partir de 1982, se va produciendo la desnaturalización del SEA, hasta que, excepto en casos aislados, las Agencias se transforman en oficinas de enlace y apoyo burocrático de las Delegaciones de Agricultura de las que dependen funcional y administrativamente.

La Programación en Extensión. Uno de los aspectos más importante y menos conocidos del S.E.A. era su sistema de trabajo por medio de una planificación, ordenada y estructurada de forma sencilla, flexible pero eficaz, cosa no frecuente en otras instituciones y entidades, por esas fechas. Las razones que justifican la necesidad de establecer una programación del trabajo son diversas, entre otras:

- Tener la seguridad que se ha estudiado adecuadamente “qué” debe hacerse y “por qué” debe hacerse.
- Proporcionar una guía del trabajo a realizar de manera ordenada, concreta y eficiente, ahorrando gastos.
- Disponer de un medio escrito para conocimiento de todo el personal del organismo, asegurando la continuidad del trabajo en caso de cambios de personal.
- Distribuir de forma armónica los medios y las actividades del personal.
- Poder evaluar los resultados conseguidos y la eficacia de los medios empleados.

Las unidades básicas de acción eran las Agencias Comarcales, encargadas de planear, ejecutar y poner en valor los programas de trabajo en sus respectivas comarcas por medio de Proyectos.

Solo unos datos, que confirman la importancia de las Agencias Comarcales como centro y base del trabajo: más del 80% del personal estaba en las Agencias, únicamente el 20% restante había en Servicios Centrales, Centros Regionales y Agencias Provinciales, pero en gran parte, en labores de apoyo y asistencia a las Agencias.

La planificación del trabajo de Extensión se apoyaba en cuatro herramientas, que describimos muy someramente:

1. **Estudio de comarca**, primer documento imprescindible para abordar los programas de las Agencias. Es una fotografía-radiografía de la situación de la comarca, no solo de sus características generales y naturales (clima, suelo, cultivos, explotaciones, comunicaciones.....) sino también de la población, actitud y aptitud ante los cambios, sus costumbres y relaciones etc.
2. **Programa de Trabajo**, llamado también programa a medio, largo plazo. Consecuencia del documento anterior se detectaban los problemas existentes, sus posibles soluciones, su jerarquización y sus limitaciones.
3. **Plan Anual**. Derivado del programa de trabajo se formulaban los proyectos a desarrollar en el año. En este documento se detallaban los objetivos a conseguir, claros, concretos y medibles, su justificación, la metodología a emplear y finalmente un calendario con la distribución de las actividades en el tiempo y entre el personal.
4. **Memoria Anual**. Ultimo documento destinado a evaluar lo conseguido en relación con lo programado, la metodología empleada y las dificultades encontradas. Es la base para posteriores programaciones.

También en el sistema de planificación del S.E.A. hubo una evolución a lo largo de sus 25 años de existencia, lo que demuestra el dinamismo de la organización.

En un primer periodo, la programación se realizaba sobre proyectos genéricos apoyados en un Programa Nacional de Actividades publicado cada año... "Introducción y mejora de abonado", "Mejora y alimentación del ganado", "Desarrollo del espíritu Cooperativo"...

El segundo paso fue pasar a una programación por sectores productivos "Mejora del cultivo del olivo", "Aumento de la producción de las vacas lecheras", "Crear sección de maquinaria en las cooperativas olivares"...

Finalmente, una programación basada en la explotación agraria en su conjunto, teniendo en cuentas sus diversas actividades, su dimensión y su economía. A título de ejemplo, explotaciones insuficientes, viables y comerciales.

Extensión y el futuro. No quiero terminar sin hacer una reflexión personal: Extensión es un sistema educativo para dinamizar los procesos de cambio de la población rural con su participación. En tanto y cuanto haya población rural y necesidad de cambios positivos, ahí debería haber Extensión. Desde este documento quisiera aportar algunos criterios, entre otros, que se deberían tener en cuenta.

Dispersión y Duplicidad de esfuerzos. Es fundamental determinar claramente cuáles son sus funciones y en que campos deben desarrollar su trabajo los extensionistas. Si no se hace así, la multiplicidad de responsabilidades y funciones asignadas, los programas deficientemente definidos, el ámbito de actuación poco coherente con los medios, la falta de coordinación con otros organismos, la excesiva burocratización, etc...debilitan la labor de Extensión, provocando confusión y en la mayoría de los casos aumento del gasto.

Investigación-Extensión. Es necesario un vínculo real entre investigación y extensión en dos sentidos: aportación continua de recomendaciones prácticas de la investigación a la extensión, adecuadas a las demandas de la población rural y un enfoque de los trabajos de investigación de acuerdo con los problemas reales de esa población. Una coordinación real y efectiva investigación-extensión, más que una formal y administrativa, conservando cada una su propia identidad.

Europa y multifuncionalidad. Desde 1986, año de incorporación de España a la Unión Europea y cada vez más en los últimos tiempos, es inconcebible acelerar los procesos de cambio del sector agrario y el medio rural sin contar con las numerosas directivas y reglamentos europeos, y en particular con el reglamento FEADER, PDR (Plan de Desarrollo Rural, 2014- 2020, para Andalucía.

Su conocimiento y aplicación en distintos momentos se hace imprescindible en el trabajo de extensión.

La multifuncionalidad, concepto sumamente versátil e innovador, hace referencia, no solo a las funciones que el sector agrario y rural puede proporcionar a los agricultores y sus familias en el aumento de sus rentas agrarias , por medio de las mejoras técnico-económicas de sus explotaciones y sus canales de comercialización, sino también a otras funciones no productivas o comerciales, asociadas a su entorno, que contribuyen a su bienestar y al de la sociedad en general, tales como función ambiental, (conservación del medio ambiente, del suelo, paisaje, ocio y descanso...

.), funciones sociales y culturales, creación de empleo, fijación de la población agraria, seguridad alimentaria... reconocidas en la reforma de la PAC de la Agenda 2000.

Personal y su Formación. Los extensionistas no son solamente técnicos agrarios, su profesionalidad y su formación deben estar en consonancia con el trabajo que deben desarrollar. Su formación inicial, especialmente en lo que se refiere a la metodología y filosofía de extensión, es muy importante y debe ser estudiada con detenimiento, y siempre en función de los objetivos finales del organismo.

La complejidad profesional, la dedicación, la entrega y la responsabilidad que exige esta labor, así como el desarrollo económico y de bienestar que puede producir su trabajo, deben ser correspondidas con una adecuada consideración económica, social y laboral.

En un proceso de cambio tan acelerado como el actual, la formación en servicio del personal es imprescindible, una deficiente actualización puede ser causa de baja productividad y reclamaciones que afecten al trabajo.

Especial dedicación debe prestarse a los cada vez más evolucionados y cambiantes medios de información y comunicación.

Organización. El modelo de organización, programas, personal y estructura administrativa deberán adaptarse, lógicamente, a la naturaleza y posibilidad de los cambios, definiendo claramente sus funciones con la participación de las organizaciones agrarias.

Diego Juárez Vázquez.

Agente de Extensión Agraria

“AL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA SE PASA SIN LLAMAR”

Varias instituciones han tratado de realizar las funciones del desaparecido Servicio de Extensión Agraria, pero en ningún caso, han querido o han podido desarrollar con éxito las actividades que aquellas estructuras realizaban.

Los programas LEADER y PRODER, han trabajado para acercar las decisiones y los programas de desarrollo a la población rural utilizando algunos métodos y técnicas del extinto SEA, pero se han olvidado de algunas premisas que son imprescindibles y han generado alejamiento, y sobre todo localismos y dependencias, que impiden a los GAL (grupos de acción local) realicen bien su función con la independencia necesaria en su funcionamiento, para conseguir la participación imprescindible en los procesos de desarrollo endógeno.

Las organizaciones profesionales y empresariales han conseguido la mayoría de los fondos que el Estado y la UE destinan a la formación profesional agraria, pero al no disponer de las estructuras y medios técnicos y personales especializados y expertos en las técnicas pedagógicas, de comunicación, de dinámica de grupos, de liderazgo, etc., y de Extensión, han confundido la mayoría de las veces la formación, con la información, ignorando, que para conducir los cambios de actitud no basta con la información – formación. Son necesarios programas dirigidos a los distintos grupos socioeconómicos existentes en las comunidades rurales, donde el DAFO y otros métodos pintorescos no son válidos, “lo que no son cuentas son cuentos”, es necesario mejorar las rentas y el nivel de vida, cuantificando y evaluando los objetivos y los resultados, y para ello es preciso formación de calidad, impartida y desarrollada por equipos de profesionales cualificados y bien formados para esta actividad.

Algunas de las claves del éxito del SEA en el pasado, pueden servir para diseñar y organizar la Extensión Agraria en el futuro, pero considerando los grandes cambios que se han producido en el mundo:

- Globalización.
- Incorporación a la vida diaria de las tecnologías de comunicación y de información.

- Más y mejores fuentes de información, incluidas las redes sociales.
- Transporte de personas, de culturas, de ideas y de mercancías.
- Menor número de agricultores y de explotaciones.
- Velocidad en los cambios.
- Evolución de las formas de gobierno.
- Estructura del Estado en CCAA y sus respectivas competencias.
- Poder del dinero, de las multinacionales telemáticas, químicas, financieras, energéticas, científicas, distribuidores, holdings.
- Poder de los mercados, legislaciones, cultural, información, sanidad, etc.
- Los grupos socioeconómicos y su dinámica en el medio rural.

Son tantas las cosas que han cambiado desde que desapareció el SEA en el que trabajamos algunos técnicos, que sólo ver las jornadas laborales (se trabajaba en sábados, domingos, noche y día) y los medios de comunicación y la estructura del Estado y de las comunidades rurales, te obligan a cambiar la mayoría de los planteamientos básicos que inspiraron aquel SEA, pero siguen siendo válidas algunas de las ideas que facilitaron el éxito de aquel organismo tales como:

- Adecuación permanente del nivel científico y técnico a la realidad actual de todos los participantes en los distintos escalones, pensando en las estructuras productivas actuales y en los distintos grupos socioeconómicos y ambientes culturales.
- Proceso educativo activo (aprender haciendo) y participativo, interactuando con proveedores e instituciones y principalmente con otros productores.
- Proximidad y conocimiento real de la población rural (proyectos a largo plazo, plan anual, objetivos, MB, MN, Beneficio)
- Programas formativos y proyectos productivos para todos los miembros de la familia.
- Evaluación continua, ¿qué no se hizo y por qué?, ¿Qué significó el cambio? ¿Cuánto?
- Vinculación con todos los departamentos y estructuras del Estado, CCAA, organizaciones, asociaciones, colegios, Universidades, Centros de Investigación.
- Respaldo técnico de los Agentes del SEA y conexión con la innovación nacional e internacional.
- Protección, seguridad, continuidad en los puestos de trabajo y respaldo a las actuaciones que hayan programado ¡Caiga quien caiga!

- Formación continua en técnicas de comunicación, informática, liderazgo, trabajos con grupos.
- Análisis de explotaciones, conocimiento de mercados (legislación, barreras y consumos, tendencias, sanidad, costumbres, organización, etc.)
- Convicción absoluta de que sin potentes estructuras asociativas profesionales y empresariales, el desarrollo agrario será insuficiente, incluso para las mayores explotaciones.
- Desarrollo del asociacionismo agrario participativo, transparente en todos los aspectos, especialmente en los económicos, y dinámico en cuanto a los procesos de integración.
- Transformar el concepto de agricultor propietario, mediante el salto de la explotación tradicional a empresa que maneja la gestión de explotaciones combinando los tres factores, tierra, capital y trabajo, de la forma que le facilite mejor nivel de vida y mejores rentas.
- Brecha tecnológica que es la distancia que separa a un agricultor o grupo de agricultores de otros en materia tecnológica.

Hay que considerar que hablar de desarrollo, asociacionismo y Extensión es hablar y plantear los medios para conseguir que los empresarios agrarios y sus familias tengan un nivel de vida dignos conservando el derecho a producir y a ser agricultores.

Fuentes a las que recurren los agricultores y ganaderos para adquirir conocimientos, aprendizaje y experiencias:

Aprender haciendo, incluso aprender del fracaso.

Aprender interactuando con proveedores y con instituciones de investigación.

Aprender de otros productores que es la fuente principal.

“No se puede vivir ni trabajar en armonía sin confianza”

Claves para la confianza agrícola: confianza, integridad, honestidad, aptitudes, intenciones, resultados, digno de confianza, solidaridad, responsabilidad, transparencia, rendición de cuentas y armonía.

Siempre teniendo en cuenta máximas y obviedades del SEA tales como:

“Lo difícil de un sencillo cambio”

“Lo importante no es durar sino renacer y adaptarse”

- “Enseñar a pescar no dar el pez”
- “No se puede desear lo que no se conoce”
- “Necesidades no sentidas”
- “Pase sin llamar”
- “El agricultor y su familia son los protagonistas”
- “Cambio de actitud”
- “La participación es necesaria”
- “Crear en el proyecto y en sí mismos”
- “Codo con codo y no a codazos”
- “Aprender haciendo”
- “Demostraciones de método”
- “Demostraciones de resultado”
- “Análisis de grupo”
- “Meterse en los zapatos del agricultor”
- “Aprovechar sus propios recursos”

Andrés Montero García.

Agente de Extensión Agraria. Especialista en Cooperación
y Agricultura de Grupo.

Ex Director General de Cooperativas de la Junta de Extremadura

ANECDOTARIO



No todo el mundo entraba en la Agencia

NOTA AL LECTOR

Las anécdotas que se recogen en este libro, si bien pueden parecer redactadas en tono de humor, que en muchos casos es así, trata de reflejar la realidad del contexto social en el que realizaban su trabajo los Agentes de Extensión Agraria.

Las anécdotas son experiencias vividas, por unos “esforzados” Agentes de Extensión, expresión acuñada por uno de nuestros compañeros, que inicia algunas de sus anécdotas con el texto siguiente: “Érase un esforzado Agente de Extensión Agraria...” . Agentes de Extensión Agraria, que en muchos pueblos de nuestro mundo rural eran conocidos por los Peritos de Extensión o simplemente el Perito.

Esperamos que el lector tenga en cuenta el contexto social-rural en que se desarrollaron las vivencias de estos Agentes de Extensión Agraria y que la lectura de las mismas le sean amenas, y porque no, divertidas

AUTORES

CLAVE

Antonio Baratech Lalaguna	A. B. L.
José María Estrada Cabezas	J. E. C.
Heliodoro Fernández López	H. F. L.
Antonio García García	A. G. G.
Antonio Jiménez Pinzón	A. J. P.
Diego Juárez Vázquez	D. J. V.
Antonio Moreno Ojeda	A. M. O.
José Navarro García	J. N. G.
Juan Recio Urbano	J. R. U.

01. ASCENSO FULGURANTE

Como se produjo el “ascenso más rápido” en la Historia del Servicio de Extensión Agraria”

Aquel madrileño 20 de marzo de 1968, había amanecido con una persistente llovizna que fue tornándose más abundante a medida que avanzaba la mañana. Alrededor de 45 opositores se desplazaban al Encín, para participar en el Curso de Formación de las Oposiciones a Agentes de Extensión Agraria, como XXI Promoción. El tráfico era denso. Siguiendo su costumbre, nuestro joven protagonista (23 años), se ubicó junto al conductor, posición desde la que pudo comentar con el mismo, que aquel camión que circulaba alrededor de 100 metros por delante, no seguía una línea recta por la calzada derecha, ya que iba realizando movimientos basculantes. El conductor del autobús, decidió adelantar al camión, cuando éste comenzaba a desplazarse de costado hacia la izquierda. El choque fue previsible pero inevitable y como consecuencia del mismo nuestro protagonista, cuando recobró el conocimiento, había sido recogido en el hueco de la escalerilla delantera del autobús, que había quedado mirando para Madrid, Sentía una fuerte opresión en la cabeza donde tenía clavado un pequeño trozo de cristal. Fue trasladado a la cercana Fábrica de Pegaso, junto con el conductor del camión, que seguía inconsciente, donde Agentes de la Guardia Civil de Tráfico, procedieron a levantar el correspondiente atestado.

Nuestro protagonista, recuerda que se presentó un señor, interesándose por su estado y que por la forma en que se dirigían a él, dedujo que debía ser algún alto cargo del Servicio de Extensión Agraria. Afortunadamente sin lesionados de importancia que lamentar, el autobús culminó felizmente su viaje y comenzó formalmente el Curso de Formación, dirigido por F. M., hombre alto, serio, con grandes ojos azules y mirada directa, reveladora de una gran personalidad, lo que produjo en el protagonista un positivo impacto, compartido por un sentimiento de respeto, credibilidad y admiración. Pasada una semana, del inicio del Curso, estando reunidos en un aula todos los alumnos del Curso, F. M. se dirigió a nuestro protagonista, le preguntó, más o menos, lo siguiente:

.” Sr. D. A. J. P., ¿tiene Ud. algún comentario que hacer acerca de la marcha del Curso, lo considera adecuado para conseguir los objetivos que pretende conseguir el Servicio de Extensión Agraria?.

A. J. P., no podía articular palabra, porque no entendía el motivo de la pregunta, ... ya le había advertido un amigo de la infancia, a la sazón Agente de Extensión, que en el Curso de Formación era muy importante la personalidad de los alumnos y que había pruebas muy bien pensadas, para detectar y analizar las cualidades humanas de los que pretendían llegar a ser Agentes del S.E.A. Ante la cara de estupor que debía tener A. J. P., y el desconcierto del resto, F.M., muy serio, añadió. *“Sr. Secretario General del Servicio de Extensión Agraria, es muy importante para el director de este Curso, conocer su opinión”*

... Pasados unos segundos de silencio, en los que los alumnos se miraban unos a otros y todos a A. J. P. por lo que F. M. añadió, ya en un tono jocoso, que Don A. J. P. era el Agente del S.E.A. que había conseguido ascender con más rapidez, en toda la Historia del Organismo, ya que en una sola semana había pasado de Alumno del Curso de Formación a Secretario General y mientras lo comentaba, entregó a A. J. P., una Carta del Juzgado de Alcalá de Henares, dirigida a **Don A. J. P., Secretario General del Servicio de Extensión Agraria**, citándole para prestar declaración, sobre el accidente de tráfico del pasado 20 de Marzo.

Cuando A. J. P., se presentó en el Juzgado de Alcalá de Henares, pudo conocer y aclarar el motivo de la confusión, cuando le enseñaron una Tarjeta de Visita del **Sr. Secretario General del Servicio de Extensión Agraria**, sin nombre impreso, en la que el día del accidente, aquel Señor había entregado a la Guardia Civil y en la que habían escrito el nombre del Alumno herido. Desde aquel día, todos mis “temores” sobre cómo debía comportarme, se desvanecieron y tuve la plena seguridad de que aprobaría las Oposiciones, y puedo decir, que “me lo pasé muy bien” en aquel “temible” Curso de Formación, donde, al parecer, algunos compañeros han pasado muy malos ratos.

(A. J. P.)

02.- MIEDO

Tras haber superado las pruebas escritas y orales, como todos los aspirantes a Agentes del S.E.A., tuve que asistir al exigente Curso de Formación, realizado en la finca “El Encín”, de Alcalá de Henares, de tres meses de duración y con carácter eliminatorio.

Durante este Curso todos nos preocupábamos cuando alguno tenía que exponer un tema concreto mediante una charla, en la que no solo se valoraba al ponente por su exposición, sino también al resto de los aspirantes en función a su atención y a la calidad de las interpelaciones que estábamos obligados a plantear en la misma.

El director del Curso, y el resto del profesorado, casi siempre ocupaban la última fila del salón de actos

Recuerdo que en una de ellas, titulada “Cuidado de los pollitos”, muy interesante, bien preparada con ayudas visuales del franelógrafo, de manera similar a la que más tarde tendríamos que desarrollar ante los agricultores, yo tenía sentados a los lados a dos compañeros, a S. M. C. y a R. N. B. En un punto de la charla, apreté el brazo de ambos, y les dije muy bajo: “No os mováis, el director del Curso, está subido en un árbol vigilando por la ventana”, a lo que ambos preguntaron, ¿Dónde? ¿Dónde?

(A. M. O.)

03. DISCRIMINACIÓN

Hoy es normal hablar de discriminación por motivos de sexo, nacionalidad, religión, etc., pues también hubo sus intentos de discriminación en el Curso de Formación de Agentes del S.E.A. También Extensión ha sido pionera en estas materias.

Sirva como ejemplo el siguiente caso:

La Cuarta Promoción de Ayudantes del Servicio de Extensión Agrícola, fue muy numerosa, 70 aspirantes.

Para manejar tanta gente se habían dividido a los alumnos en 7 equipos de 10 personas cada uno. Los componentes de uno de los equipos se llamaban, por orden alfabético:

ANICETO, BAUDILIO, BENEDICTO, DEMETRIO, EUFRONIO, ONÉSIMO, VALERIANO, VERECUNDO y VICTORIANO.

Al décimo lo intentaron discriminar por llamarse PEPE.

(J.N.G.).

04.- LA GAÑANIA

Carta escrita por un andaluz, alumno de la IV Promoción, a su novia el día 18 de noviembre de 1959, durante su estancia en el curso de formación en la finca El Encín (Alcalá de Henares):

Hoy hemos estado muy distraídos porque nos han visitado el Ministro de Paquistán, el Ministro de Agricultura nuestro y el Jefe del SEA.

Han comido en nuestro comedor y a nosotros nos han echado a la calle. Como se creía que iban a visitarnos, nos dieron orden de tener todas las cosas aseadas y ordenadas: las habitaciones, los coches, las motos, la biblioteca, el laboratorio, en fin, todo.

Como no teníamos donde comer, nos encargaron arreglar un poco la gañanía (donde duermen los gañanes). Nos fuimos allí unos cuantos y casi salimos corriendo. Aquello estaba muy oscuro, muy sucio, con las camas por medio y un pestazo horroroso.

La habitación era muy bonita, con el suelo empedrado, una chimenea con la campana muy grande sostenida por columnas y con grandes piedras donde sentarse al fuego. Las camas vimos que eran de esas que se pliegan y guardan en la pared. Las lámparas del techo, de hierro, sencillas y bonitas. Pero todo horrorosamente sucio.

Pues bien, abrimos las ventanas, y mientras otro compañero y yo quitábamos las telarañas del techo y de las lámparas, otros barrían, limpiaban cristales, etc.

Al final, entre un cordobés y yo, sacamos todo lo que había entre las cenizas de la chimenea: cristales, palos, sacos, papeles y ¡Qué sé yo!, quitamos las cenizas, pusimos maderas y encendimos el fuego. Luego llegaron las muchachas del servicio que terminaron de limpiar aquello.

No había sillas y tuvimos que comer de pie. Pero no importaba porque tampoco había mesas. Comíamos 12 en cada mesa algo mayor que tu camilla. Apenas si cabían los platos unos junto a otros.

Pero lo pasamos muy bien, trajeron guitarras y se formó un coro muy bueno. Fue muy agradable el almuerzo.

Al final quisieron que el cordobés bailara y que yo cantara. Se pusieron tan pesados que no tuve más remedio que aceptar. Los callé a todos, pues como yo tenía poca voz, no me iban a oír; al de la guitarra que tocara bajo porque así me cogía mejor con la música, el cordobés se preparó para bailar, se hizo la entrada con la guitarra, abrí mi boca y empecé a cantar... el Cara al Sol.

Si no ando de prisa me linchan.

A última hora llegaron los ministros, comieron y se fueron sin decir ni adiós. No nos visitaron. Pero esa noche la sopa tenía cantidades bastantes respetables de tropezones de pollo.

(J.N.G.)

05.- LA FALANGE Y YO

Érase una vez, un Agente de Extensión Agraria que se incorporó al periodo en prácticas en una Agencia, con la satisfacción de haber superado el curso de Formación.

Le recibió Paco, el Agente ayudante, y hasta septiembre no conoció a Manolo el jefe, que estaba de vacaciones. En este mes realizaban controles de la mosca de la aceituna por la zona y poco más.

Septiembre transcurre concentradas casi todas las actividades en la preparación de la feria patronal, con numerosas reuniones, y contactos con el comité organizador, y preparación del stand del Servicio, amén de algunas reuniones con los Agentes de Zona, para realizar el Plan anual de trabajo del año próximo.

Todo transcurría con normalidad sin nada destacable ni extraordinario, hasta que llegó el día 29 de octubre. Manolo llamó a Antonio a su despacho:

--Antonio, hoy te va a tocar dar clase a los jóvenes del plantel. Tengo que ir a una reunión para acordar con el veterinario y el secretario de la Cámara Agraria el inicio de la campaña de brucelosis que empezará el mes próximo.

--Está bien, Manolo.

--Hay también un acto en el Ayuntamiento en honor de José Antonio Primo de Rivera y una copa de vino español a las siete.

Antonio se quedó bastante confuso, pero, en prácticas como estaba, no era plan de contrariar las órdenes del Agente jefe. Y como la sede del plantel estaba en los bajos del ayuntamiento, por ser más exactos, compartiendo espacio con la cárcel del pueblo, hizo lo posible por acabar pronto.

Pero el señor alcalde se le adelantó. A mitad de clase, sobre las seis y media, llegó interrumpiendo la clase y dando aquellos efusivos y cariñosos abrazos que prodigaba habitualmente. Ya sabía de la ausencia prevista de Manolo al acto panegírico, así que prácticamente llevó al Agente Antonio en prácticas en volandas al salón de plenos.

Era la primera vez que el Agente en prácticas iba a participar en un acto digamos institucional. En el salón, el señor alcalde va presentando a todos sus concejales, al sargento de la Guardia Civil, al párroco, y demás fuerzas vivas, que son conducidos por el Sr. Secretario a unos altos sillones decimonónicos, similares a los de los coros de las catedrales.

La verdad, que ante aquella parafernalia, el joven Agente se sentía interiormente halagado, y un poco vanidoso ante tanto agasajo y protocolo, y a la vez un poco confundido, sin tener muy claro cuál debería ser su comportamiento para no meter la pata.

A continuación, el Sr. alcalde, toma la palabra para dirigir a los presentes un largo panegírico laudatorio sobre la figura de José Antonio Primo de Rivera, su doctrina y aplicación por el Movimiento Nacional, alabanzas al Jefe del Estado, etc. Acabada su intervención entre

aplausos, invita al Sr. Secretario a dar lectura al discurso fundacional de Falange realizado en el teatro de la Comedia de Madrid en esta misma fecha en 1933.

Tras este anuncio, el Agente se rebulle receloso en el asiento sorprendido por la que le espera: va a tener que tragárselo enterito y pleno. Comienza a cavilar que Manolo ha planificado perfectamente las actividades del día, salvando al compañero Paco y a él mismo de tan singular actividad, y por su parte, no podía quejarse de tal estratagema, pues era un Agente en prácticas, y era probable que más de una vez habrían participado en tan enjundioso acto por el bien de los agricultores, con la oportunidad de realizar múltiples contactos personales, entre copa y copa; así que era una perfecta ocasión para eludir tan arduo y peliagudo compromiso, y al mismo tiempo someter a prueba la capacidad y disposición del novato Agente.

El discurso comienza así: “Nada de un párrafo de gracias. Escuetamente gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo. Cuando en marzo de 1762, un hombre nefasto que se llamaba Juan Jacobo Rousseau publicó el Contrato Social, dejó de ser la verdad política una entidad permanente”... Prosigue con alusiones al Cid Campeador, San Francisco de Borja, los señoritos y otros, para criticar la democracia y los votos, y terminar así: “Nosotros, fuera en vigilancia tensa, fervorosa y segura; ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.” Curiosamente no aparece la palabra camarada para nada.

Al poco del comienzo de la copa, aparece Manolo, confesando “pesaroso” a don Virgilio que no ha podido llegar a tiempo. De reojo y con mirada pícara, interroga al novato sobre cómo lo ha pasado. ¿Qué le iba a decir el pobre Agente?, pues que ha sido “interesante”

--Antonio, comprenderás que, aunque te parezca una jugarreta por mi parte, me quedan aquí muchos años por delante y no te quepa la menor duda de que habré de tragarme alguno que otro más, aparte de los ya tragados. Además, verás que en este bendito trabajo, a veces se han de afrontar situaciones curiosas, extravagantes, y prosaicas, en beneficio de conseguir

los objetivos marcados, y ejercer el liderazgo que necesitamos ante los agricultores.

(A. G. G)

06.-OFRECIMIENTO

Recibieron en la Agencia la visita de un agricultor que tenía el problema de establecer el límite de una pequeña parcela que había adquirido tomando como base fija una acequia. El Agente estaba realizando el periodo de prácticas en dicha Agencia, posteriores al ingreso en el Servicio. Era una de las primeras consultas que atendía y su interés por hacerlo bien era enorme.

El agricultor expone su problema, comentan los detalles y fijan una fecha próxima para ir a visitar su parcela. Poco después, el Agente visita la finca y, con los medios más elementales (cinta métrica, cálculo geométrico y buena voluntad) indica al confundido propietario dónde está el límite de su parcela. Y se compromete a hacerle un plano que podrá venir a recoger a la Agencia dos días después.

Cuando el agricultor volvió a recoger el plano, estaba tan encantado que, antes de la salir de la Agencia, quiso demostrar al Agente lo contento que estaba.

--Muy agradecido por su atención, ¿Cuánto le debo?

-- No nos debe usted nada. Nuestro servicio es gratuito. Lo que interesa es que estos pequeños problemas aprenda a solucionarlos por sí mismo.

-- Bueno, pero a pesar de todo yo quiero retribuirle por la información que me han dado. Por fin tengo claro hasta dónde llega mi parcela.

-- No hay nada que retribuir, ya le decimos que es un servicio gratuito de ayuda a los agricultores.

Él toma y daga duró un buen rato. Uno insistía en pagar y el otro en rehusar. Pero siempre hay alguien que zanja el tema. Y lo hizo el agricultor.

-- Bueno, muy agradecido por sus atenciones, y si necesitan de mis servicios ya saben.

Y le entregó al Agente su tarjeta:

Francisco Lafuente.

CAPADOR.

Ante este ofrecimiento tan desinteresado se le encogió el... alma.

P.D. Obviamente el Agente no hizo uso de tan desinteresado ofrecimiento.

(A. B. L)

07.- PRESIÓN SOCIAL

Se ha hablado mucho de que los agricultores están muy condicionados por sus circunstancias culturales, sociológicas y psicológicas y que el control social en las comunidades rurales es muy fuerte, pero no se ha hablado de la influencia de estas circunstancias en los comportamientos públicos o privados del Agente.

Una chica del pueblo había roto con su novio que estudiaba en una universidad lejana. El pueblo consideró que el nuevo Agente sería la persona ideal para sustituir el vacío en el corazón de la chica. Pasados un par de meses de vivir en el pueblo, el alcalde le invita a comer

en su casa, situada en un chalet en las afueras. Al llegar el Agente le esperan el alcalde y su esposa, su hijo y su esposa, y la chica en cuestión. Pensó que la chica era un detalle para que no se sintiera desparejado frente a los dos matrimonios.

Tras el almuerzo, pasan las tres parejas a tomar café a un salón, desde el que se divisan unas montañas nevadas. Tras el café, el alcalde y su señora se retiran dejando a los jóvenes charlando, escuchando música, bailando... el tiempo pasa muy agradablemente, y de pronto el Agente observa que la tarde ha caído, que hay una suave penumbra en el salón, la música romántica, la chica entre sus brazos...y solos. La otra pareja había desaparecido. Una luz se encendió en su cabeza, aquello era una encerrona, rebobinó los recuerdos desde que llegó al pueblo y vio que siempre que se reunía con los amigos y amigas terminaba al lado de la chica, así que, con el pretexto de cambiar de disco, encendió la luz eléctrica para romper el hechizo del momento.

Con mucha discreción y tacto para no ofender a nadie, hizo saber que tenía novia desde hacía varios años y con la que tenía proyecto de casarse.

En vista de la nueva situación, el pueblo cambia de táctica. Aprovechando las fiestas de carnaval, que a pesar del franquismo se seguían celebrando con los rostros tapados, y que el antiguo novio volvía al pueblo, los amigos lo emborracharon y al mismo tiempo le calentaron la cabeza con la idea de que el Agente quería quitarle la novia. Y he aquí que el galán, beodo y envalentonado, se pone a buscar al Agente para agredirle, cosa que no consiguió porque, afortunadamente, estaba disfrazado.

La novia, ante tamaña demostración de amor por parte del exnovio, le perdonó e hicieron las paces, y con el tiempo, se casaron.

Pero que la máscara le había salvado de un buen escándalo, no se enteró el Agente hasta que pasó todo y se lo contaron los amigos.

Imagínense que el Agente es agredido en una fiesta por un desconocido a causa de unas faldas. El escándalo hubiera sido de campeonato, y, aun siendo inocente, le podría haber costado un disgusto con el Servicio.

(J.N.G.)

08.- DESPISTE

Despiste..., el de aquel jubilado Agente de Extensión Agraria, que refrescando su memoria recordaba como recorría un camino de tierra entre dos pueblos de su comarca. En aquella época, conocía cada curva y cada carril, al tiempo que también pretendía conocer y tratar a los agricultores para ganarse su confianza.

Un día a lomos de su “Dos Caballos”, vio a un grupo de agricultores que levantaban las manos y le hacían aspavientos desde la orilla del carril de tierra. Contento con tanta muestra de afecto, respondió al saludo. “Parece que voy logrando mi objetivo”, pensó, justo un segundo antes de caer con coche y todo dentro de una zanja transversal abierta en la mitad del camino.

(A. M. O.)

09.- EL BAUTIZO

Año 1960. No era fácil en aquellos tiempos conocer y adaptarse a los hábitos y costumbres sociales de los pueblos.

Un Agente se casó con una chica de la localidad donde estaba ubicada la Agencia. Poco después es ascendido y trasladado a otra provincia. Tuvo un hijo, y quisieron bautizarlo en el pueblo de la madre, donde ya había nuevo personal, es decir otro Jefe y otro Ayudante. El bautizo lo celebró el mismo cura que los casó, un cura joven, más o menos de la misma edad que los Agentes, de origen rural, y con una mentalidad un tanto estrecha y caciquil.

El bautizo se celebró en la casa de los abuelos y se invitó a los más allegados, no más de 20 o 25 personas, entre ellas el cura.

La gente joven quería bailar y le pidieron al Jefe actual de la Agencia que llevase a la fiesta su tocadiscos. Este Jefe era una persona muy escrupulosa en cuanto a las relaciones sociales, muy atento a no hacer nada que pudiera parecer negativo ante los ojos de la sociedad. Por ello, el Ayudante, conociendo esta debilidad, le dijo en tono de broma que debería pedir permiso al cura para poner músicaailable teniendo en cuenta que era primer viernes de mes¹. Y así lo hizo y el cura le contestó de muy mal talante:

“Si es una indirecta, me marcho ahora mismo, que yo sé por dónde viene la cosa”

A continuación, se levantó para marcharse y el Ayudante, sorprendido, le dijo que se quedara un rato charlando con los amigos, a lo que contestó:

“No me encuentro a gusto, y si me marcho por las buenas no lo va a notar nadie, pero si me marcho por las malas, sí que se va a notar”.

Y se marchó. El disgusto de la familia y de los invitados fue manifiesto.

Aquello, que para el Jefe de la Agencia y el Ayudante les resultó tan extraño, tenía una explicación que ambos ignoraban:

Durante la boda, el cura asistió al festejo y, estando él allí, pusieron música y comenzaron a bailar. El cura se marchó diciendo que eso era echarlo, que no tenían delicadeza.

Como es lógico, el bautizo fue la comidilla del pueblo durante bastante tiempo.

He aquí como una sencilla broma entre Agente y Ayudante, tuvo una trascendencia social importante en un pueblo pequeño.

-
1. En aquellos tiempos había una costumbre cristiana que consistía en que comulgando el primer viernes de mes durante nueve meses seguidos, se tenía garantizado no morir en pecado mortal.
 2. Años antes, el Cardenal Segura había prohibido a los católicos los bailes “agarrados”.

(J.N.G.)

10.- UN MELÓN DE CUIDADO

Broma..., la que le gastaron a aquel Agente, durante la visita a una finca, en la que le esperaban el agricultor y su hijo, beneficiario de un crédito de capacitación.

Tras la supervisión del cultivo de melones, objeto de la tarea, que el joven llevaba, éste repartió entre los tres las tajadas de un melón cogido directamente de la mata.

Cuando el Agente alabó la calidad de la fruta, ambos explicaron que había sido tratada contra los pulgones el día anterior con “Matasixto”.

Ante la cara de susto del Agente, lo tranquilizaron diciendo:

--No se preocupe, pero es que como usted insiste tanto en el cuidado y las precauciones con los insecticidas, hemos querido gastarle una broma.

(A. M. O.)

11.- LA APERTURA DE UNA AGENCIA

El Agente Ayudante de esta historia hacía solo cinco meses que había superado las prácticas, cuando recibe una orden por la que se le traslada a abrir una nueva Agencia y hacerse cargo de ella hasta que llegara el Jefe correspondiente.

La localidad de destino estaba muy lejos de la capital, con pésimas carreteras estrechas, de estropeado pavimento y numerosas curvas. No menos de tres horas de viaje. Era una zona relativamente aislada y la población parecía vivir mentalmente anclada en el pasado. Por ejemplo, estaba mal visto que los hombres pasearan con sus cónyuges salvo en determinadas fiestas, lo que hacía que los forasteros (generalmente jóvenes y recién casados) fueran considerados unos

“calzonazos” por salir frecuentemente con las esposas. Eran años del franquismo, en plena dictadura y con unas autoridades caciquiles.

Esto no fue motivo de preocupación para el aspirante, sino que lo vio como una oportunidad. El curso de formación de El Encín le había llenado la cabeza de nobles ideales, y se ilusionó porque durante un tiempo podría poner en práctica, bajo su propia responsabilidad, lo que había aprendido para ser útil a la gente: estudiar la zona, hacer un plan de trabajo y empezar a ejecutarlo.

Según las instrucciones de entonces, el Agente cogía de su Agencia de procedencia un puñado de impresos, sobres, folios y papel de calcar, y sin más, se presentaba al alcalde de la localidad a explicarle:

- A) Quien era y para que estaba allí,
- B) Rogarle que le pusiera en contacto con las autoridades del pueblo para dar los primeros pasos en su trabajo, y
- C) Solicitarle un local adecuado y gratuito donde establecer la Agencia

Probablemente, y esto es una suposición, la Dirección General habría comunicado al Ayuntamiento la concesión de una Agencia al pueblo, pero también es probable que el alcalde ni se hubiese enterado, ya que escuchó atenta y pacientemente al Agente, y, comprendiendo su misión, contestó:

- A) *¡Ah! Usted es el que viene a enseñarnos a nosotros.*
- B) *Yo soy el Alcalde y el Presidente de la Hermandad de Labradores, mi hermano es el Jefe del Sindicato Vertical, y mi yerno es el Juez. A los demás ya los irá conociendo.*
- C) *En cuanto al local, vaya a hablar con el Secretario de la Hermandad de Labradores.*

El Agente, aunque novato e inocente, interpretó correctamente lo que dijo la autoridad competente, o sea,

- A) Aquí no pintas nada,
- B) Aquí el que manda soy yo y tengo el pueblo copado, y
- C) Vete a la Hermandad a dar la tabarra a otro.

El Secretario de la Hermandad de Labradores, también pacientemente, escuchó el discurso de presentación del Agente e hizo su propio comentario para animarlo: *Aquí usted fracasa, eso que dice usted ya lo hemos intentado muchas veces y hemos fracasado, y eso que somos del pueblo, así que usted que viene de fuera... de momento siéntese allí.*

La Hermandad era un salón alargado, sin más iluminación natural que un ventanal grande a la calle. La mesa asignada a la Agencia estaba en el extremo opuesto a la ventana, donde llegaba muy poca luz. Aquello tenía todas las características de la oficina siniestra de La Codorniz.

La noticia de la llegada del forastero se corrió enseguida en la pequeña localidad, y uno de los días en que el Agente salió a dar una vuelta para conocer el pueblo, sus calles, es decir, dar los primeros pasos en el conocimiento de la comarca, se le acercó un individuo que le dijo: *“¿Usted es el nuevo perito que necesita un administrativo? La persona que Vd. busca soy yo, mire, -y metiéndose la mano en el bolsillo, sacó y abrió una navaja de tamaño XXL,- aquí la gente es muy atrasada y muy mala, Vd. necesita alguien que conozca esto, le acompañe y le defienda”*.

El Agente estaba loco de alegría por el recibimiento que estaba teniendo, sobre todo al recordar lo que había hablado por teléfono con el que supuestamente iba a ser el Jefe de la Agencia: *Que no le esperara, que su padre, que era tratante de ganado, conocía la comarca y le había aconsejado que no aceptara el cargo porque allí había gente muy mala*.

La frialdad se mascaba en el ambiente. Se sentía acomplejado, como si fuese responsable de romper la paz de siglos del pueblo.

Un atardecer, estaba en la pensión sentado junto a la ventana, escribiendo estas primeras impresiones a su novia, mientras lágrimas de desaliento caían sobre el papel. Una pareja de jóvenes le vieron a través de la ventana y entraron en la pensión, *¿Tú eres el nuevo perito? Yo soy profesor y esta es mi novia. Vente con nosotros, que todos sabemos lo que es llegar a un sitio nuevo y no conocer a nadie*.

Fue la primera impresión positiva y de aliento que tuvo, nunca olvidará a esta pareja.

A pesar de las impresiones negativas, aquel novato Agente, terminó haciéndose cargo de la Agencia, se lanzó con todo interés a su trabajo y, con el tiempo, pudo comprobar que había mucho bulo, que la gente era muchísimo mejor de lo que se decía.

(J.N.G.)

12.- MAU MAU

En los años 60 del pasado siglo, la idea popular que se tenía del Mau Mau era la de una banda terrorista de Kenia que mataba a diestro y siniestro pero, al no disponer de armas sofisticadas como los terroristas modernos, mataban artesanalmente, es decir, a machetazos.

En esta época el Mau Mau era también el nombre de un bar del centro del pueblo. Era muy pequeño, con capacidad para solo unas 3 o 4 mesas, y la clientela era un grupo de amigos que lo consideraban como su club particular de reuniones, en las que participaba, como uno más, el dueño del bar.

El nivel cultural de los asistentes era alto: médicos, veterinarios, peritos, abogados...y el Agente.

¿Por qué se llamaba Mau Mau? Nunca pudo saberlo el Agente, pero se lo imaginaba, porque en alguna comida, si pedías un cuchillo, te lo tiraban desde el otro lado de la mesa, o si olía a quemado era que el de junto te estaba echando la ceniza del cigarro en tu bolsillo.

Se organizaban unas inteligentes y divertidas conversaciones, sobre los temas más absurdos con los razonamientos aún más absurdos, animadas y regadas con tragos de buen vino pero sin tapas, a palo seco...

¿Y qué hacía allí el Agente? Buscar piso, Si. En aquellas fechas era tan difícil encontrar vivienda, que era necesario tener recomendación para conseguirla; y en la tertulia estaba el administrador de un propietario de varios bloques nuevos de viviendas protegidas, de gran calidad y precios de alquiler razonables.

Mientras se quedaba alguna vivienda vacía para poderse traer a la familia, y dadas las pésimas condiciones estéticas y sanitarias de la pensión del pueblo, el Mau Mau se movió y encontró alojamiento para el Agente en la casa de una señora muy mayor, viuda de un alcalde, y con alguna dificultad económica.

La señora puso al Agente sus condiciones: No se permitía fumar, ni llegar bebido, ni llegar habitualmente tarde, ni se aceptaban visitas, ni masculinas ni femeninas. El Agente informó que estaba casado, que estaba buscando vivienda para traerse la familia y que no tenía ningún problema en aceptar todas las condiciones establecidas.

Ese mismo día, precisamente ese mismo día, la reunión del Mau Mau se alargó más de la cuenta y el Agente, un tanto alegre, llegó a la casa sobre las 12 de la noche. Con el máximo cuidado posible abrió la puerta de la calle, y en la oscuridad, abrió la cancela muy sigilosamente para no hacer el menor ruido, cuando de repente, se encendió la luz, y se encontró con la señora, de pie, frente a él, mientras una mecedora de rejillas se balanceaba. La señora había permanecido en la oscuridad acechando pacientemente a su víctima.

La repentina e inesperada visión fue impresionante. Una señora alta, gruesa, poco agraciada de cara, con un gran moño detrás de la cabeza, y a la que no le faltaba más que el rodillo de amasar en la mano para parecer una suegra de TBO, gritaba: "*NO LE HE DICHO A UD. QUE EN ESTA CASA...*"

mientras el pobre Agente, sin convicción ninguna, repetía una y otra vez con voz estropajosa, “Señora, ... vengo... de... buscar... piso, ...no... es... lo... que... parece, ...vengo ... de... buscar... piso...”

(J.N.G.)

13.- EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Un Agente-Ayudante abría Agencia por primera vez y tenía que seleccionar un auxiliar administrativo. La selección era de suma importancia pues, al estar el Agente solo, en su ausencia, la Agencia quedaba en manos del administrativo. Éste tenía que manejar bien la máquina de escribir, no tener faltas de ortografía, y poseer don de gentes para atender a los agricultores en ausencia del Agente.

Entre los aspirantes que se presentaron destacaban dos personas: un joven de unos 17 años, y una persona mayor, de unos 40.

El joven era el chico de los recados de la Hermandad de Labradores. Listo como una ardilla, en sus ratos de ocio aprendió por su cuenta a escribir a máquina, y conocía muy bien a los agricultores de la zona, de los que también era muy conocido.

El señor mayor era Procurador de los Tribunales. Era un hombre de rasgos árabes, moreno, siempre vestido con elegancia, y tenía presencia de lo que era: un señor. Además era pequeño agricultor. El Agente tardó en enterarse que solicitaba la plaza no para su hijo, sino para él. Los pleitos no daban para resolver sus necesidades económicas.

Mientras tanteaba a unos y otros para ver quién podría ser el más adecuado, recibió una cita del Gobierno Civil a la que acudió el día y hora que le indicaron. El Gobernador le dijo que tenía amistad con el Director General del SEA, y que tenía interés en que la Agencia funcionara bien, y por ello le informaba que el Instituto se había quejado de que, impartiendo la modalidad agraria, este título debería ser requisito para ocupar la plaza. No hacerlo sería un desprestigio para el propio instituto y para esa modalidad. El Agente contestó que no había normas para la selección y que los Agentes escogían a la persona que creían más conveniente para sus necesidades. No obstante comunicaría lo hablado a la Dirección General y no tomaría ninguna decisión hasta recibir instrucciones.

De regreso a la Agencia, se puso en contacto telefónico con un Inspector Nacional del SEA, para contarle la situación, y pocos días después recibió un escrito con las instrucciones: “Convoque a todos los solicitantes, haga un examen de selección, delante de todos ellos meta los exámenes en un sobre, ciérrelo, y, acompañado por los aspirantes que lo deseen, vaya a correos y envíelo a la Dirección General, certificado”.

Así lo hizo el Agente, e inmediatamente después llamó al Inspector para quejarse de cómo es que el Servicio le daba la responsabilidad de una Agencia, y sin embargo desconfiaba de su capacidad para elegir un administrativo, cuando el principal interesado en tener un buen auxiliar era el propio Agente.

El Inspector contestó que el procedimiento no tenía más finalidad que la de quitarle toda responsabilidad ante las autoridades locales y provinciales. Que le dijera quienes eran los mejores y en qué orden.

El primero fue el chico joven, y en segundo lugar la persona mayor. Los chicos del instituto que se presentaron no manejaban adecuadamente la máquina de escribir.

Cuando llegó la respuesta, el Agente llamó al joven, y éste le dijo:

Me han llamado también de una entidad bancaria ¿Qué me aconseja usted?. Que te vayas al banco, tu eres listo para promocionarte allí, aquí hoy por hoy no hay posibilidad de promoción.

El elegido finalmente fue la persona mayor y fue una acertada elección. Era una persona muy trabajadora, responsable y eficaz, pero sobretodo, tenía unos valores humanos extraordinarios. Se puede citar, por ejemplo, que si el Agente se retrasaba en volver del campo, más de los retrasos considerados normales, cogía su moto e iba a buscarlo, fuese de día o de noche. Estuvieron solo dos años juntos, pero todavía el Agente le recuerda con muchísimo afecto.

El administrativo era D. Zutano en el pueblo, y la gente le tenía un gran respeto. Por ejemplo, si el Agente atendía a un agricultor en su despacho y llamaba al administrativo para pedirle algún documento, el agricultor se ponía de pie al entrar él, en señal de respeto, ¡¡¡lo que no hacían con el Agente!!! Ni falta que hacía.

Esta anécdota es una prueba de la gran confianza que los Servicios Centrales tenían en su personal de campo, confianza a la que los Agentes correspondían entregándose totalmente a su trabajo.

(J.N.G.)

14.- UNA REUNIÓN INDELEBLE

Como Agente Comarcal del Servicio de Extensión Agraria, recuerdo de manera indeleble algunas de las actividades que desarrollé en la Agencia que me encomendaron poner en marcha.

Dentro de estas actividades, se organizaron una serie de reuniones en las que se trataba de trasladar a los agricultores, conocimientos que les ayudasen, según la filosofía del Servicio, a “ayudarse a si mismos”.

En ciertas fechas se planificaron, en los distintos municipios de la comarca, este tipo de reuniones para divulgar un programa del Ministerio sobre “Gestión de Explotaciones”. Con ello se pretendía poner al alcance de los agricultores una información (en conceptos bastantes áridos), que cooperasen a mejorar sus explotaciones, así como acceder a una serie de ayudas establecidas en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

La primera reunión con tal objetivo, se organizó en la localidad donde se ubicaba la Agencia del SEA y para tal fin se utilizó un local muy significativo; la antigua “Estación Enológica”, ya extinta a consecuencia de los estrago que, años atrás, había causado la *Filoxera* en los viñedos de la zona.

Este local, disponía de un amplio salón con capacidad aproximada para 100 personas, equipado con dos filas de bancos corridos de madera sin respaldo, separadas por un ancho pasillo central.

La convocatoria para esta reunión, se hizo a las 20.30 de la tarde noche, durante la época primavera-verano, cuando las temperaturas, aún no extremas, permitían relajarse y atender a las explicaciones sin necesidad de distraer la atención por molestias físicas.

La sala prácticamente se llenó.

Tras la presentación del orador de turno, éste procedió a desarrollar su charla; pero... antes de proseguir con el relato, es preciso significar la identidad y personalidad del orador. Se trataba del Agente Jefe de Zona; hombre de extraordinarias cualidades humanas, bueno donde los haya, pero no dotado precisamente de un verbo fácil, fluido, espontáneo y con chispa, como para mantener la atención; al contrario, su tono grave, monótono, titubeante, e intermitente, dispersaba el interés del oyente.

Las características del salón, con poca iluminación, regulares condiciones acústicas y excelente temperatura, invitaban a la relajación más que a la buena recepción de la comunicación. Esto, unido, a la personalidad del orador, dio como resultado, una anécdota que nunca olvidaré.

La exposición del tema, ayudada con una pizarra escolar antigua de tiza y poco iluminada, comenzó plana y prosiguió plana, hasta que, a media charla, ésta se interrumpió de manera fulminante, con gran estruendo, y posterior alboroto. Un agricultor de aproximadamente 150 kilos de humanidad, que ocupaba el extremo del banco en la zona del pasillo, se desplomó y fue a dar con toda su cabeza en el suelo, perdiendo momentáneamente el conocimiento.

El rumor, rayando en clamor, fue inmediato y unánime: “¡SE HA MUERTO! ¡SE HA MUERTO!”. Pero... no, no estaba muerto: estaba profundamente dormido cuando le ocurrió el percance.

La sinergia de: el argumento de la charla, las condiciones medioambientales del salón, y el verbo del orador, consiguió noquear a más de tres quintales de agro-humanidad.

(H. F. L.)

15.- SINGULARIDAD O PLURALIDAD

Otra anécdota imborrable que me ocurrió en la comarca referida en el anterior punto, fue la del agricultor que visitó la Agencia para solicitar un crédito.

Al preguntarle nombre y apellidos y no entenderle claramente el primero de éstos, le pregunté nuevamente si era Viva o Vivas.

El agricultor, muy convencido, me contestó: debe ser Vivas, porque somos cuatro hermanos.

(H.F.L.)

16.- PICARESCA

Aquel Agente de Extensión Agraria, muy escrupuloso con las “Normas Vigentes”, recordaba cómo por necesidades imperiosas, el local de la Agencia necesitaba un arreglo. Para tal fin presentó a la superioridad presupuestos de dos proveedores. El magno proyecto consistía en colocar azulejos en las paredes del cuarto de baño. Tras la aprobación del presupuesto más conveniente, por la calidad de los materiales y los precios totales, se inició la obra de mejora con el proveedor seleccionado.

Pero durante la ejecución de los trabajos, el Agente observó que todos los azulejos colocados en las paredes estaban dañados, circunstancia que el proveedor achacó a la mala suerte habida con los paquetes de azulejos comprados, pero que con una lechada de cal los daños en los azulejos no se notarían.

Lleno de desconfianza visitó en el almacén al suministrador de los materiales de construcción, donde le informaron de que las cajas de azulejos habían sido adquiridas expresamente como de tercera categoría, es decir, que venían dañados a sabiendas.

El Agente llamó al proveedor a su despacho, le recriminó por su actitud y le emplazó a quitar los azulejos ya instalados y sustituirlos por los azulejos de primera categoría aprobados

en el presupuesto, ante lo cual el proveedor reconoció su descaro y dijo: Qué mala suerte tengo Sr Agente, todo el mundo roba al Estado y yo no voy a poder robar.

(A. M. O.)

17.- LA INOCENCIA PERDIDA O UN DIA ACIAGO

Nota de Prensa:

La Agencia X organizó una exposición agrícola-ganadera con la colaboración del Ilmo. Ayuntamiento y el Colegio H. Participaron en la exposición la Jefatura Provincial de Ganadería y el Servicio de Extensión Agrícola, así como diversas entidades comerciales de las provincias A, B y C. Paralelamente a la exposición, se celebró un ciclo de siete conferencias, con una asistencia de 1.150 agricultores, y un ciclo de cuatro demostraciones prácticas, con 300 asistentes.

Esta es la noticia, a continuación se narra lo que hay detrás de ella:

Un Colegio de mucho prestigio en la comarca quería celebrar su XV aniversario con unas actividades culturales, deportivas, etc. El Agente se puso en contacto con el Director, con el que tenía amistad, para sugerirle complementar los actos culturales con un Exposición Agrícola-Ganadera que la Agencia se encargaría de organizar. La idea fue bien aceptada y se empezó a trabajar en ello. Al poco tiempo el Director dijo que no podía hacer las actividades culturales, por lo que la Agencia, para compensar esta situación, se encargó, además, de organizar unas conferencias de temas agrarios en el salón de actos del Colegio, así como unas demostraciones de maquinaria.

En unas aulas se instalarían los stands de semillas, abonos, insecticidas y maquinaria pequeña, más el stand del SEA y en una explanada delante del Colegio se expondría la Exposición de Ganado y Maquinaria Agrícola.

Se acordó poner una pancarta que dijese:

“EXPOSICION AGRÍCOLA-GANADERA”

Organizan : Colegio H y Agencia del S.E.A.

El día de la inauguración, tras una inspección a las 8 de la mañana para comprobar que todo estaba en orden, salvo que aún no se había colgado la pancarta, marchaba el Agente hacia la plaza del ayuntamiento, donde se esperaba la llegada del gobernador civil de la provincia, cuando alguien le advirtió, (**primer incidente**), que el Jefe Provincial de Ganadería, estaba en

tal lugar y que quería hablar con el responsable de la organización del evento. Un poco con la mosca detrás de la oreja, el Agente acudió al lugar donde se presentaron mutuamente, con sus nombres y cargos. El Jefe Provincial era un hombre mayor (unos 40 años), muy cortés, que invitó al Agente a tomar algo, y se inició un diálogo, en más o menos estos términos:

- **Jefe Provincial de Ganadería:** ¿Es Vd. el organizador de la Exposición Agrícola- Ganadera?
- **Agente.** Sí señor.
- **J.** ¿Ha pedido autorización para organizarla?
- **A.** No señor, ignoraba que hubiera que tener un permiso. Atendí solo a las necesidades de la comarca.
- **J.** En caso de que se identificase algún animal enfermo de alguna patología contagiosa ¿ha tomado las medidas necesarias para que no se extienda por toda la comarca?
- **A.** No señor, no he caído en eso.
- **J.** Su organismo se llama Servicio de Extensión Agrícola. ¿No cree que está invadiendo un campo que no le corresponde?
- **A.** En nuestros cursos de formación como Agentes de Extensión se imparten clases de ganadería, y es un tema que forma parte de nuestras directrices de trabajo, pero no conozco los límites de las atribuciones entre las distintas Direcciones Generales. Para más información puede Vd. dirigirse a nuestro Regidor de Actividades o bien a nuestra Dirección General.
- **J.** ¿Ha contado Vd. con el veterinario titular para organizar la exposición en su aspecto ganadero?
- **A.** No señor. Tengo muy buenas relaciones con D. Fulano, pero como el evento se situaba dentro de la conmemoración del aniversario y en las reuniones de organización de la Exposición estaban presentes dos profesores que eran veterinarios, creí que no era necesario, de todas formas, tampoco ellos hicieron en ningún momento referencias a las cuestiones que Vd. plantea.
- **J.** (Hablando en un tono totalmente amigable) Mire, es un desprestigio para el veterinario titular no contar con él para la organización de una exposición de ganado en la zona de su jurisdicción.
- **A.** (Preocupado por las meteduras de pata). Lleva Vd. razón, pero le aseguro que no ha habido mala voluntad.
- **J.** (En tono cordial y probablemente viendo el rostro preocupado del Agente) En otra ocasión no olvide invitar al Veterinario Titular, y (estrechando la mano al Agente), enhorabuena, porque estas cosas son necesarias que se hagan.

El Agente volvió a la plaza del ayuntamiento que ya estaba llena de gente, y se encontró allí con el Ingeniero que había sido designado por su empresa para dar la conferencia inaugural sobre Mecanización Agrícola, quien estaba junto a Paco, un perito amigo suyo y del Agente. Allí, ocurrió el **segundo incidente** del día: El Ingeniero se quejó agriamente al Agente por tener que dar una conferencia sobre algo tan árido como la mecanización, y por hacerle madrugar para venir a la Exposición, teniendo que hacer varias horas de viaje entre ida y vuelta entre la capital y el pueblo.

Mal empieza el día, pensó el Agente y, mientras seguía su ronda, se encontró con el secretario del Colegio (amigo también), al que advirtió que la pancarta no se había colocado aún, a lo que éste respondió que no se preocupara, que cuando llegaran las autoridades ya estaría colocada.

Al fin llegó el Gobernador, saludó a las autoridades locales y a las de los pueblos vecinos que habían llegado a recibirle, y se organizó una marcha a pie hacia la zona donde estaba la feria, acompañados de la banda de música.

Al llegar la comitiva a la Exposición, el Agente volvió a sufrir el **tercer incidente**. La pancarta acordada con el Instituto se había convertido en

XVº ANIVERSARIO DEL COLEGIO H.

O sea, que el Servicio de Extensión Agrícola no aparecía para nada.

Seguidamente se pasó al salón de actos del Colegio, un pequeño teatro, en cuyo escenario se estableció la presidencia del acto: El Gobernador, los Alcaldes, el Director del Colegio y el Jefe Provincial de Ganadería. Al Agente no le habían invitado a la presidencia, y allí ocurrió el **cuarto incidente**. El Jefe Provincial hizo señas para que subiera. El Agente, un poco mosca, le dijo por señas ¿A mí?, y el Jefe Provincial afirmó, por lo que el Agente subió al escenario y se sentó junto a él, pero no había hecho más que sentarse, cuando el Jefe Provincial se dirige otra vez hacia el patio de butacas y hace otra invitación para subir al escenario al Veterinario Titular.

El Agente, que estaba sentado junto al veterinario en la primera fila del patio de butacas, se dio cuenta de que la primera invitación del Jefe Provincial de Ganadería era para el veterinario, no para él. El Jefe Provincial intentaba darle algún protagonismo a su veterinario. El Agente se sintió humillado, ridiculizado y avergonzado.

Pero ahí no termina la cosa, sino que casi sin tener tiempo de reponerse, surge el **quinto incidente**. El alcalde toma la palabra, felicita al Colegio por la magnífica labor educativa que realiza en la comarca y por la organización de la Exposición Agrícola-Ganadera, y da

las gracias a las casas comerciales y al Servicio de Extensión Agrícola por los stands que han montado. Es decir que, ante el gobernador civil, la Agencia sólo había participado con un stand.

El Agente estaba que se subía por las paredes.

Durante la visita del Gobernador a los stands, se detuvo en el del Servicio, y allí ocurrió el **sexto incidente**. Estando presentes, como es natural, el alcalde y el director del Colegio, otro alcalde se dirige al gobernador y le dice: “*Sr. Gobernador, todo esto que se ha organizado aquí lo ha realizado este señor*” señalando al Agente, y el gobernador, sin inmutarse, estrechó la mano del Agente y le felicitó. El Agente se quedó sorprendido ¿Cómo es posible que un alcalde deje en mal lugar al otro alcalde y al director del Colegio delante del gobernador? Aquello le escamó mucho. Eso no era normal.

Poco después se enteró de lo que sería el **séptimo incidente**. El alcalde, al enterarse de que el Agente había sido severamente reprendido por el Ingeniero se había dirigido a éste y echado una bronca de campeonato, diciendo que cómo se atrevía a llamar la atención al Agente cuando era la única persona que atendía desinteresadamente a los agricultores de la comarca.

Aquello no le cuadraba al Agente, que un alcalde dejara a otro en mal lugar por defenderle, y que el alcalde, que había ninguneado la labor del Agente en la organización del evento, se enfrentara también al ingeniero para defenderle, no le entraba en la cabeza. Aquello necesitaba una explicación.

Y para ello, nadie mejor que Paco, Perito Agrícola, hombre mayor, entonces de unos 40 años, natural de la comarca y que conocía los trasfondos de todos los conflictos. Y Paco lo aclaró todo:

El alcalde que te defendió es enemigo personal del alcalde local, y, conociendo lo que estaba pasando, no desperdició la oportunidad de dejarle mal delante del gobernador, eso sí, utilizándote como porra.

En cuanto a la defensa ante el Ingeniero tuvo su origen en que esa mañana, estando juntos Paco y el Ingeniero, se encontraron al hijo del alcalde que era también Perito Agrícola. Al presentarles Paco dijo “*te presento a X, Perito Agrícola, compañero nuestro*”, a lo que contestó el Ingeniero: “*Será compañero tuyo, porque yo soy Ingeniero*”. La respuesta no le hizo ni chispa de gracia al hijo del alcalde que se lo contó a su papá, quien aporreó al ingeniero ¿cómo?, pues utilizando al Agente como porra.

Aquella noche el Agente estaba agotado por el trabajo y la tensión de los acontecimientos, y muy deprimido por la bajeza moral de gente que por su autoridad política o cultural debían ser modelos de conducta. Se repetía una y otra vez una frase de su profesor de extensión americano, el doctor Tejada: *las cosas hay que hacerlas sin importar quien se ponga las medallas,*

las cosas hay que hacerlas sin importar quien se ponga las medallas, las cosas hay que... pero la rabia y la impotencia le corroían. Su mente era un volcán en erupción.

La habitación de la pensión donde se alojaba el Agente tenía un balcón que daba a la plaza principal. El Agente se ahogaba, se asomó al balcón y contempló el paisaje urbano: Al fondo una magnífica iglesia, al lado izquierdo una entidad bancaria y bares, y a la derecha el Ayuntamiento. Un reloj marcaba las 23,45. Nadie en la plaza, todo era silencio... paz... serenidad...

La diferencia de potencial entre el volcán interior del Agente y la serenidad de la plaza, hizo que de pronto, y sin poderse contener, toda la rabia que tenía se concentró en un grito que atronó en la plaza como una explosión:

“Falta poco para las doce ¿Queda alguien más por fastidiarme hoy?”

De todo esto se informó debidamente a la Inspección Nacional y salió en la prensa la referencia antes leída, que no puede ser más diplomática.

(J.N.G.)

18- CUIDADO CON LOS HERBICIDAS

Corrían los años finales de la década de 1950 cuando el Agente comenzó a divulgar el empleo de los herbicidas para el trigo en una localidad muy aislada, donde casi se desconocían los abonos químicos, los pesticidas, y, por supuesto, los herbicidas.

Para el establecimiento de una demostración de escarda química hubo que convencer a una casa comercial situada a unos 60 Km. de distancia, para que desplazara, a su costa, un carro para tratamiento de herbicidas y el producto correspondiente. La tracción animal para el carro sería aportada por el agricultor donde se realizaría la demostración.

Elegida una parcela rectangular, se hizo el tratamiento bajo la dirección del Agente, y, al final, el líquido sobrante fue esparcido al azar por el agricultor que hizo su particular campo de ensayo tirando de la bestia y haciendo eses y ochos por el resto de la superficie de la finca, hasta que se acabó el producto.

Pasado un cierto tiempo, una llamada por parte del presidente de la Hermandad de Labradores solicitaba la presencia urgente del Agente porque, al parecer, el herbicida había causado daños en el cereal.

Preocupado, el Agente se desplazó rápidamente a la localidad, donde el agricultor y el Presidente de la Hermandad le estaban esperando. Los tres se desplazaron en un vehículo y, al

llegar a un punto del camino, el agricultor pidió que se parasen. Era un lugar alto, desde el que se dominaba el valle donde se había hecho la demostración. Lo que se veía era preocupante: una única parcela rectangular de color tabaco destacaba claramente sobre el resto de los verdes trigales del valle, y, para más INRI, igualmente destacaba el achicharrado de las eses y ochos que había escrito el agricultor en su parcela. No había la menor duda de que aquel fenómeno se debía al herbicida.

El pobre Agente se sobrecogió y acongojó ante el espectáculo, el corazón se le aceleró y las ideas fluían a borbotones en su mente. ¿Qué había pasado? ¿Un error en la dosis? ¿Una variedad sensible? ¿Producto en mal estado? ¿Habría sido la máquina utilizada previamente con un herbicida total y quedaban residuos? Su cabeza daba vueltas y más vueltas. Aquello se había cargado en esa zona el trabajo incipiente de la Agencia y su prestigio por mucho tiempo. Por otra parte, es posible que el agricultor reclamara daños y perjuicios que, lógicamente, corresponderían al director de la demostración, y hasta es posible que la casa comercial le exigiera, como mínimo los gastos efectuados, e incluso más por el desprestigio del producto.

El Agente, absolutamente “acongojado”, decidió llegar a la parcela para evaluar de cerca los daños y ver si encontraba alguna pista que le pudiera explicar lo ocurrido, y ¡Oh! ¡¡¡Sorpresa!!!. El trigo estaba totalmente sano, tanto en la parcela como en las eses y ochos, lo que ocurría era que el campo tenía tal cantidad de malas hierbas, que las hojas secas cubrían las verdes del trigo. El agricultor confesó que no se había acercado a la parcela, sino que al verla desde lo alto del camino se dio la vuelta para denunciarlo a la Hermandad, y lo mismo había hecho el Presidente de esa entidad.

Lo que aparentemente parecía un desastre, se convirtió en un éxito extraordinario porque el supuesto fracaso había sido ya la comidilla de todo el pueblo.

(J.N.G.)

19.- PREGUNTA INCONVENIENTE

A mediados de los años sesenta hubo un cupo de tractores de importación, puede que procedente de Alemania, cuya adjudicación era a través del Ministerio de Agricultura. En la Agencia de Extensión Agraria tenían impresos para hacer la solicitud.

Cierto día vino por la oficina un agricultor, Francisco, asiduo visitante de la misma y gran colaborador del trabajo de Extensión. Se desarrolló la siguiente conversación:

Agente: Buenos días Paco ¿qué te trae por aquí?

Agricultor: Que como hablamos el otro día, me interesaba solicitar un tractor de estos de importación.

Agente: Bien, ya te expliqué las condiciones y el modo de adjudicación.

Agricultor: Si. Lo he pensado y me interesa.

Agente: Bien, vamos a hacer la solicitud. M^a Pilar (a la auxiliar administrativo), trae un impreso de solicitud de tractor y vamos a rellenarla para Paco.

M^a Pilar, auxiliar muy diligente, discreta y recatada, se puso a la máquina, y empezaron las preguntas para rellenar el impreso.

Auxiliar: Nombre, Francisco XX YY.- Domicilio.

Agricultor: Calle de La Milagrosa, 17, toda la casa.

Auxiliar: Edad.

Agricultor: 38 años.

Auxiliar: Estado, casado, ¿es así, verdad? Situación de la explotación.

Agricultor: ¿En qué sentido?

Agente: Si eres propietario o llevas algo en arrendamiento.

Agricultor: Propietario de todo lo que llevo.

Auxiliar: Régimen.

Agricultor: ¿En qué sentido? La pregunta sorprendió a Paco. (1)

Agente: Sí, hombre, que cómo llevas las cosas con tu mujer.

Agricultor: ¿Y tengo que contestar a eso?

Agente: Si hombre, es necesario para conocer la situación.

Paco, bajó la cabeza, miró a la Auxiliar y al Técnico y en voz baja contestó:

UNA VEZ POR SEMANA, aproximadamente.

*P.D. Aproximadamente, un mes después le llegó la concesión del tractor de importación.

(1) La pregunta se refería a si los bienes eran gananciales, privativos, etc. No se le explicó debidamente a que se refería, como puede deducirse.

(A. B. L.)

20.- UN CORTE A TIEMPO

Un Agente de Extensión celebraba frecuentes reuniones en un pueblecito pequeño. El Jefe de la Hermandad de Labradores, hombre muy mayor, era un líder en el pueblo. Ostentaba el cargo desde que se crearon las Hermandades siendo muy estimado porque atendía a todo el mundo, dando satisfacción a todos. Lo mismo certificaba que una parcela era de secano, como de regadío, según lo que conviniese al solicitante. Pongámosle de nombre José Jonás para no identificarlo demasiado.

Pues bien, José Jonás tenía por costumbre asistir a todas las reuniones de la Agencia, y también tenía la costumbre de llevar siempre la contraria al Agente. Un pueblecito aislado, lejos de toda influencia moderna, presentaba una fuerte resistencia a todo lo que suponía un cambio en sus costumbres ancestrales, y si además, su líder se oponía...

El Agente buscaba la forma de solucionar la situación sin llegar a un enfrentamiento con el Jefe de la Hermandad. Un día comentaba esta situación con el secretario del Ayuntamiento, hombre del lugar, joven y con estudios, y éste le dijo:

Cuando te lleve la contraria sin razón, dale un corte radical, abochórnale.

¡Hombre! no me parece muy política esa solución, respondió el Agente

Tú haz lo que te digo, insistió el secretario.

Un día, celebrándose una reunión sobre el abonado en cobertera de los cereales, en el cine del pueblo, con el Agente subido en el escenario y los asistentes en el patio de butacas, José Jonás se levantó de su asiento y en voz bien alta exclamó: *¡Eso no sirve para nada, eso es tirar el dinero!..*

El Agente vio llegada la oportunidad y, en contra de su voluntad, optó por hacer caso al secretario y contestó con toda crudeza: *¡José Jonás, usted no ha entendido nada!* El pobre hombre se sentó, encogió la cabeza y se hundió físicamente en el asiento, como si quisiera que se lo tragara la tierra.

El Agente se arrepintió de su rudeza y a continuación dijo: *Pero José Jonás sabe lo que está diciendo. Quiere decir que si un año seco, en terreno escaso de humedad, se echa un abono, no es rentable e incrementa el riesgo de sequía, pero si se aplica al tempero de una lluvia, es beneficioso. Eso es lo que quiere decir José Jonás.*

José Jonás, sin levantarse, se irguió en el asiento, y miró a un lado y a otro con una sonrisa de superioridad. Desde entonces no hubo más problemas.

P.H., entonces Ayudante en Prácticas, fue testigo de la situación, y lo recordaba muchos años después, como una lección inolvidable. Pero todo el mérito fue del secretario del Ayuntamiento que conocía muy bien la psicología de las gentes de su pueblo.

(J.N.G.)

21.- EL JULEPE

Érase una vez un esforzado Agente de Extensión Agraria, Jefe de Agencia ya jubilado, que refrescando su memoria recordaba cómo, en el ámbito de las relaciones sociales, jugaba al julepe en la Peña de Labradores con :

El Alcalde,

Un Procurador a Cortes por el Tercio Familiar,

El secretario de la Hermandad de Labradores,

Un agricultor cultivador de algodón,

Un representante de una casa comercial de insecticidas, y

El esforzado Agente.

Tras un tiempo de dicha práctica lúdica, en la Peña se acuñó un dicho

“Eres más malo jugando al julepe que el Alcalde y el Perito de Extensión Agraria”.

(A.M.O.)

22.- LA TERMINOLOGÍA DEL LUGAR

Un Agente llegó muy joven a una Agencia de la Alpujarra baja granadina, venía al pueblo con ganas de hacer cosas, y mira por donde, su compañero de Agencia (su jefe), se tomó las vacaciones, a los pocos días de tomar posesión.

Su jefe le dejó el encargo de hacer un seguimiento a una Demostración de Resultados (DR) de un campo de cultivo enarenado de unas nuevas variedades de sandías. Tomó el Land Rover y fue a buscar al agricultor de la DR. El agricultor se llamaba Patricio. Nada más llegar a su finca le saludó y, para entrar en conversación, le pregunta.

--Sr. Patricio, ¿cómo han salido las sandías que ha recolectado?

--¿Las ACENDRIAS? ¡A 20 televisores por celemin!

Quedó perplejo ante la afirmación tan rotunda. Por su cabeza bullían un montón de ideas de cómo poder interpretar la afirmación del Sr. Patricio, ¿Qué capacidad tenía un televisor? ¿De cuántas pulgadas era el televisor? ¿Sería la caja de guardar el televisor? ¿Qué extensión tenía un celemín? Ante tantas dudas y con el objeto de poder contestar algo y no dejar en evidencia su ignorancia respondió:

--No está mal.

--¡RUINA TOTAL! —respondió Patricio.

*Post data: La terminología de un lugar de la Alpujarra:

Un CELEMÍN equivale a 278 metros cuadrados, 35 celemines una hectárea. Es la mitad castellanizada aproximada de un MARJAL. Un Marjal son 528 metros cuadrados (medida de origen árabe), cuyo patrón de medida es el Patio de los Leones de La Alhambra de Granada.

Un televisor es un saco de malla verde de unos 20 kg de capacidad. Se llama así porque se transparenta todo su contenido (“se televisa lo de dentro”).

Quien haga los cálculos correctos, convendrá en que Patricio tenía toda la razón...

(J. E. C)

23.- LA ILÓGICA MATEMÁTICA

Otro día se presentó un agricultor para solicitar un préstamo subvencionado. El relleno de la solicitud requería hacerle una serie de preguntas, al objeto de determinar la viabilidad económica de su explotación.

En primer lugar se le preguntaba por las propiedades que tenía, qué mejoras pretendía hacer y qué cultivos nuevos. El agricultor poseía tierras de secano y quería hacer un invernadero para cultivar hortalizas en riego.

--¿Qué tierra tiene Usted? —preguntó el Agente, dispuesto esta vez a enterarse a la primera, aunque no las tuviera todas consigo.

--Tengo tres obradas y casi dos más —respondió el agricultor.

--Entonces casi cinco obradas —razonó el Agente.

--¡No, señor! Le digo que tengo tres obradas y casi dos más —insistió el agricultor—. Las obradas son las que puedo labrar con la yunta de mulos, y las otras porque están muy empinadas y no entran los mulos, las labro a mano. Y yo calculo que si se pudiera labrar con la yunta serían unas 2 obradas.

El Agente quedó pensativo, razonando para sí, si tres obradas eran una hectárea, y si ese terco señor que tenía delante consideraba a sus casi dos obradas casi dos tercios de hectárea. Decidió seguir preguntando.

--¿Qué es lo que va hacer en su explotación? —quiso saber el Agente.

--Quiero hacer un invernadero en “laero” de unos diez celemines —se apresuró a responder el buen hombre.

¿Y ahora qué? ¿Otro acertijo? El Agente puso de nuevo todas sus neuronas a trabajar. Conocía los distintos tipos de invernadero: en capilla, en diente de sierra, de cristal, de plástico tipo parral, etc... ¿pero en “laero”? Pues bien, después de mucho cavilar y buscar la respuesta sin que el otro notara que había algo que se le escapaba, descubrió que era un invernadero tipo parral construido en la propia ladera de un monte, es decir, en la superficie inclinada de la ladera (las famosas “casi obradas”) y sin hacer ningún tipo de terraza.

--¿Y qué va a sembrar? —volvió a la carga el Agente.

--Un tercio de pepino, otro tercio de pimiento, otro de “prensules”, otro de “acendrias”, otro de tomates, otro de tirabeques y posiblemente ponga otros tercios de habichuelas peronas, tomates y berenjenas —respondió el agricultor, rascándose la calva durante la enumeración.

El Agente se quedó pensando con lógica matemática: “Un tercio más otros dos tercios es la unidad. Por Dios, ¿cuántos tercios son aquí una unidad?”. Tal parecía que el buen labrador le había leído el pensamiento, porque al momento sacó de sus dudas al Agente:

--Vamos, Sr. Agente, que en cada trozo de terreno pondré lo que se me tercie.

*Dos postdatas:

- 1). La lógica del agricultor es más lógica que matemática.
- 2). Los “Prensules” o “Prenzules” son Guisantes (una variedad de Guisantes que se comen con la vaina). Debe venir el nombre por ser prensiles.

(J. E. C.)

24.- EL NUEVO PERITO

Al llegar el Agente a su destino era el nuevo perito. En la agencia ya había un Agente, a quien todos en el pueblo conocían coloquialmente como el Perito de Extensión Agraria. Su mujer, que no trabajaba en la Agencia, era la Perita.

Lo normal habría sido que, como nuevo perito, al Agente se le conociera como “el nuevo perito”, o simplemente como don Fulano. Pues NO. Tuvo que aguantarse con un sobrenombre un poco más elaborado.

El Agente estaba recién casado, su esposa era maestra y daba clases en una Cortijada cerca del pueblo. Por aquel entonces, el matrimonio recién llegado tenía un perro “salchicha”, acostumbrado a una gran ciudad, y a que le sacaran todos los días varias veces. Era la mujer del nuevo perito la que casi siempre paseaba a su perrito amarrado con una correa. Cuestión que en el pueblo extrañaba, porque allí todos los perros andaban sueltos. Además el perro en cuestión era un perro “sato”, que daba mala suerte.

Cuando al Agente le dijeron “¿tiene usted un perro ‘sato’?”, él no comprendía el significado, y buscó en el diccionario, que define como ‘sato’ a un perro pequeño de pelo corto. Lo de que da mala suerte no lo llegó a entender nunca, ni nadie se lo explicó.

Pues he aquí que, para distinguir a las consortes de ambos Agentes, una era la Perita (claro, había llegado antes) y a la esposa del Agente, que era nueva en el pueblo, rápidamente la bautizaron con el mote de la Perita del Perro.

Con lo cual se derivó el sobrenombre para el nuevo perito que era:

¡EL MARIDO DE LA PERITA DEL PERRO!

(J. E. C.)

25.- LA PLAGA DE LANGOSTAS

Érase una vez en la que un Agente de Extensión Agraria, realizó una de las visita a finca, para asesorar a un agricultor sobre el control de un foco de plaga de langostas.

En el transcurso del desplazamiento a la finca, el Agente recordó que no había mirado en el libro de Domínguez García Tejero sobre “Plagas y Enfermedades de las plantas cultivadas” los detalles de la típica Cruz de San Andrés que caracteriza al *Dociostaurus maruccano*, (“langosta”). Así que decidió que evitaría cualquier tipo de contacto directo con insecto alguno para no confundir la langosta con un inofensivo saltamontes.

En la finca esperaban tanto el agricultor como otros labradores de fincas vecinas muy preocupados por la presencia tan cercana de la plaga, por lo que el Agente y el agricultor, seguidos de todos los demás, se trasladaron hasta una parcela próxima al caserío invadida por los insectos, que estaban a la sazón en la fase de “saltones”.

Y mientras que al agricultor, dispuesto de rodillas sobre el terreno para coger a los insectos, se le escapaban todos los saltones, al Agente, que permanecía de pie encorvado con los brazos expectantes, le saltó un insecto a la mano.

Entonces alguien dijo:

--Hay que ver la práctica que tiene el Perito cazando langostas, las coge al vuelo.

(A. M. O.)

26.- PULGAS

Otra actividad a la que se estaba dando gran importancia, ya que la merecía, era la prevención de riesgos laborales en el sector agroalimentario. Y el trabajo de Agente no estaba exento de riesgos, como bien pudo notar un Agente, un día cualquiera, en una finca cualquiera.

Como consecuencia de la transformación de que han sido objeto los Servicios de Extensión Agraria, el esforzado Agente pasó a ser informador del cumplimiento de las obligaciones de los peticionarios jóvenes de las ayudas para su sector, entre otras la realización de obras en sus explotaciones.

Uno de los jóvenes que tenía pedida una ayuda para la construcción de un aprisco (vulgo "paridera"), de una superficie determinada, 200 metros cuadrados por ejemplo. Pero solo había construido 150 metros cuadrados, también por ejemplo.

Ante tamaña irregularidad, el Agente expuso al joven ganadero:

--Puesto que has construido un 25 por ciento menos de lo solicitado, únicamente se te puede certificar por lo construido, lo que llevará consigo una disminución de la subvención en la misma proporción.

Exposición de motivos por parte del joven: que si la contribución, que si lo caro que está todo, que si mi ganado lo necesita... Todo tipo de argumentos para convencer al Agente de que certificara por el total de la obra solicitada.

Pero el Agente mantiene su postura, como era su obligación.

Durante la discusión entran de nuevo en la paridera. Una vez dentro el joven ganadero sale y deja allí encerrado al cumplidor Agente con sus papeles y su cinta métrica. Pasado un buen rato el hombre abre la puerta y sale el Agente con un enorme ataque de picaduras de las pulgas de la paridera, hasta tal punto que tuvo que ir directamente al Centro de Salud de la localidad más cercana, donde fue sometido a un tratamiento urgente de Urbason.

En su convalecencia, el Agente no paraba de pensar: “¿Un caso como éste no está considerado como riesgo laboral?”

Debería estarlo, Sr. Agente.

(A. B. L.)

27.- EL LABERINTO DE LAS ACEITUNAS

¿Verdad que el campo no entiende de horarios ni días libres? Un domingo de finales de agosto, a la diez de la mañana, un agricultor visita en su casa a un Agente, para consultarle sobre un producto nuevo para el tratamiento de la mosca del olivo, que le han dicho están empleando en el pueblo de al lado, y que se llama “Racusan”, del laboratorio Cruz Verde.

El Agente le informa de que es muy eficaz al ser sistémico, pero entiende que quizá no es muy adecuado para la aceituna de verdeo en la fecha en que están, pues el verdeo va a comenzar en breve. Le recomienda lea bien las instrucciones, la dosis y plazos de seguridad. El agricultor confirma que mañana mismo va a ir a comprar el insecticida. Y fijan una visita a finca para el martes.

Llega por fin el día señalado y el Agente llega a la finca sobre las nueve. El agricultor, con su hijo, ya han iniciado el tratamiento por su cuenta y riesgo. El Agente comprueba que están echando dos tapones en la mochila, cuando lo correcto es uno, así que dosis doble, y que están mojando toda la copa, y no solo la cara sur. Toca rectificar el tratamiento.

Más tarde, con agudo sentido de observación, el Agente ve que el hijo, mochila en ristre, al llegar a la linde, deja la última hilera sin tratar, y se pregunta qué puede motivar tal comportamiento, creyendo que sería para evitar “contaminar” la viña de al lado, u otro motivo que desconoce. La respuesta a tal comportamiento no puede ser más clarificadora y congruente para el tunante y pícaro agricultor.

--Esos olivos, los dejo sin tratar y de ahí voy a escoger para la familia y preparar en mi casa. Las otras aceitunas, me importan un bledo el destino que van a tener, porque seguramente se las van a comer los americanos.

Alarmado, el Agente les insiste en el peligro del tratamiento, y se da cuenta de que en cuanto abran los puestos de recogida, por supuesto que empezará el muy tunante a recolectar, como hace todo el mundo, y ni plazos de seguridad ni “ná”.

El Agente se marcha afligido, pensando la manera de luchar contra este comportamiento, y se acuerda del dicho que dice: “Un problema que no tiene solución, no es un problema de Extensión”. Y como no podía ser de otra manera, encuentra al menos una solución para los

años próximos: como manda la suprema ley de la programación, adelantar el tratamiento a mitad de agosto.

En su imaginación pensaba el Agente en los Martinis con su correspondiente oliva que los “malditos yankis” se pimplaban, y que si la aceituna que adorna sus copas procediera del pueblo, algunos tendrían cagaleras. Si lo investigan y descubren, seguro que nos corren a gorrazos y nuestras exquisitas aceitunas nos las meteríamos por donde nos quepa. ¡Ojú, menos mal que no eran gordales!

(A. G. G)

28.- REENCARNACIÓN GARBANCERA

Un esforzado Agente de Extensión Agraria, en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, organiza un plantel en una localidad de la comarca, en el que acaeció un suceso extraordinario no programado, digno de ser conocido, por su excepcional valor.

Los hechos ocurrieron así: el colaborador era D. Fernando, a la sazón párroco del pueblo, y la iglesia tenía detrás unos cinco mil metros cuadrados de terreno pertenecientes al antiguo cementerio desmantelado a principios del siglo pasado.

Se decidió emplear aquel baldío como campo de prácticas, con una plantación de melocotoneros, almendros, perales, ciruelos, la siembra de garbanzos, y diversos tipos de hortalizas. Ni que decir tiene, que fue un gran éxito y todos nos sentíamos satisfechos del funcionamiento de aquel vergel, pues la vedad es que en aquella tierra fértil, tan rica en fósforo y potasio según el correspondiente análisis realizado, tanto los frutales y cultivos se desarrollaron de modo admirable.

Don Fernando estaba tan encantado con el buen fin que había tenido su idea, que le regaló a su buen vecino, el señor Ruano, hombre muy católico y temeroso de Dios, una talega de garbanzos y un cesto de frutas. A los pocos días, al acabar las actividades en esta improvisada finca, se acercó a saludar el señor Ruano muy contento y amable. Quería agradecer cordialmente el regalo, sobre todo de los garbanzos, pues el potaje que se habían zampado en casa a mediodía les había sabido a gloria.

--¡Don Fernando! ¡Vaya unos garbanzos ricos y tiernos! ¿De dónde son, para comprar unos cuantos kilos? —exclamó el vecino en cuanto divisó al cura.

--Pues del huerto que los chicos del plantel tienen en el terreno que tenemos detrás de la iglesia —contestó un sonriente don Fernando, más satisfecho aún.

En esto que el buen hombre se descompuso, y empezó a clamar muy excitado:

--¡Ay, Dios mío, del cementerio, del cementerio! ¡Pero si ahí estuvieron enterrados mis abuelos y toda mi familia! ¡Vaya ocurrencia de los peritos de Extensión! ¿Pero cómo lo ha consentido usted?

No había consuelo para el pobre hombre, que seguía con su perorata:

--¡Ahora resulta que me he estado comiendo a mis abuelos y familia con los garbanzos! —se lamentaba llevándose las manos a la cabeza y conteniéndose con pesar de maldecir con palabras de más grueso calibre, por tratarse de quien eran los responsables de aquel despropósito, nada menos que el cura y los peritos. Por más que intentaron calmarle y explicarle que hacía más de cien años del traslado de todos los restos y que allí no había ni rastro de muerto alguno, no hubo manera de convencerlo.

Hubo recochineo y chanza en algún bar que otro ante semejante ocurrencia. Y para evitar males mayores, se dedicaron desde ese momento al autoconsumo y destinaron buena parte de la producción al asilo de la localidad, anónimos caníbales de sus convecinos.

(A.G.G.)

29.- SABOREAR EL VINO

Ante una copa de solera y frente a mi ordenador, tratando de dar forma a mi memoria, miro al líquido ambarino y recuerdo aquella primera visita que hice a una finca de la comarca donde hacía poco tiempo había estrenado Agencia. Era joven y de poca experiencia vital; sí, pero en ilusión y ganas nadie me ganaba. Estaba impaciente por ayudar a aquel ganadero a utilizar mejor los recursos de su explotación.

Tras un completo y largo recorrido por la dehesa y el asesoramiento procedente, el ganadero lleno de cordialidad me invitó a conocer la bodega del caserío y, con la venencia en la mano dijo:

--A mi bodega solo vienen mis amigos y aquellas personas de relevancia que me visitan, y yo tengo sumo gusto de ofrecerle a usted, esta copa de vino en prueba de mi aprecio y reconocimiento.

Cogí la copa y bebí el vino de un solo trago. Craso error.

El ganadero pasó de la mayor muestra de amabilidad a la frialdad más absoluta en la despedida. De aquello aprendí que en situaciones similares hay que beber despacio y dar efusivas muestras de la “buena madre” que tiene el vino.

Reconducir la relación con aquel ganadero costó su tiempo, pero al final se convirtió en un estupendo colaborador de la Agencia. Participó en Demostraciones de Método, Demostraciones de Resultados, Encuestas a Explotaciones, Seminarios de Extensión de Gestión de Explotaciones (S.E.G.E.) y otras actividades.

(A. M. O.)

30.- LA CERBATANA

Siendo Agente de Extensión Agraria, recuerdo cuando asistí, como distinguido invitado a una tradicional montería, muy anhelada por los aficionados a tal actividad, tanto por el anfitrión que la organizaba, un ganadero muy apreciado e influyente de la localidad, como por la calidad de la dehesa donde se desarrollaba, con abundancia de venados y jabalíes y unos parajes asombrosos.

De entre todas las cosas con las que tuve que lidiar como Agente del SEA, durante mi periplo serrano de casi un cuarto de siglo, una había a la que nunca encontré el gusto ni la afición: la caza. Pero, fiel a las palabras que el señor García Gutiérrez había pronunciado en aquellos lejanos días de formación en El Encín (*“para alterar el inmovilismo de la población rural no hay camino más directo que el de la convivencia, la integración y la actuación del Agente de Extensión Agraria en el ámbito de la comunidad en que el agricultor está inserto”*), me esforzaba en acudir a una o dos citas al año, eso sí, de caza mayor. Cierto es que no llegué nunca a mimetizarme del todo con el ambiente (nunca me compré ni rifle ni canana), pero sí que disfruté sobremanera con las migas, el café con leche, el aguardiente matutino, las calderetas de varias clases y todas las viandas que complementan una buena jornada de caza. Mientras los cazadores andaban por esos montes, buscando su puesto y abatiendo a sus presas, yo me quedaba en el cortijo, como un organizador más del sarao, que por supuesto era uno de los eventos sociales más esperados de la Sierra Norte de Sevilla.

Y al igual que cada año, ejercí como testigo de excepción de que se cumplía con escrupulosa exactitud el plan cinegético fijado para la mencionada finca. Y también de probador oficial de cuanto guiso salía de la cocina del cortijo, para regocijo del ganadero, que con el correr de los años se hizo muy buen amigo mío.

A las siete de la mañana se concentraron los participantes en una de las dependencias del cortijo, ante unos rebosantes peroles de migas, jarras de mosto y botellas de anís dulce de Cazalla. El ambiente era bullicioso y festivo como correspondía a un acontecimiento de tanta significación. Era el momento previo al sorteo de las papeletas, la hora de recordar hazañas pasadas, de farolear con presas enormes logradas en pasadas campañas, de fantasear con lo que traerían al acabar la jornada, y también de mostrar las nuevas adquisiciones realizadas en los pertrechos de caza.

En aquella ocasión, un cazador llamado don Olegario se había provisionado de un equipo de montero de primera calidad que incluía ropa comprada expresamente, sombrero, cartucheras, municiones y arma de última tecnología en rifles de repetición. Todos los presentes admiraban y envidiaban al tiempo la inversión tan costosa y la oportunidad de estrenar todo aquello en esta privilegiada montería.

¡Qué gran momento de oro para don Olegario!... Hasta que llegó el Agente, con una cerbatana en la mano que estaba ansioso por mostrar, regalo de su querido cuñado Juan que había traído directamente desde las lejanas islas de Oriente, a donde se había ido a trabajar llevándose a toda su familia. Sin prever las consecuencias, había sacado del maletero de su coche aquel instrumento mortífero, desconocido para la mayoría de los presentes y utilizado en sus cacerías por los nativos de Indonesia, que aplican curare en la punta de las flechas para matar a sus presas. ¡Cuántos murmullos de admiración arrancó!

Pero el Agente no había contado con que aquel día habría un damnificado. Porque el afán de los asistentes por admirar y practicar con la cerbatana relegó a un segundo término a don Olegario y a sus nuevos útiles de cazador, que se quedaron más solos que la una, mientras el Agente y su exótica arma captaban la atención de toda aquella concurrencia.

Desde entonces don Olegario odia al Agente.

(A. M. O.)

31.- DESCENDENCIA

A la Agencia destinaron como Ayudante a un agente con el título académico reciente de veterinario, muy deseoso de trabajar en su especialidad. Este agente, casado desde hacía años, no tenía descendencia. Tanto su esposa como él se habían sometido a cuantas pruebas de fertilidad se conocían por aquel entonces. Pero no se encontró causa que les impidiera ser padres.

Como en todas las Agencias, ésta no iba a ser menos, existía un Plantel de Extensión Agraria. Cuatro jóvenes, parientes entre sí, y promocionados por los agentes, decidieron poner una granja de cerdos pionera en la comarca. Esta “tarea” fue objeto de numerosos estudios para obtener la adecuada financiación que hiciera posible su implantación. Realizada la construcción de la nave en las afueras de la población, se dedicaron los cuatro jóvenes a la explotación de cerdas de cría. En una parte de la nave, dedicada a almacén, sobraba espacio, que los familiares decidieron aprovechar para explotar una vaca lechera para consumo familiar.

En una de las numerosas visitas a la explotación, los dos Agentes encontraron a los padres de los jóvenes ordeñando la vaca. Según el compañero veterinario, el ordeño lo estaban

realizando “a pellizco” (apretando el pezón entre los dedos de la mano y el “nudillo” del dedo pulgar), con lo que podrían ocasionar múltiples daños en las ubres que degenerarían en mamitis y mermas en la producción láctea. Para evitar estos daños debían de ordeñar a “mano llena”. Los padres, siguiendo las instrucciones teóricas del veterinario, no sacaban ni una gota de leche ordeñando “a mano llena”.

--Por favor, hágalo usted para que lo aprendamos —rogó uno de ellos dirigiéndose al veterinario. Ni corto ni perezoso, va hacia la vaca, pone la cubeta bajo las ubres y comienza a ordeñar “a mano llena”. Cada vez que su mano apretaba un pezón, un débil chorro salía de la ubre hacia donde Dios quería; ningún chorrillo dio en la diana del cubo.

El padre que solicitó la demostración, en voz baja y con simpatía comentó:

--Ya comprendo, Sr. Agente, por qué su compañero no tiene hijos.

Después de estos hechos, pasaron unos años. El veterinario fue padre de una hermosa niña y después de otra también muy linda.

CONCLUSION: Los Agentes de Extensión Agraria enseñaron mucho a los agricultores y ganaderos, pero también aprendieron mucho de éstos.

(J. R. U.)

32.- EL PLANTÓN

Una de las misiones de los Agentes de Zona era dar a conocer las funciones y actividades que desarrollaban las Agencias a los demás organismos, sobre todo de Agricultura, para que comprendieran, aceptaran y respetaran el trabajo de Extensión, no siempre bien entendido.

El Agente de Zona asistió a una Reunión a la Delegación Provincial para tratar de la organización de la campaña de la mosca del olivo y la cita era a las cuatro de la tarde. Como había pocas oportunidades para viajar a la capital de la Provincia, aprovechó la ocasión y decidió ir con su esposa, que tenía que hacer algunas compras (por supuesto en su coche particular). Calculaba que en dos horas, como máximo, la reunión estaría terminada, por lo que quedó citado con su mujer a la seis en un café del centro de la ciudad.

La Delegación se empeñaba en que las Agencias hicieran el conteo de los mosqueros, y el Agente de Zona defendía mayor participación técnica en la campaña. La discusión y acuerdo se prolongó hasta las once de la noche.

El plantón a la esposa, más mosqueada que la mosca del olivo, fue de campeonato, porque entonces no se habían inventado aún los móviles.

(D. J. V.)

33.- DENUNCIA

Se desarrollaba un cursillo de formación de Agentes cuyo tema era la poda de árboles frutales adultos, en explotaciones antiguas donde jamás se habían podado los árboles. Las prácticas se desarrollaban en árboles situados en bancales a pie de camino, para que sirvieran como demostración de resultados, naturalmente con la autorización de los dueños.

Estando en plena faena, un agricultor mayor, típico de la Andalucía agraria profunda, con su gorra y montado en un burro se paró a ver lo que estaban haciendo, y comenzó a hablar sólo, como pensando para sí, pero lo suficientemente alto para que se le oyera:

“ ¡ Qué barbaridad! ¡Qué destrozo! ¡Qué pena de árbol! ...”

A pesar de las explicaciones que se le daban, haciendo referencia a la poda de los olivos que él debía conocer, no hubo forma de convencerlo de que también los frutales se podaban, y se marchó malhumorado diciendo:

“¿Cortar los chupones? ¿Cortar las ramas viejas? ¡¡¡Las manos les cortaba yo!!! ¡Eso es para denunciarlos!”

Y así debió hacerlo, porque al poco tiempo se presentó allí una pareja de la Guardia Civil, con su capa, tricornio y máuser al hombro, ante una denuncia de que una banda de gamberros o locos estaban destrozando los árboles. Tras la identificación y explicaciones oportunas, se pudo continuar el trabajo.

(J.N.G.)

34.- PUNDONOR

Se celebraba en Antequera un cursillo de poda para Agentes. Los inviernos en esta vega son muy fríos, heladores. Comenzaban las prácticas de poda a las 8 de la mañana, cuando casi no había luz, y lo primero que se hacía era encender una fogata para calentarse las manos de vez en cuando porque se quedaban rígidas y ateridas por el frío.

Sobre las 10 de la mañana se hacía un alto en el trabajo, para acercarse a la hoguera a encontrar calor, y entonar el cuerpo con un bocadillo acompañado de algún trago de vino.

Entre los asistentes estaba J.C.N, hombre de cualidades humanas extraordinarias, además de ser muy friolero (decía que había pedido el traslado a Écija porque era el sitio más calentito de Andalucía), aparte de ser un reconocido Cuchara de Oro.

Aquel día, en el receso de la mañana, apareció como por ensalmo una caja de sardinas para asarlas al espeto en la fogata, al estilo de Málaga. Manjar maravilloso, probablemente

aportado por M.T.C, que solía ser el encargado del avituallamiento, y que cayó de maravillas. El calorcillo del fuego, las sardinitas asadas, los traguitos de vino y la conversación, convirtieron aquel ratito en un anticipo del Paraíso.

J.C.N. hizo honor a su fama de comilón y se vio obligado por el frío y las sardinas a beber algo más de lo normal, por lo que se mareó un poco y no pudo continuar su trabajo. M.R.V. y M.T.C. le llevaron a la pensión y cuidaron de él.

En esto se presenta en el campo D.V., gran extensionista, muy estricto con el cumplimiento del deber y algo seco en el trato, a la sazón Agente de Zona de Málaga, que venía a supervisar la marcha del curso. Al conocer que J.C.N. se había marchado por sentirse enfermo, se fue a la pensión a visitarlo. Allí los dos M, conociendo la severidad de D.V., tuvieron que casi sujetarle para que no entrara en la habitación y salvaron la situación aduciendo que, probablemente, entre las sardinas habría alguna en mal estado que habría producido a J.C.N. diarreas y vómitos, pero que ya había vomitado mucho y se encontraba mejor y dormido, por lo que era mejor no molestarle.

Al día siguiente J.C.N. se presentó en el curso, y muy avergonzado y sinceramente preocupado, se disculpó, por lo sucedido, y a pesar de decirle que no tenía la menor importancia, siguió disgustado por su acción.

Pasaron los años, Extensión se deshizo y los compañeros partieron hacia el exilio de otros destinos. El Agente Especialista, director del curso y J.C.N. estuvieron varios años sin verse, quizá 10 años o más, pero un día coincidieron en la Borbolla, donde se ubicaba entonces parte de la Consejería de Agricultura. Fueron a tomar café, y comentando historias pasadas, salió lo de las sardinas y J.C.N. volvió a sentirse avergonzado exactamente igual, casi con los mismos gestos y palabras, que aquel día. Aquello se le había quedado dentro como un pecado imperdonable.

Bajo la apariencia bromista y alegre de J.C.N. había un hombre que se exigía mucho a sí mismo. Era un hombre con mucho pundonor.

(J.N.G.)

35.- EL PORRITO

Eran señaladas las reuniones anuales de programación, que siempre terminaban con un suculento almuerzo seguido de una copa de licor, invitación de la casa, para brindar en ocasiones tan significativas. Esta norma se siguió en una reunión que tuvo lugar en Alcalá del Río, para coordinar los programas de trabajo, a la que asistieron el Regidor de Actividades, los dos Agentes de Zona, los Técnicos y Especialistas correspondientes, y todos los Agentes de la Provincia de Sevilla, conformando un colectivo de casi treinta personas.

Tras una larga e intensa jornada de trabajo se aceptó la propuesta de ir a comer al Mesón de “El Porrito de Alcalá”, conocido como la sucursal del hospital “García Morato”, por la presencia habitual en este establecimiento de los profesionales sanitarios de Sevilla.

Los Agentes de Alcalá del Río, explicaron a los compañeros detalles sobre la personalidad de “El Porrito”, hombre de gran corpulencia física, con boina grande donde guardaba el dinero recaudado, de palabra fácil, lleno de ocurrencias, con identidad como ferviente crucero durante la Semana Santa y, sobre todo, su afición a alternar con la clientela.

Los comensales se colocaron en una mesa alargada presidida por el Regidor. El menú consistió en sucesivos platos compuestos por las famosas angulas procedentes de la presa de Alcalá y demás exquisitos manjares. A los postres y tomando unos chupitos de licor, “El Porrito” que estaba ya sentado con todos en la mesa y hacía reír a la concurrencia con sus chistes y comentarios, en cierto momento preguntó:

“¿Y entre tanta gente como estáis aquí, quien es el Jefe? (Hay que decir que el “Jefe” procedía de otra autonomía, y era una persona seria, reservada y que no comprendía el humor andaluz). Lo pregunto para entregarle la nota del almuerzo a ver si la paga.

Nadie se pronunció de palabra, pero todos dirigieron la mirada hasta la cabecera de la mesa. Ante esta muda respuesta “EL Porrito exclamó: “ Como nadie me contesta aquí esta mí boina para que pongáis 100 pesetas por cabeza para pagar la comida”. Sin comentarios, aunque ninguno de los presentes fue capaz de disimular la risa.

(A. M. O.)

36- FERIA DEL CAMPO

Aquel Agente de Extensión Agraria, refrescaba en su memoria la presencia de la Agencia a su cargo, en una edición de la Feria Internacional del Campo de Madrid.

En una parcela interior del Pabellón del Ministerio de Agricultura, dos jóvenes de un Plantel intervinieron en el Tercer Concurso de Demostraciones de Planteles, con una actuación al aire libre. Consistía su participación en construir 27 metros lineales de cercas, con diversos tipos de postes, hilos de espino y mallas. Todo iba acompañado de una explicación en carteles metálicos sobre cada modalidad de cerca y sus costes. Culminaba el cerramiento con una barrera canadiense instalada por el Plantel de otra comarca de sierra. Todo un trabajo de artesanía, voluntad y mucha entrega por parte de aquellos jóvenes.

Cuando llevaban su tercer día de mucho trabajo, y a solo un día de la inauguración de la Feria, entre los numerosos visitantes al Pabellón, alguien sugirió al Agente, de manera amable y cortés, que retrasara la línea de postes y tramos de cercas ya colocados, para dejar sitio delante a otro Plantel recién llegado.

—De ninguna manera —afirmó tajantemente el Agente alegando el estado tan avanzado del trabajo y el esfuerzo realizado por los jóvenes hasta ese momento.

Entonces este alguien, ya con un tono imperativo, le ordena que el cartel con el nombre del Plantel lo coloque en otra posición menos preferente. Ahora no opuso resistencia y trasladaron hacia atrás la ubicación del cartel. Más tarde, el Agente se enteró de que “aquel alguien” se trataba de un importante cargo de la Administración y que muy pronto desempeñaría una alta jerarquía en el Servicio. A ninguno de los dos Planteles le concedieron alguno de los seis premios otorgados a las mejores demostraciones.

(A. M. O.)

37.- RECONOCIMIENTO

El mundo rural no es unívoco ni homogéneo. Esta realidad lo sabía aquel Agente de primera mano, que había desempeñado con esfuerzo y dedicación su labor de extensión en ambientes tan distintos que entre sí se parecían lo mismo que una castaña a un huevo: las comarcas de los Grandes Regadíos del Guadalquivir y las comarcas de la Sierra Norte, todas radicadas en la provincia de Sevilla.

En las primeras horas de una mañana muy fría, concurrían un grupo de ganaderos en el Casino de la localidad, ante unos vasos de café muy caliente y unas copas de aguardiente. Había que entrar en calor por dentro, y también por fuera, pensó el Agente, quien intencionadamente provocó entre los asistentes una animada controversia sobre el modo de resolver la alimentación estacional del ganado ovino, vacuno, caprino y porcino en régimen extensivo.

Uno de los contertulios expresó en voz alta lo que todos en aquella reunión opinaban:

--Para tener éxito con la explotación del ganado lo que tiene que haber es una buena otoñada.

--Lo que debe presidir la actividad ganadera es el enfoque empresarial —aseveró el Agente con tono didáctico, y recurrió al refranero español, que tantas verdades encierra. —En invierno los ganados dicen lo que son los amos, don Fulano.

Las caras entre incrédulas y pensativas de los ganaderos animaron al Agente, a seguir con su perorata:

--El ganadero de extensivo ha de guardar comida barata para suplementar los meses deficitarios del pastoreo y tener resuelta la alimentación del ganado de alguna manera, produciendo, comprando y acarreado pastos, forrajes, pajas, henos y granos o disponer de un capital circulante para esta finalidad —explicaba el Agente apurando su café —y si acontece una buena otoñada, el capítulo de gastos en la alimentación se reduce, circunstancia que equivaldría a recibir una subvención.

Pasaron los años. Más de 15. Tiempo en el que el Agente empleó todos los métodos de extensión, individuales y grupales, para impulsar la modernización de las explotaciones ganaderas extensivas de la comarca. Un ganadero le reconoció en una de las visitas a su finca, que entre las enseñanzas recibidas en su vida profesional, siempre habían jugado un papel sobresaliente las ideas concebidas en aquella lejana reunión matutina en un acogedor Casino serrano.

(A. M. O.)

38.-FELICITACIÓN

Mis diecisiete últimos años de la vida laboral, ajenos a extensión, pero en todo momento influenciados por su filosofía, transcurrieron en Sevilla, pues conseguí mediante concurso de méritos un puesto de trabajo en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Un día, recibí en mi despacho, la visita de dos personas que, procedentes de una Delegación Provincial de Andalucía, reclamaban una subvención mayor de la ya recibida para refinar el pasivo, que comprendía una póliza de crédito y dos pólizas de préstamo.

Con el amable trato al público que heredé del tiempo que ejercí como Agente de Extensión, pedí al personal de la Sección el expediente generado por la solicitud. Leí en voz alta el informe muy pormenorizado y bien elaborado basado en los Balances aportados por la empresa, que incluía destino de las pólizas, resultados económicos de la empresa con las pérdidas acumuladas y ventas alcanzadas y ganancias en los dos años anteriores, análisis de solvencia, liquidez, rentabilidad, política de financiación, y nivel máximo de financiación ajena. Concluía el informe que la póliza de crédito no se consideraba objeto de auxilio por razones técnicas y que la propuesta de subvención a la Dirección General, ascendía a algo más de 2.000.000 Ptas.

Como colofón a la entrevista una de las personas citadas, identificada como el titular de la empresa, se decidió a presentar a su acompañante, que había permanecido callado todo el rato, como un Notario en el ejercicio de sus funciones, para dar fe de la respuesta de la Junta de Andalucía a su reclamación. El empresario al mismo tiempo expresó su agrado y felicitación, tanto por la atención prestada a su solicitud, como también que la Consejería hubiera resuelto su expediente por un procedimiento tan estricto, un gran rigor técnico y una total objetividad.

(A.M. O.)

39.- COOPERACION INTERNACIONAL. NORTEAMERICA

INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

El SEA cuidaba con esmero la formación y eran frecuentes los viajes de estudio a otros países, no solo de su personal, sino también de agricultores y jóvenes. Recuerdo haberme encontrado en Milán a otros compañeros haciendo un curso, o en California a un grupo de jóvenes de Planteles de Valencia. A veces uno se asombra de lo chico que es el mundo.

El personal de Extensión se había organizado constituyendo una Sección Especial de mutua ayuda que se mantenía con las cuotas mensuales que abonaban sus socios. Una de las actividades era la de intercambio de sus hijos con jóvenes americanos a través de los Clubs 4H. Los grupos eran de unos 20, chicos y chicas, de 17 años en adelante y siempre iban acompañados de un padre que hacía de tutor, con objeto de poder atender cualquier incidencia que pudiera producirse. Los alojamientos eran en familias y se denominaba comúnmente “padre y madre” a los miembros de la familia americana de acogida. Había un responsable de los 4H americanos que estaba en contacto con el tutor español, quien también se alojaba con una familia americana. Al llegar al aeropuerto de Nueva York nos esperaba la tutora con un autobús para llevarnos a nuestro destino.

Las experiencias, en una época en que no era tan normal viajar al extranjero como ahora, fueron muy valiosas para todos, no solo por la mejora del idioma, sino por el hecho de conocer otro país, con otras costumbres, descubrir que hay otros horizontes. Las anécdotas también fueron numerosas y variadas, desde el chico que no volvió porque la familia americana le pagaba los estudios universitarios, naturalmente con el permiso de sus padres biológicos, hasta el joven que fue sorprendido “pinchándose” o la chica que perdió la tarjeta de embarque cuando ya estaba embarcando el grupo para el regreso a España.

Estas dos últimas las puedo contar porque me pasaron a mí como tutor.

Un día, la tutora de los 4H llamó a mi “madre” americana para decirle que habían visto a un chico español pinchándose. Nadie dijo nada de drogas, pero evidentemente estaba en la

mente de todos, y tanto la “madre” americana del chico, la tutora y mi “madre” estaban muy preocupadas.

Cuando me informaron, me quedé paralizado. No era cuestión de preguntarle al chico ni, por supuesto, a los padres. ¿Qué hacer? Al fin se me ocurrió una idea. Llamé a sus padres biológicos diciendo que iba a hacer un recorrido para visitar a todos los jóvenes y primero quería saber por los padres si los chicos estaban contentos, o si querían algo para él, si tenía que recordarle alguna medicina, algún régimen, etc. Me contestaron que era alérgico a ciertos dulces, pero que no había problema porque él llevaba la medicina y se la inyectaba él mismo.

Así se lo comuniqué a la tutora americana quien comprobó que efectivamente habían dado una fiesta y el chico tomó dulces, no obstante, me amonestó duramente diciendo que eso no constaba en la ficha que se pedía de cada joven. Es más, dijo que habíamos tenido mucha suerte de que no nos registraran el equipaje en el aeropuerto, porque, de haber encontrado las agujas, hubiéramos tenido problemas, y aunque se hubiese aclarado después, la pérdida de tiempo y el daño que ello hubiera causado a los 4H hubiera sido enorme.

La segunda anécdota ocurrió en el aeropuerto de Nueva York, con la pérdida de una tarjeta de embarque justo cuando ya se había comenzado a entrar en el avión. Para evitar problemas y en previsión de pérdidas, yo había retenido los pasaportes y las tarjetas de embarque, hasta que avisaran para embarcar, y justo cuando anunciaron la salida del vuelo, las repartí.

Al poco rato, una chica llega llorando diciendo que había perdido la tarjeta de embarque. Había salido de la cola para ir a un duty shop a comprar algo y ya no la tenía, había vuelto a buscarla a la tienda y allí no estaba.

Inmediatamente pregunté a las azafatas si podía embarcar sin tarjeta, ya que su nombre estaba en la lista y su identidad la confirmaba el pasaporte, me dijeron que no y que fuese a la policía. La policía estaba lejos de la zona de embarque y no daba tiempo para llegar. El avión saldría antes de pudiéramos volver, si es que la policía resolvía algo.

Registré a la chica y sus pertenencias, volví a la tienda con ella, y no aparecía la tarjeta. Mientras tanto pensaba qué hacer, si dejar sola a la chica o al grupo. Decidí mentalmente que confiaría el grupo a las azafatas del vuelo, y que me quedaría en tierra con la chica hasta que resolviéramos el tema.

Los altavoces ya nos habían llamado urgentemente dos veces para embarcar.

De pronto, la chica dijo, *también estuvimos en otra tienda*. Con el nerviosismo se había olvidado. Corrimos hacia allí, y allí estaba la dichosa tarjeta. Nuestros nombres ya sonaban urgiendo el embarque por última vez.

Pero llegamos a tiempo, con el corazón en la boca, pero llegamos.

(J.N.G.)

40.- COOPERACION INTERNACIONAL. AFRICA

EL POLLITO DE BOSOSO

Antecedentes. Agentes de Extensión españoles estuvieron durante unos años asesorando sobre el terreno a los Agentes guineanos formados previamente en España.

La falta de proteínas de origen animal era uno de los grandes problemas de la población indígena. Un ejemplo de ello era el precio que alcanzaban las ratas (de bosque) en el mercado de la capital. Otras fuentes de proteínas eran las ardillas y los monos. Algunas familias que intentaban producir gallinas, fracasaban, por los robos y por la falta de sanidad e higiene animal, así como por la escasez de medicinas y vacunas necesarias... salvo que por alguna circunstancia el avicultor fuese un enchufado...

En estas condiciones es fácil imaginar el valor de un pollo para su propietario.

Narración de los hechos. Recién llegado a la isla, y tras informarme de la trayectoria seguida por los compañeros que me habían precedido, hice un recorrido por las Agencias para conocer al personal, estudiar la situación y atender los problemas que pudieran existir.

En Bososo, un pueblo situado a unos 15 kilómetros de la capital, se había iniciado una actividad comunitaria, consistente en el cementado de la calle principal, cuya obra se encontraba parada desde hacía unos meses por falta de arena.

Me ocupé del asunto y, en seguida gestioné un camión de la Cooperación Española y un tractor con pala cargadora que me cedió generosamente, y, cosa extraña, a la primera petición, una empresa constructora española que se había establecido en la isla. Al día siguiente llegaría la arena a la obra, procedente de una determinada playa. A continuación marché al poblado, acompañado del Agente de Zona nativo, para avisar al Agente Comarcal y a las autoridades locales a fin de que estuviesen preparados.

Al llegar, el pueblo estaba en fiestas. Bajo un gran sombrajo las autoridades comían, mientras muchos jóvenes bailaban al son de una modesta orquestilla. Me acerqué al alcalde y le di la noticia, terminando un poco humorísticamente diciendo "*Procuren no beber mucho que mañana hay que trabajar*".

El cura, nativo, que estaba sentado junto al alcalde y había oído todo, se levantó y, tomando el altavoz, dijo algo en el idioma del país, que no entendí, pero, por el tono, me sonó a arenga. La gente había dejado de bailar y escuchaba en silencio. Al terminar, el auditorio estalló en un gran griterío, al mismo tiempo que empecé a oír ¡Milagro! ¡Milagro! La masa enardecida se me acercó abrazándome, empujándome, estrechándome la mano... entre sorprendido y asustado yo miraba al cura que, por fin, vino a liberarme y me dio una explicación:

“Hoy es el día de Santa Teresita, la patrona del pueblo, y, en la misa, hemos pedido por el arreglo de la calle. Usted ha sido la respuesta a nuestras oraciones”.

A continuación, me invitaron a participar en el banquete, a lo que no me pareció oportuno, ni político, negarme. El señor alcalde me ofreció vino en un vaso que, a juzgar por las huellas de grasa y restos de comida en los bordes, debió ser también comunitario, pero la autoridad competente se dio cuenta a tiempo, y, con una servilleta de uso público, limpió los bordes.

Por su parte, el cura, con sus manos consagradas, aunque llenas de grasa, me cortaba con no poco esfuerzo un trozo de carne, eso sí, antes se había limpiado las manos chupándose los dedos.

Se me vino a la mente una frase, que muchos años antes, en El Encín, en el curso de formación, oí pronunciar al Sr. Tejada, extensionista americano y profesor de la asignatura de Extensión: *Un Agente de Extensión debe tener tan buen estómago como cabeza.* Y confortado por estas palabras, tiré para adelante.

Terminado el banquete, una nativa de mediana edad, más bien bajita, casi igual de alta que de ancha, me sacó a bailar. De nada sirvieron mis disculpas de que yo no había bailado en mi vida, ni con mi esposa. La buena mujer, a quien debía gustarle mucho el baile a juzgar por los chorros de sudor que empapaba su espalda, se apretaba contra mí con el lógico pretexto de conducirme en los pasos y superar mi torpeza. En uno de mis intentos por escapar, me cogió de la mano y me llevó hacia una modesta vivienda, donde me regaló una mano de plátanos (8 o 10 plátanos).

A la salida, se destacó de la muchedumbre un joven, bastante bebido, que me invitó a ver un gallinero de su propiedad. Efectivamente, y para mi asombro, tenía unas gallinas con un aspecto sanísimo. Me explicó que trabajaba en el gallinero que tenía el Ministerio de Agricultura, con lo cual quedó muy clara la situación.

Don J.- me dijo con su lengua estropajosa- coja el pollo que usted quiera, se lo regalo.

Un murmullo de admiración brotó de la multitud ante tamaña generosidad. Yo, que comprendía el valor del regalo, lo rechacé con los mejores razonamientos que se me ocurrieron, pero el Agente de Zona me dijo en voz baja que debía aceptarlo, porque de lo contrario, podría ofenderse. En voz baja también le dije que no lo quería, que lo aceptaría pero sería para él.

Al joven generoso le dije que, ante su insistencia, lo aceptaba con mucho gusto y que escogiera el que él quisiera. Nunca debí decirlo, porque se vio comprometido a darme el mejor, un gallo hermosísimo. Así que heme aquí, con un puñado de plátanos en una mano y un pollo vivo, cogido por las patas y aleteando hecho una fiera, en la otra. Me despedí de las autoridades con un gesto de impotencia por no poder darles la mano y me dirigí hacia el coche.

Tenía para mi trabajo un Land Rover, camioneta, cuya parte trasera era una especie de batea al aire libre. Cuando llegué al vehículo, me quedé absorto. La batea estaba atestada de gente, quizá 8 o 10 personas, y en los asientos delanteros estaban, debidamente ya acomodados, el chófer y la señora de los plátanos. No sabía qué hacer, si echarlos abajo o llevármelos. El Agente de Zona me explicó que, ante la escasez de coches en la isla, era normal hacer un favor a las gentes llevándolas hasta la capital, ya que de no ser así tendrían que ir andando. Un poco refunfuñando acepté la situación de hechos consumados y me senté junto a la señora sudorosa.

No habíamos andado aún cinco kilómetros, cuando nos paró la policía de tráfico. *A ver, la documentación.* Yo no presté atención cuando el chofer se la entregó, pero si reaccioné, cuando el policía, que se había percatado que yo iba dentro, fingió ignorancia y preguntó quién era el responsable del vehículo. Me bajé del coche y le expliqué que el coche era de la Cooperación Española y estaba realizando una misión oficial. Sin casi escucharme me pidió la documentación de uso del vehículo como taxi, así como el seguro de viajeros. Le contesté que yo era nuevo en el país, que me habían pedido el favor de llevarlos... ¡nada! sin atender a razones me amenazó con denunciarme a la Cooperación Española, (posiblemente provocando un soborno, que allí se llama guru-guru) a lo que yo, sin mediar palabra, me dirigí a mis viajeros informándoles que el viaje se había terminado.

Mis “invitados”, que hasta ese momento no habían abierto la boca, se bajaron del coche, y, rodeando al policía, le echaron tal bronca que el pobre guardia no tuvo más remedio que dejarnos continuar.

A todo esto, mi acompañante empezó a trabajarme para que la llevara hasta su casa, a lo que me negué rotundamente. Le dije que era un coche oficial, que iba hasta el Ministerio (Donde tenía mi oficina) y que la gente se bajara donde más le conviniese, pero sin desviarme ni un metro de mi itinerario, que con lo sucedido con el policía ya tenía bastante, por lo que la mujer se disgustó muchísimo.

Al llegar a un sitio, se bajó, cogió los plátanos y sin decir nada, la veo marchar con el pollo en una mano. (El pollo ya se lo había dado yo al Agente de Zona). En ese momento el joven y generoso beodo, del que no me había percatado que viajaba en el coche, me dice, remarcando las palabras: “*Don J, el pollo se lo he regalado a usted*”. Sin comprender nada de lo que estaba pasando, le dije al Agente de Zona que corriera tras la señora y trajera el pollo. Mientras esperaba, el chofer me explicó que era una antigua novia del Agente de Zona, y que éste le había regalado el pollo con la esperanza de que ella le compensase con algún favor.

Tras la recuperación del ave, proseguimos el camino, y en otro punto el Agente de Zona se bajó con su pollo. Nuevamente el dador del ave, que aunque en estado etílico no era tonto, me llamó la atención:

”D. J, le he dicho que el pollo es para usted o para nadie”.

Nuevamente llamé al beneficiario, le arranqué de malos modos el pollo de las manos y lo tiré dentro del coche, prosiguiendo la marcha.

Al llegar al Ministerio no quedábamos más que el chofer, yo, el pollo y... el celoso donante, quien, al bajarse del vehículo, se me acerca y me dice:

Don J, usted es un novato. Yo quiero que me devuelva el pollo.

Me bajé del coche a punto de estallar, pero me contuve, y de la forma más humilde que pude simular, le devolví el pollo pidiéndole disculpas por ser nuevo allí y no conocer bien sus costumbres.

Hecho esto, me metí en el coche para que el chofer me llevara a las caracolas donde vivíamos los cooperantes españoles y que se encontraban a unos kilómetros fuera de la ciudad. En ese momento, el chofer (nativo), que hasta ahora no se había metido en nada, llama al joven y le afea su conducta:

¿No te da vergüenza lo que estás haciendo? Le has dado el pollo a Don J. delante de todo el pueblo para presumir y ahora que no hay nadie se lo quitas. Yo le diré al pueblo lo que has hecho.

El joven, vuelve a dar la vuelta al coche, se acerca a mi ventanilla y me dice: *Don J, quiero darle otra vez el pollo.* Sin responder, cogí el pollo, que tras siete cambios de dueño debería estar tan mareado y harto como yo, lo tiré otra vez dentro del coche, y dije:

Acelera todo lo que puedas y vámonos.

Al llegar a casa, le conté a los compañeros lo que me había pasado, causando la rechifla de todos. Al día siguiente por la mañana le dije al cocinero que lo guisara y me fui al campo. Se me complicó ese día el trabajo y no volví a mediodía. Cuando regresé por la noche, tras haber almorzado solo unos plátanos, soñaba con el pollo. Debo decir que teníamos un cocinero nativo buenísimo.

- *Carmelo, ponme el pollo con una buena botella de Carta Plata.*

- *Lo siento, Don J, no queda nada. Sus compañeros se lo comieron todo.*

Y este es el fin de la real y verdadera historia del pollito de Bososo. ¡Ah! y ¿Que pasó con la arena? Pues que tardé diez meses en que llegara al pueblo. Pero esta es otra historia que os contaré en mejor ocasión.

(J.N.G.)

41- RAREZAS CLIMATICAS

Como Agente Especializado tuve la ocasión de asesorar sobre posibles cultivos a establecer en una zona de desierto de Perú, que sería regada con agua procedente de los Andes. Esta actividad se desarrollaba en el ámbito de un acuerdo de colaboración entre España, la Organización de Estados Americanos (OEA) y Perú.

La temperatura media mensual de la zona, durante todo el año, era 27° C, no existiendo estaciones. Siendo nulas las lluvias, la parada vegetativa se obtenía al dejar de regar las plantas, así, en zonas colindantes, podrían estar los árboles en periodos vegetativos diferentes, desde caída de hojas, a floración o a recolección, según el manejo que se hiciese del riego.

Igualmente, la forma de vestir la gente era muy variada, en un cine podría estar una persona en mangas de camisa, y al lado alguien con un abrigo.

Daba la impresión de que la sensación de frío no formaba parte de la experiencia habitual de las personas. En el bar, si se pedía una cerveza muy fría, el camarero podría preguntar *¿heladita? Eso, eso, heladita*, diría el cliente, y a continuación, traía una cerveza a temperatura ambiente.

En cierta ocasión, un grupo de sudamericanos que hacían en España un curso de Extensión, visitaba Sevilla. Era verano y me ofrecí en tiempo de ocio a enseñarles la ciudad y sus principales monumentos. Después cenamos un menú típico de verano, al aire libre en una terraza. El menú consistía en gazpacho, pescadito frito en freiduría y servido en cartuchos de papel, aceitunas y rosos. El pescado se comía sin cubiertos, con los dedos.

Uno de los sudamericanos, llamó al camarero y le dijo, refiriéndose al gazpacho: *Por favor, ¿puede calentarme la sopa? Está fría.*

Otro de ellos comentaba que su abuela le había advertido que los españoles comían mucho, *están todo el día comiendo.*

Y es verdad, continuaba el joven. *Por la mañana, a las 8, nos dan el desayuno con tostadas y mantequilla, a media mañana nos dan un bocadillo de fiambres, a mediodía el almuerzo, por la tarde un vaso de leche y otro bocadillo con fiambres, y por la noche la cena. Es verdad lo que decía mi abuela, todo el día comiendo.*

Al ofrecerle a otro grupo la visita turística, dijeron que preferían visitar el campo del Betis. Quedamos sorprendidos de que el Betis tuviera admiradores tan lejanos.

(J.N.G.)

42.- ENCUENTROS CON EL PASADO

LOS VALLES DEL JERTE Y DEL TIÉTAR

Hace mucho tiempo, tal vez unos cuarenta años, hice una visita, por motivos profesionales, a los valles de los ríos Jerte y Tiétar. Me gustó tanto la zona que le pedí a mis compañeros de allí que me hicieran un itinerario de los lugares más importantes para hacer una visita turística en otra ocasión.

A los pocos días de mi regreso recibí un dossier en cuya portada decía humorísticamente:

“ES UNA “GUIA” NO MICHELIN PARA UN AMIGO ANDALUZ QUE INTENTA CONOCER NUESTRA EXTREMADURA”

Y más abajo añadía:

“PARA INFORMACION SOBRE OTROS ITINERARIOS PUEDEN DIRIGIRSE A PACO Y PEPE, TF. 530116”

En el interior del dossier venía un plano, fotocopia de un antiguo plano topográfico del ejército, con el itinerario recomendado, al dorso la relación de pueblos a visitar y, como resumen, una recomendación general gastronómica: Jamón, truchas, cabrito y vino de pitarra.

Además, incluía en tres folios, escritos a mano, una relación de 25 lugares a visitar señalando lo más importante para ver en cada sitio y dónde reponer fuerzas indicando establecimientos y sugerencias gastronómicas.

En resumen, una información detalladísima y utilísima.

Este documento, que agradecí muchísimo por su contenido, por el esfuerzo personal, y por la rapidez con que los compañeros me la enviaron, ha permanecido durante todos estos años, sobre la mesa de mi despacho, en la bandeja de correspondencia, y me ha acompañado en todos los destinos que he tenido, incluido mi jubilación. Siempre a mano, esperando el momento oportuno para hacer el viaje. Lógicamente el transcurrir del tiempo se nota en el papel amarillento y ajado.

Un día, por la noche, estando navegando por internet, leí un comentario sobre el estado de la floración del cerezo en estos valles, y no lo pensé más. Había llegado el momento. Lo consulté con mi esposa, que estuvo de acuerdo, y por internet reservé alojamiento para salir el día siguiente y pasar un día en cada valle. Aparte de disfrutar de la belleza de los paisajes, de la floración de los cerezos, era una alegría ver la abundancia de agua finísima en las fuentes, y en los múltiples riachuelos de montaña, que corrían limpias y transparentes, tumultuosas, formando espuma blanca en el choque contra las rocas, y en las pequeñas cascadas.

Disponía de pocas pistas para localizar a mis compañeros, ya que solo sabía que se llamaban Paco y Pepe, pero no recordaba ni sus aspectos, ni de qué pueblo eran. Tenía mucho interés por verles, para agradecerles la información que me dieron, y decirles que al fin, había cumplido mi deseo de visitar de nuevo la zona. La única pista que tenía era que, en Jarandilla de la Vera, cuando fuera a la Cueva de Puta Parió, dijera que iba de parte de Paco, el yerno de Pepe el Pino.

En el hotel pregunté por la Cueva, y me dijeron que estaba cerrada desde hacía mucho tiempo, pero que el hijo del dueño había abierto un restaurante, al lado, con el mismo nombre. Me dirigí allí y estaba cerrado. Pregunté a una chica que estaba sentada en una puerta y me dijo que el restaurante no se abría casi nunca, y que el dueño estaba en ese momento en un bar cercano.

La chica me llevo al bar y llamó al dueño del restaurante. Le dije quién era yo y por qué estaba allí y que buscaba a Paco, el yerno de Pepe el Pino. Me dijo que Paco hacía varios años que había fallecido y su familia se había marchado a otro lugar, y que Pepe también se marchó del pueblo y no sabía nada de él.

Entonces me llevó al restaurante. Abrió la puerta pero no me invitó a entrar. Desde fuera se veía un lugar oscuro y lóbrego. Al salir me dijo que él había sido muy amigo de Paco y me entregó un CD que habían hecho Paco y él con los antiguos oficios ya desaparecidos de la localidad. "Paco es el narrador y los dos salimos en el CD". Le pedí su nombre y dirección para devolverle el CD después de hacerle una copia, pero me dijo que no hacía falta, que el CD era para mí. Y nos despedimos. Todo fue muy rápido, con muy pocas palabras.

Tuve la sensación de que era como si este hombre hubiese estado esperando todos estos años, a que yo llegara, para darme el CD de Paco.

Como dije, no recordaba absolutamente nada del físico de Paco y Pepe, pero gracias al CD he podido ver cómo era Paco en el año 2003. No he podido ver a estos dos compañeros con los que siempre me he sentido en deuda, pero al menos, ante las imágenes del CD en el ordenador, he podido decirles,

"Paco y Pepe, gracias por todo, no fue en balde la información que me enviasteis, aquí estoy aunque me haya retrasado un poco. He disfrutado mucho. Es más, tengo que volver otra vez, para hacer el recorrido más despacio. Os lo prometo, lo que he visto me ha sabido a poco.

Os envío un fuerte abrazo allá donde estéis."

(J.N.G.)



Entrega de premios por áreas desarrolladas a jóvenes de Planteles de Extensión

RESEÑA FOTOGRAFICA



1. Visitas a oficina

La consulta en la Agencia era muchas veces el primer paso que daba el agricultor para solicitar ayuda, información o asesoramiento. En estas visitas se cuidaban los detalles, como sentar al visitante al lado, para eliminar barreras. Níjar (Almería) 1958

2. A la Agencia de Extensión, se pasa sin llamar.

Agente del SEA en Montilla (Córdoba), recibiendo a un agricultor. 1968



3.- Visitas a fincas

Los contactos con el agricultor en el campo eran muy frecuentes para conocer "in situ" su problemática. En este caso, una fórmula de abonado. Lebrija (Sevilla).1967.



4.- Agente del SEA de Moguer (Huelva)



Mostrando a agricultores de Palos de la Frontera, ataque de araña roja en el cultivo del fresón. 1966.





5.- Visitas colectivas.

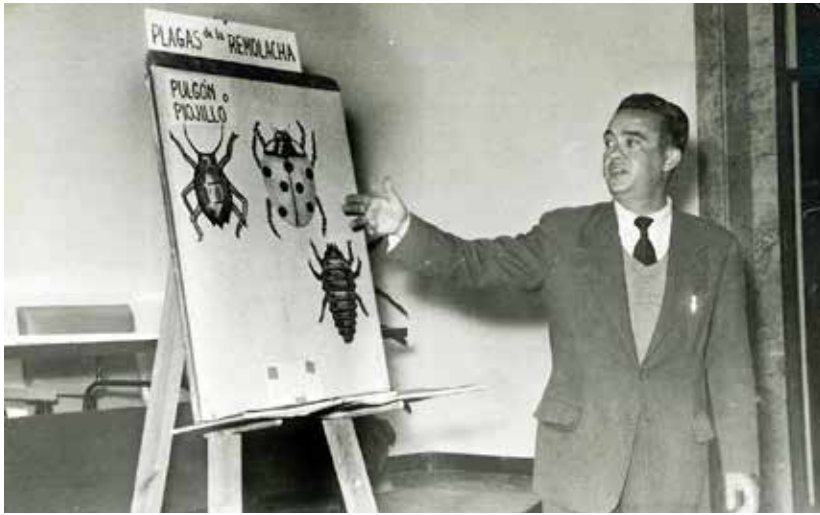
La visita colectiva con grupos de agricultores a explotaciones de vanguardia o a campos de demostración de resultados era otro método de transferencia de tecnología. Visita colectiva a un invernadero de flores en San Bartolomé de de la Torre (Huelva), en el desarrollo de unas Jornadas Técnicas de Floricultura.



6.- Visitas colectivas.

Visita colectiva a los campos de Demostración de Resultados de variedades de trigo. Cooperativa Campo de Tejada. Escacena del Campo (Huelva). 1969





7.- Ayudas Visuales.

Las ayudas visuales eran indispensables para mantener la atención, como en esta charla sobre plagas de la remolacha. Lebrija (local de la Caja de Ahorros). 1961.

8.- Para las reuniones más numerosas se utilizaban los espacios que hubiera disponibles : cines, salones parroquiales, escuelas, almacenes, e incluso bares. Charla organizada por la Agencia de Aracena (Huelva)





9.- Demostraciones de método.

La Demostración de Método se usaba para enseñar cómo realizar una práctica concreta. Poda de frutales. Alcalá del Río (Sevilla). 1960.

10.- Poda de olivo, mediante el sistema Jaén. Vélez Rubio (Almería). 1961





11.- Carteleria.

Los carteles servían para despertar curiosidad e interés; en este caso, para anunciar Demostración de Resultados de abonado en el cultivo algodonero. Lebrija (Sevilla). Año 1965



12.-Carteleria.

También el Cartel, se utilizaba para el anuncio de eventos de interés general en cada comarca. Cartel para divulgar unas jornadas técnicas en Palos de la Fª. (Huelva).1985



13.- Demostración de resultados.

Uno de los métodos de inducción al cambio en las prácticas agrícolas era la Demostración de Resultados en las fincas cedidas por agricultores para el "experimento". Grupo de agricultores con el Agente de Extensión, observando en campo de experiencia de trigo. Villamartín (Cádiz). 1979



14.- Demostración de ensilado al vacío de forrajes. Agencia del SEA de Gibraleón (Huelva). 1967





15.- Cursillos.

Los Cursillos proporcionaban amplia información y formación técnica en temas concretos. Alumnos realizando un test en el campo, durante un cursillo de fruticultura. Atarfe-Santa Fe (Granada). 1964.



16.- Agente del SEA explicando una lección teórica sobre poda del olivar, al aire libre. Lebrija (Sevilla). 1967





17.- Jornadas técnicas.

En las Jornadas, diversos técnicos especializados exponían sus últimos conocimientos sobre algún tema de alto interés para los agricultores. Comité organizador de las Jornadas Técnicas del Cultivo del Fresón, que fueron las que marcaron un antes y un después en el devenir de la organización de actividades de este tipo en el ámbito provincial. Agencia de Extensión de Moguer (Huelva). 1985



18.- Jornadas sobre almendro en Dúrcal (Granada). 1990



19.- Economía doméstica.

Las Agentes de Economía Doméstica, impartían formación de nociones básicas en diversas materias. Cursillo de puericultura en Lebrija (Sevilla). 1966



20.- Demostración de Método de conservación de alimentos (tomates), durante un Cursillo organizado por la Agencia del SEA de Lebrija (Sevilla). 1966





21.- Juventudes.

La formación de jóvenes era imprescindible para el futuro relevo generacional. A través de Planteles, grupo de jóvenes, recibían formación cultural y agraria en programas continuados. Era reglamentario llevar bajo su responsabilidad una tarea. Joven criando gallinas ponedoras en jaulas. Lebrija (Sevilla). 1966



22.- Palacio de la Zarzuela. Mayo 1972. Jóvenes del Plantel de Extensión Agraria de Antequera (Málaga), invitados a realizar ante el entonces Príncipe de España D. Juan Carlos y en presencia del Mtrº de Agricultura (D. Tomás Allende García Baxter) y del Dtor. Gral. De Capacitación y Extensión Agraria (D. José García Gutiérrez), una demostración de poda de frutales, que en su día se suspendió, a causa de la lluvia, en la Vega de Antequera.



23.- Desarrollo comunitario.

El desarrollo comunitario era un medio de mejorar las condiciones materiales de las comunidades rurales con el trabajo de los propios vecinos, pero además era un medio de desarrollar la propia comunidad mediante la cooperación.



24.- La definición de los problemas que afectan a la comunidad, su jerarquización y posibles vías de solución colectiva es el primer estadio del proceso de mejora en la metodología del SEA



25.- Los recursos del extensionista.

Curso de formación de Agentes en la Escuela de Marmolejo (Jaén). Todos los medios técnicos disponibles debían de formar parte del arsenal del extensionista



26.- El SEA.,



mantenía fluidos contactos con los Centros de Investigación nacionales y extranjeros. En la foto D. Antonio Felipe (Aula Dei-Zaragoza); Dr. Kester (Universidad de California, Davis) y Agente especialista en fruticultura, visitando una explotación de almendros en regadío de Sevilla. (1976).





27.- Cooperación Internacional.

El SEA de Guinea Ecuatorial, formado y asesorado por el SEA de España, realiza una actividad comunitaria arreglando una calle en Bososo. (1985).



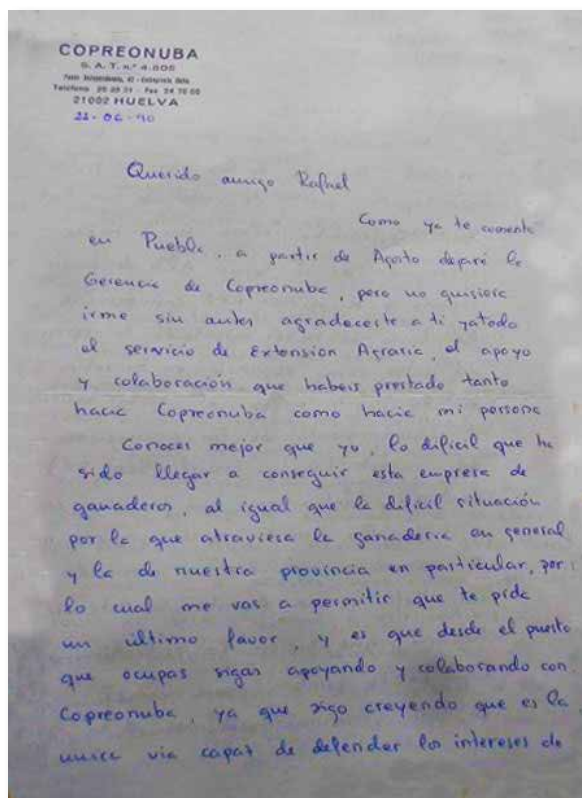
28.- Visita organizada por la Consejería de Agricultura a la zona vitícola de Montpellier (Francia) con socios de las Cooperativas vitícolas de Huelva.





29.-Agradecimientos.

Los agricultores manifestaron ,en muchas ocasiones, agradecimiento a la, interés y entrega de los Agentes de SEA. Nombre de Extensión Agraria a una calle de Candón. Huelva.



30.- Carta del Gerente de COPREONUBA al Agente de Zona de Extensión, agradeciendo la labor del SEA en el sector ganadero de la provincia de Huelva.

**TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA DEL GERENTE DE LA
SAT COPREONUBA (ACTUALMENTE OVIPOR S.C.A).
A RAFAEL LÓPEZ DE AHUMADA, AGENTE DE ZONA EN
HUELVA DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA.**

COPREONUBA

SAT n 4.805

Paseo de la Independencia 42- Entreplanta Drcha

Telefono 253531 . Fax 247000

21002 HUELVA

25- 6- 90

Querido amigo Rafael

Como ya te comente en Puebla, a partir de Agosto dejare la Gerencia de COPREONUBA, pero no quisiera irme sin antes agradecerte a ti y a todo el Servicio de Extensión Agraria, el apoyo y colaboración que habéis prestado tanto hacia COPREONUBA, como hacia mi persona.

Conoces mejor que yo, lo difícil que ha sido llegar a conseguir esta empresa de ganaderos, al igual que la difícil situación por la que atraviesa la ganadería en general y la de nuestra provincia en particular, por lo cual me vas a permitir que te pida un último favor, y es que desde el puesto que ocupas sigas apoyando y colaborando con COPREONUBA, ya que sigo creyendo que es la única vía capaz de defender los intereses de nuestros ganaderos.

Al mismo tiempo permítame que te recuerde algunas de las cosas importantes, que bajo mi punto de vista se han logrado desde COPREONUBA, como son : haber conseguido ser el primer APA de ovino de España y el primer APA ganadero de Andalucía, el haber ostentado la representación del sector ovino español en Bruselas desde el 86 hasta el 90, el haber coordinado el funcionamiento de las agrupaciones ovinas del Suroeste (Granja Escuela Sebpre 84) y tantas y tantas cosas que tu bien conoces y todo ello gracias a un pequeño número de ganaderos movidos y motivados por un Jefe y unos Agentes de Extensión Agraria, que fueron los auténticos protagonistas en la sombra, para conseguir que en una Provincia

como Huelva, sin importancia ganadera, fuera líder en un movimiento cooperativista que ha conseguido en los últimos seis años agrupar en torno a él, al 10% de la producción ovina nacional.

Evidentemente también se, que quedan muchas más cosas por hacer que las realizadas hasta ahora, y por eso te sigo solicitando tu apoyo en el futuro.

Rafael, te pediría desde aquí que hicieras extensivo mi agradecimiento a todos y en especial a Juan José, Cayetano y Fernando Nudi, a Cristóbal, a Carlos Porras y como no a nuestro gran amigo y promotor Fernando Cera, aunque a este último le escribo también personalmente.

En este momento se me vienen a la memoria un montón de recuerdos y momentos agradables, vividos con vosotros en torno a un proyecto y unas ideas dignas de elogiar, por las que hemos luchado mucho y seguiremos luchando, que son las que poco a poco cambian el curso de las cosas hacia futuros más nobles y mejores.

Quisiera despedirme recordándote que siempre me tendréis a vuestra disposición tanto profesionalmente como personalmente.

Recibe y haz extensivo un fuerte abrazo de tu amigo.

Agustín González Sánchez . (Rubricado)

Miembros del Plantel de Mayores del S.E.A.
que han participado en la comisión
organizadora de la jornada



HELIODORO FERNANDEZ LÓPEZ

JOSÉ NAVARRO GARCÍA

RICARDO PARDAL ROMÁN

JOSÉ M. ESTRADA CABEZA

DIEGO JUÁREZ VÁZQUEZ

ANTONIO MORENO OJEDA

RAFAEL LÓPEZ DE AHUMADA

ANTONIO GARCÍA GARCÍA

JUAN JOSÉ PÉREZ

M. CARMEN MARTIN GÓMEZ

JOSÉ ROMERO BUENO

RAFAEL RODRIGUEZ RUBIO

La edición de este libro se terminó
de imprimir en los talleres gráficos
de J. de Haro, Artes Gráficas, S.L.,
en junio de 2017



Este libro es el fruto de una idea surgida en el Plantel de Mayores de Extensión Agraria de Sevilla, consistente en organizar un encuentro entre los Agentes de Extensión Agraria jubilados de Andalucía, en el que debatir, junto al sector, la situación de la Extensión Agraria y el Desarrollo Rural actual, así como los nuevos retos de las nuevas tecnologías y las transferencias tecnológicas al agricultor.